

Estados financieros, Dictamen del comisario y Opinión del auditor independiente

Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Interacciones y Compañías Subsidiarias

31 de diciembre de 2008 y 2007

Contenido

	Página
Dictamen del comisario	1 y 2
Opinión del auditor independiente	3 y 4
Balances generales consolidados	5 y 6
Estados consolidados de resultados	7 y 8
Estados consolidados de variaciones en las cuentas del capital contable	9 y 10
Estados consolidados de cambios en la situación financiera	11 y 12
Notas a los estados financieros consolidados	13 a 100

JUAN C. SALLES M.
 CONTADOR PUBLICO
 PERIFERICO SUR N° 4348
 COL. JARDINES DEL PEDREGAL
 04500 MEXICO, D.F

Dictamen del comisario

27 de febrero de 2009

A los Señores Accionistas de
 Banco Interacciones, S.A.
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Interacciones
 y Compañías subsidiarias:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de BANCO INTERACCIONES, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha del Banco y de sus Compañías subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

- a) Como se explica en la Nota 4 a), los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados con base en los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través de la circular única para bancos. Dichos criterios contables establecen reglas de valuación, registro y presentación para rubros específicos de los estados financieros, con el propósito de homologar las prácticas bancarias con las normas de información financiera aplicables en México; las principales diferencias entre los criterios contables antes mencionados y las normas de información financiera aplicables en México, se refieren a: el reconocimiento en el capital contable del efecto derivado de la valuación de los títulos disponibles para su venta; la valuación y registro de las obligaciones de conversión obligatoria a capital; la no consolidación de las inversiones en acciones de empresas subsidiarias que no pertenecen al sistema financiero; la no presentación de la participación de los trabajadores en la utilidad en el rubro de otros gastos; la no clasificación de los activos y pasivos a corto y largo plazo; así como la no adopción de la norma de información financiera B-2 "Estado de flujo de efectivo", de aplicación prospectiva, que sustituye al Boletín B-12 "Estado de Cambios en la Situación Financiera" vigente hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b) Como se explica en la Nota 4 c) a los estados financieros consolidados que se acompañan, a partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" y derivado de que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor del 26%, la actualización de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 se ha desconectado; por lo tanto, los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 se expresan a pesos poder adquisitivo de esa fecha.

- c) Como se menciona en las Nota 4 incisos a) y n) y Notas 6 y 7 a los estados financieros consolidados adjuntos, con motivo de las adecuaciones realizadas por la CNBV al Boletín B-3 “Reportos” y Boletín B-4 “Préstamo de Valores”, a partir del 14 de octubre de 2008, en las operaciones de reporto se reconoce una cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación o el colateral, de igual forma se reconoce el premio pactado como un crédito o cargo diferido, según sea el caso. El valor objeto de la operación entregado, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo al tipo de activo financiero de que se trate. El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presentan como cuentas de orden. La valuación de la cuenta por pagar se presenta en el rubro de resultado por valuación a valor razonable. Hasta el 13 de octubre de 2008, en las operaciones de reporto realizadas se reconocía una parte activa y una pasiva, por el monto correspondiente al precio pactado en la operación, sin considerar el premio. La parte activa representaba el derecho a recibir los títulos objeto del reporto, mientras que la parte pasiva representaba el compromiso futuro de recomprar dichos títulos a un precio inicial más el premio. Durante el ejercicio 2008 la Institución no realizó operaciones de préstamo de valores.
- d) Como se menciona en la Nota 4 e) y Nota 6) a los estados financieros consolidados adjuntos, la CNBV por única ocasión, con fecha valor al 1 de octubre de 2008, las Instituciones de Crédito podrán transferir las inversiones en valores que mantengan en la categoría de títulos para negociar a la categoría de títulos disponibles para la venta o a la de títulos conservados a vencimiento, al último valor en libros reconocido en el balance general al momento de la reclasificación. El resultado por valuación que se hubiere reconocido en resultados a la fecha de la transferencia no será objeto de reversión alguna. Asimismo, podrán efectuar la transferencia de títulos de deuda de la categoría de títulos disponibles para la venta a la categoría de títulos conservados a vencimiento. El resultado previamente reconocido dentro del capital contable por la valuación a valor razonable de dichos títulos deberá mantenerse en el rubro de “resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” y amortizarse en los resultados del período con base en la vida remanente del título.

Con base en lo anterior y con motivo de las transferencias realizadas por la Institución de inversiones en valores de la categoría de títulos para negociar a las categorías de disponibles para la venta y conservados a vencimiento, durante el período comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2008, la Institución dejó de reconocer en resultados \$14,749 y \$80,051, respectivamente, por concepto de resultado por valuación. El efecto proveniente de los títulos transferidos a disponibles para la venta, durante dicho período, fue reconocido en el capital contable y se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable como parte del resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan, las reglas y prácticas contables y de información seguidas por el Banco y sus Compañías subsidiarias y consideradas por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuadas y suficientes y se aplicaron en forma consistente con las del año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones de sus Fideicomisos UDIS y de sus Compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en las cuentas de capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Muy atentamente,



C.P.C. Juan C. Salles Manuel
Comisario

Opinión del auditor independiente

A los Señores Accionistas de
Banco Interacciones, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Interacciones:

Hemos examinado los balances generales consolidados de BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, incluyendo sus Fideicomisos UDIS y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en las cuentas del capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración del Banco y de sus Compañías subsidiarias. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables que se mencionan en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

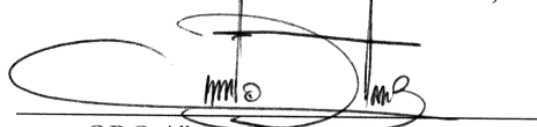
- a) Como se explica en la nota 4 a), los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados con base en los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Dichos criterios contables establecen reglas de valuación, registro y presentación para rubros específicos de los estados financieros, con el propósito de homologar las prácticas bancarias con las normas de información financiera aplicables en México; asimismo, en la nota 4 b), se señalan las principales diferencias entre los criterios contables antes mencionados y las normas de información financiera aplicables en México.
- b) Como se explica en la nota 4 c) a los estados financieros consolidados adjuntos, a partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la inflación” y derivado de que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor del 26%, la actualización de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 se ha desconectado; por lo tanto, los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 se expresan a pesos de poder adquisitivo de esa fecha.

- c) Como se explica en la Nota 4 incisos a) y n) y Notas 6 y 7 a los estados financieros consolidados adjuntos, con motivo de las adecuaciones realizadas por la CNBV al Boletín B-3 “Reportos” y Boletín B-4 “Préstamo de Valores”, a partir del 14 de octubre de 2008, en las operaciones de reporto se reconoce una cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación o el colateral, de igual forma se reconoce el premio pactado como un crédito o cargo diferido, según sea el caso. El valor objeto de la operación entregado, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo al tipo de activo financiero de que se trate. El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presentan como cuentas de orden. La valuación de la cuenta por pagar se presenta en el rubro de resultado por valuación a valor razonable. Hasta el 13 de octubre de 2008, en las operaciones de reporto realizadas se reconocía una parte activa y una pasiva, por el monto correspondiente al precio pactado en la operación, sin considerar el premio. La parte activa representaba el derecho a recibir los títulos objeto del reporto, mientras que la parte pasiva representaba el compromiso futuro de recomprar dichos títulos a un precio inicial más el premio. Durante el ejercicio 2008 la Institución no realizó operaciones de préstamo de valores.
- d) Como se explica en la Nota 4 e) y Nota 6 a los estados financieros consolidados adjuntos, la CNBV por única ocasión, con fecha valor al 1 de octubre de 2008, las Instituciones de Crédito podrán transferir las inversiones en valores que mantengan en la categoría de títulos para negociar a la categoría de títulos disponibles para la venta o a la de títulos conservados a vencimiento, al último valor en libros reconocido en el balance general al momento de la reclasificación. El resultado por valuación que se hubiere reconocido en resultados a la fecha de la transferencia no será objeto de reversión alguna. Asimismo, podrán efectuar la transferencia de títulos de deuda de la categoría de títulos disponibles para la venta a la categoría de títulos conservados a vencimiento. El resultado previamente reconocido dentro del capital contable por la valuación a valor razonable de dichos títulos deberá mantenerse en el rubro de “resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” y amortizarse en los resultados del período con base en la vida remanente del título.

Con base en lo anterior y con motivo de las transferencias realizadas por la Institución de inversiones en valores de la categoría de títulos para negociar a las categorías de disponibles para la venta y conservados a vencimiento, durante el período comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2008, la Institución dejó de reconocer en resultados \$14,749 y \$80,051, respectivamente, por concepto de resultado por valuación. El efecto proveniente de los títulos transferidos a disponibles para la venta, durante dicho período, fue reconocido en el capital contable y se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable como parte del resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, de sus Fideicomisos UDIS y de sus Compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en las cuentas de capital contable y los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Alberto E. Hernández Cisneros

México, D.F.
27 de febrero de 2009

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Expresados en miles de Pesos)

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
	2008	2007		2008	2007
DISPONIBILIDADES	\$ 5,425,260	\$ 5,634,645	CAPTACION TRADICIONAL		
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 4,596,820	\$ 5,399,421
Títulos para negociar	3,198	1,034,063	Depósitos a plazo		
Títulos disponibles para la venta	569,123	4,270	Publico en general	5,502,267	4,083,558
Títulos conservados a vencimiento	18,807,788	96,599	Mercado de dinero	10,988,567	14,372,488
	19,380,109	1,134,932		16,490,834	18,456,046
DEUDORES POR REPORTE	337,865	-		21,087,654	23,855,467
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS			PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS		
Saldos deudores en operaciones de reporte	-	51,329	ORGANISMOS		
Operaciones con instrumentos financieros derivados	160,113	126,155	De exigibilidad inmediata	506,731	-
	160,113	177,484	De corto plazo	12,648,406	2,871,073
CARTERA DE CREDITO VIGENTE			De largo plazo	31,406	468,039
Créditos comerciales	10,554,211	7,459,326		13,186,543	3,339,112
Créditos a entidades financieras	781,635	505,663	ACREEDORES POR REPORTE	18,351,257	-
Créditos al consumo	17,558	17,302	OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS		
Créditos a la vivienda	131,991	71,328	Operaciones con instrumentos financieros derivados	132,343	126,184
Créditos a entidades gubernamentales	19,804,261	16,082,864		132,343	126,184
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	31,289,656	24,136,483	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
CARTERA DE CREDITO VENCIDA			ISR Y PTU por pagar	18,603	64,418
Créditos comerciales	140,997	22,551	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	566,945	2,037,954
Créditos al consumo	2,406	1,681		585,548	2,102,372
Créditos a la vivienda	5,236	3,594	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION	1,114,805	702,632
Créditos a entidades gubernamentales	12,417	22,099	IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	22,523	21,717
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	161,056	49,925	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	4,733	1,990
TOTAL CARTERA DE CREDITO	31,450,712	24,186,408	TOTAL PASIVO	54,485,406	30,149,474
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS			CAPITAL CONTABLE		
CREDITICIOS	(686,173)	(579,254)	CAPITAL CONTRIBUIDO		
CARTERA DE CREDITO (NETO)	30,764,539	23,607,154	Capital social	1,912,697	1,673,213
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	-	21,879	Aportaciones para futuros aumentos de capital	38,456	239,484
ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD	-	(21,879)	CAPITAL GANADO		
	-	-	Reservas de capital	120,155	90,077
TOTAL CARTERA DE CREDITO	30,764,539	23,607,154	Resultado de ejercicios anteriores	(300,086)	133,524
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	459,476	1,129,990	Resultado por valuación de títulos disponibles		
BIENES ADJUDICADOS	21,009	1,638	para la venta	14,033	(1)
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	120,179	76,007	Insuficiencia en la actualización del capital	-	(619,365)
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	4,961	2,459	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
OTROS ACTIVOS	125,095	117,933	Por valuación de inversiones	-	(7,728)
TOTAL ACTIVO	\$ 56,798,606	\$ 31,882,242	Por valuación de impuestos diferidos	-	(77,214)
			Resultado neto	527,942	300,775
				362,044	(179,932)
			Inversión de los accionistas minoritarios	3	3
				362,047	(179,929)
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,313,200	1,732,768
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 56,798,606	\$ 31,882,242
CUENTAS DE ORDEN					
Otras obligaciones contingentes			2008	2007	
Aperturas de créditos irrevocables			\$ 1,766	\$ 6,252	
Bienes en fideicomisos o mandato			480,886	813,867	
Bienes en custodia o en administración			24,304,581	19,288,064	
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)			13,258,403	13,174,691	
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida			182,126	182,126	
Calificación de la cartera crediticia			44,132	16,721	
Otras cuentas de registro			32,086,235	25,063,397	
Títulos a recibir por reporte			36,626,391	36,559,125	
Acreedores por reporte			-	15,624,876	
Deudores por reporte			-	15,573,560	
Títulos a entregar por reporte			-	514,999	
Colaterales recibidos en reporte			-	514,986	
			418,903	-	

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social histórico del Banco asciende a \$872,500 y \$633,016

Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Dr. Gerardo Salazar Viesca
Director General

Lic. Alejandro Frigolet Vázquez-Vela
Director Ejecutivo de
Administración y Finanzas

Lic. Juan Castillo Delgado
Director Corporativo de
Auditoría Interna

C.P. Adán Moreno Estevanes
Director de Contabilidad
Financiera

www.interacciones.com

www.cnbv.gob.mx/estadistica

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

Estados consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Expresados en miles de Pesos)

	2008	2007
Ingresos por intereses	\$ 5,362,892	\$ 3,000,681
Gastos por intereses	3,746,939	1,903,789
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-	(65,430)
MARGEN FINANCIERO	1,615,953	1,031,462
Estimación preventiva para riesgos crediticios	447,523	599,715
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,168,430	431,747
Comisiones y tarifas cobradas	496,075	415,298
Comisiones y tarifas pagadas	66,293	166,787
Resultado por intermediación	147,066	110,329
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	1,745,278	790,587
Gastos de administración y promoción	1,031,304	528,803
RESULTADO DE LA OPERACION	713,974	261,784
Otros productos	154,225	256,937
Otros gastos	304,316	61,030
RESULTADO ANTES DE ISR Y PTU	563,883	457,691
ISR y PTU causados	40,104	76,276
ISR diferido	806	80,501
RESULTADO ANTES DE LA PARTICIPACION DE SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS	522,973	300,914
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas (neto)	4,969	(139)
RESULTADO NETO	\$ 527,942	\$ 300,775
Interés mayoritario	\$ 527,942	\$ 300,775
Interés minoritario	-	-
	\$ 527,942	\$ 300,775
Utilidad básica por acción ordinaria	\$ 0.61	\$ 0.48

Los presentes estados consolidados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos o por los años arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Dr. Gerardo Salazar Viezca
Director General

Lic. Alejandro Friglolet Vázquez-Vela
Director Ejecutivo de Administración
y Finanzas

Lic. Juan Castillo Delgado
Director Corporativo de Auditoría Interna

C.P. Adan Moreno Estevanes
Director Contabilidad Financiera

www.interacciones.com

www.cnbv.gob.mx/estadistica

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Expresados en miles de Pesos)

A-104

Los presentes estados consolidados de variaciones en las cuentas del capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instrucciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en las cuentas del capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

 Dr. Gerardo Salazar Vízca Director General	 Lic. Alejandro Frigola Vázquez-Vela Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	 Lic. Juan Castillo Delgado Director Corporativo de Auditoría Interna	 C.P. Adán Moreno Esquivanes Director de Contabilidad Financiera
--	---	--	---

www.interacciones.com

www.cnbv.gob.mx/estadistica

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Estados consolidados de cambios en la situación financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Expresados en miles de Pesos)

	2008	2007
OPERACION:		
Resultado neto	\$ 527,942	\$ 300,775
Partidas aplicadas a resultados que no (generaron) o requirieron de la utilización de recursos-		
Depreciaciones y amortizaciones	16,852	13,145
Provisiones para obligaciones diversas	124,669	68,379
Resultado por valuación a mercado	(147,315)	(135,191)
Incremento a la provisión preventiva para riesgos crediticios	447,523	599,715
Estimaciones para inversiones en valores, operaciones con derivados de bienes adjudicados, honorarios fiduciarios y avalúos	302,169	20,284
Estimaciones para derechos de cobro	-	21,879
Impuesto sobre la renta difiendo	806	80,501
	744,704	668,712
Disminución o (aumento) de partidas relacionadas con la operación-		
Inversiones en valores	(18,400,983)	(958,685)
Operaciones con reportos	18,064,721	-
Operaciones con valores y derivadas	(4,637)	(9,800)
Cartera de crédito (neto)	(7,597,535)	(13,821,569)
Captación tradicional	(2,767,813)	15,001,330
Préstamos interbancarios y de otros organismos	9,847,431	1,067,196
ISR y PTU por pagar	(45,815)	55,204
Créditos diferidos y cobros anticipados	2,743	1,990
	(901,888)	1,335,666
Recursos generados por la operación	370,758	2,305,153
FINANCIAMIENTO:		
(Aumento) disminución en-		
Emisión de obligaciones subordinadas	412,173	702,632
Aumento de capital social	239,484	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	(201,028)	239,484
Recursos generados en actividades de financiamiento	450,629	942,116
INVERSION:		
(Aumento) disminución en-		
Otras cuentas por cobrar y otros activos (neto)	648,030	(311,395)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	(61,024)	26,045
Bienes adjudicados (neto)	(19,594)	(6,069)
Inversiones permanentes en acciones	(2,502)	293
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(1,595,682)	1,365,990
Recursos (utilizados) generados en actividades de inversión	(1,030,772)	1,074,864
(Disminución) aumento de efectivo	(209,385)	4,322,133
Recursos disponibles al inicio del año	5,634,645	1,312,512
Recursos disponibles al final del año	\$ 5,425,260	\$ 5,634,645

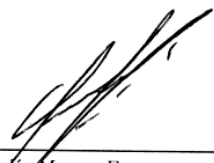
Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos o por los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Dr. Gerardo Salazar Viesca
Director General

Lic. Alejandro Frigolet Vázquez-Vela
Director Ejecutivo de Administración
y Finanzas

Lic. Juan Castillo Delgado
Director Corporativo de Auditoría
Interna

C.P. Adán Moreno Estevanes
Director de Contabilidad Financiera

www.interacciones.com

www.cnbv.gob.mx/estadistica

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Expresadas en Miles de Pesos)

1. Disposiciones jurídicas y operativas que rigen a la Institución:

El 8 de septiembre de 1993, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la autorización para la constitución y operación como Institución de Banca Múltiple a Banco Interacciones, S. A. (el Banco o la Institución), teniendo como accionista principal a “Grupo Financiero Interacciones, S. A. de C.V.”, quien es propietario del 99.99% de las acciones de la Institución. La actividad de Banco Interacciones, S. A. está regida, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito, la cual tiene como objeto regular el servicio de Banca y Crédito.

2. Normas de información financiera:

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF).

Las NIF están conformadas por: a) las Normas de Información Financiera y sus interpretaciones (INIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

A finales del año 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió un Boletín de prensa en el que informa sobre el proceso de adopción de las IFRS para las emisoras de valores en México, estableciendo la posibilidad de que las emisoras que así lo deseen y cumplan con los requisitos que señale la CNBV, puedan adoptar estas normas de manera anticipada, para los ejercicios de 2008, 2009, 2010 y 2011. De esta forma, la CNBV realizará las adecuaciones regulatorias necesarias, en las que se establecerá el requerimiento a las emisoras de elaborar y divulgar su información financiera con base en IFRS, a partir del ejercicio de 2012, por lo que la Institución no adoptará de forma anticipada las IFRS.

3. Bases de consolidación:

De conformidad con las disposiciones normativas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se presentan consolidados con los estados financieros de sus subsidiarias y con los de los fideicomisos constituidos para la reestructuración de los créditos denominados en Unidades de Inversión (UDIS).

Con subsidiarias-

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Banco y los de sus Compañías subsidiarias: Inmobiliaria Mobinter, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Interorbe, S.A. de C.V. e Interacciones Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., en las que se tiene una participación de prácticamente el 100% de su capital social. Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de las Compañías inmobiliarias y la Operadora han sido auditados. Los estados financieros consolidados reflejan los resultados de operación de las subsidiarias a partir de la fecha en que se adquirieron y hasta el cierre del año informado.

Los estados financieros del Banco y de sus Compañías subsidiarias se han preparado a una misma fecha y por el mismo período. Todos los saldos y operaciones importantes generados entre compañías que se consolidan han sido eliminados.

A continuación se presenta información condensada de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de cada una de las Compañías subsidiarias.

Compañía subsidiaria	2008					
	Participación Accionaria	Activo Total	Pasivo total	Capital contable	Ingresos de operación	Utilidad neta del año
Inmobiliaria Interorbe, S.A. de C.V.	99.99%	\$ 12,263	\$ 170	\$ 12,093	\$ 3,131	\$ 535
Inmobiliaria Mobinter, S.A. de C.V.	99.99%	13,029	61	12,968	3,247	313
Interacciones Sociedad Operadora De Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	99.90%	4,730	3,395	1,335	11,797	114
		\$ 30,022	\$ 3,626	\$ 26,396	\$ 18,175	\$ 962

Compañía subsidiaria	2007					
	Participación accionaria	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Ingresos de operación	Utilidad (pérdida) neta del año
Inmobiliaria Interorbe, S.A. de C.V.	99.99%	\$ 11,820	\$ 262	\$ 11,559	\$ 4,241	\$ 454
Inmobiliaria Mobinter, S.A. de C.V.	99.99%	12,702	47	12,656	5,041	2,025
Interacciones Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	99.90%	2,258	1,027	1,231	310	(94)
		\$ 26,780	\$ 1,336	\$ 25,446	\$ 9,592	\$ 2,385

Interacciones Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., tiene como actividad principal la prestación de servicios de administración de activos de sociedades de inversión, distribución y valuación de acciones que emitan dichas sociedades, proporcionar servicios de contabilidad y administración para las sociedades de inversión y la realización de actividades necesarias para ello y que la CNBV autoriza consolidar por considerar que son compatibles, análogas, conexas y complementarias a las que le sean propias.

Mediante oficio número UBA/DGABM/1788/2007 emitido el día 21 de diciembre de 2007 por la Unidad de Banca y Ahorro se autorizó al Banco para que desinvierta en el capital social de Inmobiliaria Interdiseño, S.A. de C.V. (Interdiseño) e Inmobiliaria Interin, S.A. de C.V. (Interin). El día 28 de diciembre de 2007 el Banco efectuó la venta de las acciones, la cual se formalizó a través de contrato de compraventa con Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V. pactando el precio de venta de las acciones de Interin e Interdiseño en \$44,789 y \$10,583,

respectivamente. La utilidad contable por esa operación ascendió a \$2,560 y \$721, respectivamente y se encuentra reconocida en el rubro de otros productos en el estado consolidado de resultados adjunto.

Con fideicomisos UDIS-

De acuerdo con las disposiciones normativas, se efectuaron las agrupaciones y eliminaciones que se indican a continuación:

Las inversiones en valores gubernamentales adquiridas por el Banco por el importe neto de los créditos reestructurados en UDIS, se eliminaron contra los valores fiduciarios emitidos por los fideicomisos respectivos. Asimismo, para 2008 y 2007 los ingresos y gastos registrados en los fideicomisos se eliminaron en el proceso de consolidación contra una cuenta de deudores diversos y/o acreedores diversos, sin afectar el resultado del año.

Los importes por concepto de recuperación de gastos administrativos que los fideicomisos cubrieron al Banco, se eliminaron contra el ingreso respectivo registrado en el mismo.

La cartera reestructurada en UDIS de los fideicomisos, se presenta en los balances generales consolidados adjuntos en el rubro de “Créditos a la vivienda” y la parte vencida de la cartera reestructurada se presenta en el rubro de “Cartera de crédito vencida en créditos a la vivienda”.

Los saldos de las cuentas de orden “Fideicomisos, programa de apoyo a deudores de créditos de vivienda UDIS” y de su correlativa acreedora, fueron eliminados de los balances generales consolidados.

Previo a la consolidación, los saldos denominados en UDIS correspondientes a los fideicomisos fueron valorizados en moneda nacional al valor de la UDI al cierre del ejercicio (cuentas de balance) y al valor de la UDI promedio correspondiente al período de consolidación (cuentas de resultados). La utilidad o pérdida por valorización de los fideicomisos UDIS, se presenta en los estados consolidados de resultados adjuntos como parte de los rubros “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, respectivamente.

Los saldos, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de los rubros afectados más importantes en el proceso de consolidación con los fideicomisos UDIS y sus Compañías subsidiarias, antes y después de las eliminaciones, se muestran a continuación:

	2008		2007	
	Saldos individuales	Saldos consolidados	Saldos individuales	Saldos consolidados
Balance General-				
Disponibilidades	\$ 5,422,724	\$ 5,425,260	\$ 5,632,295	\$ 5,634,645
Títulos para negociar	1	3,198	1,033,649	1,034,063
Títulos conservados a vencimiento	18,810,324	18,807,788	98,949	96,599
Créditos a la vivienda	130,016	131,991	69,430	71,328
Créditos a la vivienda (vencida)	5,236	5,236	3,322	3,594
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(682,726)	(686,173)	(576,244)	(579,254)
Otras cuentas por cobrar (neto)	353,931	459,476	1,127,023	1,129,990
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	114,549	120,179	67,978	76,007
Inversiones permanentes en acciones	31,354	4,961	27,902	2,459
Depósitos de exigibilidad inmediata	4,598,703	4,596,820	5,406,051	5,399,421
Otras cuentas por pagar	563,690	585,548	2,115,663	2,102,372

Estado de resultados-				
Ingresos por intereses	5,362,602	5,362,892	3,000,335	3,000,681
Gastos por intereses	3,748,235	3,746,939	1,904,169	1,903,789
Estimación preventiva para riesgos crediticios	447,145	447,523	599,452	599,715
Gastos de administración y promoción	1,017,577	1,031,304	514,860	528,803
Otros productos	138,457	154,225	248,764	256,937
Otros gastos	303,976	304,316	59,301	61,030

4. Principales políticas contables:

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron autorizados por el Consejo de Administración, para su emisión el 27 de febrero de 2009 bajo la responsabilidad de los directivos, Dr. Gerardo Salazar Viezca, Director General; Lic. Alejandro Frigolet Vázquez-Vela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas; Lic. Juan Castillo Delgado, Director Corporativo de Auditoría Interna; C.P. Adan Moreno Estevanes, Director de Contabilidad Financiera, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

a) Criterios contables aplicados-

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados conforme a los criterios contables prescritos por la CNBV a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito” (denominada en adelante “Circular Única” para efectos de referencia a dichas Disposiciones). La Circular Única establece adecuaciones en las reglas particulares emitidas por el CINIF, como emisor de normatividad de las NIF relativas al registro, valuación, presentación y revelación de ciertos rubros de los estados financieros, a las cuales, deben sujetarse las instituciones de crédito. A falta de disposición normativa (criterios contables emitidos por la CNBV en lo particular, y las NIF incluidos los PCGA emitidos por el CINIF, en lo general) se aplica lo dispuesto en las normas internacionales de contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Committee, así como en los principios contables definitivos emitidos por el Financial Accounting Standards Board.

Con fecha 27 de abril de 2007, entró en vigor la octava resolución modificatoria a la Circular Única la cual contempla cambios en los criterios contables: se adiciona el criterio B-11 "Derechos de Cobro" y se sustituyen los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares", B-6 "Cartera de crédito" y D-1 "Balance general" de las series A, B y D, respectivamente.

Con fecha 19 de septiembre de 2008, entró en vigor la 12a. Resolución Modificatoria a la Circular Única, la cual contempla el desarrollo de tres criterios contables relativos a los temas de C-1 reconocimiento y baja de activos financieros, C-2 operaciones de bursatilización y consolidación de entidades de propósito específico.

Con fecha 14 de octubre de 2008, entró en vigor la 13a. Resolución Modificatoria a la Circular Única, la cual contempla los siguientes cambios: 1) permitir el registro contable de operaciones de reporto y préstamo de valores que se efectúe sobre títulos que se mantengan registrados en los rubros de títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento, dictando para ello las normas de registro contable en el criterio B-3 y B-4 incluyendo la relacionada con la preparación de información financiera a través de la modificación en criterios contables C-1, D-1, D-2, D-4 y 2) ampliar en consecuencia, el monto y clase de títulos disponibles en el mercado. Ver Notas 4 n), 6 y 7 siguientes. Durante el ejercicio 2008, la Institución no realizó operaciones de reporto.

b) Principales diferencias con normas de información financiera aplicables en México-

Algunos criterios contables establecidos por la CNBV difieren de las NIF aplicables en México, principalmente en lo relativo a: el reconocimiento en el capital contable del efecto derivado de la valuación de los títulos disponibles para su venta; la valuación y registro de las obligaciones de conversión obligatoria a capital; la no consolidación de las inversiones en acciones de empresas subsidiarias que no pertenecen al sistema financiero; la no clasificación de los activos y pasivos a corto y largo plazo; la no presentación de la participación de los trabajadores en la utilidad en el rubro de otros gastos; así como la no adopción de la norma de información financiera B-2 “Estado de flujos de efectivo”, de aplicación prospectiva que sustituye al Boletín B-12 “Estado de Cambios en la Situación Financiera” vigente hasta el 31 de diciembre de 2007.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la inflación” en donde se definen dos entornos económicos en los que puede operar la Institución: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%) y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado.

En un entorno inflacionario, deben de reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral y en un entorno no inflacionario, deben desconectarse los efectos de la inflación del período.

La inflación anual de 2008, 2007 y 2006 fue de 6.5281%, 3.7590% y 4.0532%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 15.0127%.

Derivado de lo anterior, a partir de 2008 se desconectan los efectos de la inflación del período.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos de inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus Documentos de adecuaciones a esa fecha, por lo que las cifras de los mismos y sus notas se presentan a pesos de poder adquisitivo de cierre de 2007, y la actualización de la inversión de los accionistas se distribuyó entre los distintos rubros que la componen.

d) Operaciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan al cierre de cada período y del año con el tipo de cambio “FIX” publicado por BANXICO, aplicando a los resultados del año las utilidades o pérdidas cambiarias resultantes.

e) Inversiones en valores-

Títulos para negociar-

Son adquiridos con la finalidad de obtener ganancias derivadas de su operación, de acuerdo con las condiciones de mercado. Se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable tomando como base valores de mercado proporcionados por un proveedor de precios; los intereses devengados se registran al cierre de cada mes, afectando los resultados.

Títulos disponibles para la venta-

Están representados por títulos de deuda y acciones destinados para su venta. Inicialmente, se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable, tomando como base valores de mercado proporcionados por un proveedor de precios y el efecto derivado de la valuación se registra al cierre de cada mes, reconociéndose en el capital contable. Los rendimientos devengados se reconocen en el estado de resultados.

Títulos conservados a vencimiento-

Representan títulos de deuda con pagos determinables, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento; estos títulos se registran a su costo de adquisición o bien a su valor razonable cuando se dan transferencias a esta categoría; los rendimientos que originan estos títulos se registran afectando los resultados. En la fecha de su enajenación se reconoce el resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo.

No se podrán efectuar transferencias entre las categorías de los títulos, excepto cuando dicha transferencia se realice de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento.

Mediante oficio número 100-035/2008 de fecha 16 de octubre de 2008, la CNBV permite que las Instituciones de crédito reevalúen la intencionalidad que tengan respecto a su tenencia de inversiones en valores y da a conocer lo siguiente:

Las Instituciones de crédito podrán transferir las inversiones en valores que mantengan en la categoría de títulos para negociar a la categoría de títulos disponibles para la venta o a la de títulos conservados a vencimiento, al último valor en libros reconocido en el balance general al momento de la reclasificación. Para tales efectos, el resultado por valuación que se hubiere reconocido en resultados a la fecha de la transferencia no será objeto de reversión alguna.

Las instituciones de crédito podrán efectuar la transferencia de títulos de deuda de la categoría de títulos disponibles para la venta a la categoría de títulos conservados a vencimiento, al último valor en libros reconocido en el balance general al momento de la reclasificación. El resultado previamente reconocido dentro del capital contable por la valuación a valor razonable de dichos títulos deberá mantenerse en el rubro de “resultado por valuación de títulos disponibles para la venta” y amortizarse en los resultados del período con base en la vida remanente del título.

Dicho criterio contable especial fue aplicado por única ocasión con fecha valor al 1 de octubre de 2008, por lo que la reclasificación de los títulos se mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2008.

f) Intereses devengados-

Los intereses devengados no cobrados sobre cartera vigente se registran afectando los resultados del año. Estos intereses se incluyen en la calificación de la cartera de créditos, junto con el adeudo principal que los generó, para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios que se describe en la Nota 4j) siguiente.

Los intereses devengados sobre cartera vencida se registran en cuentas de orden y cuando se cobran se reconocen en resultados.

g) Traspasos a cartera vencida-

Los créditos se registran como cartera vencida por el monto equivalente al saldo insoluto de éstos, cuando no hayan sido cobrados bajo cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i) Los adeudos consistentes en créditos con pago único del principal y de los intereses al vencimiento que presentan 30 días o más días de vencidos.
- ii) Los adeudos referentes a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses que presenten 90 días o más días de vencido el pago de intereses respectivo o 30 o más días de vencido el principal.
- iii) Los adeudos consistentes en créditos con pagos periódicos parciales de principal cuya amortización de principal e intereses haya sido pactada en pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos para vivienda que presenten 90 o más días de vencidos.
- iv) Los adeudos consistentes en créditos revolventes que presenten dos períodos mensuales de facturación o en su caso 60 o más días de vencidos.
- v) Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente el sobregiro.

h) Traspasos a cartera vigente-

Se registran en cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito. En la Nota 10 siguiente se muestran las principales variaciones en la cartera vencida, identificando entre otros: reestructuraciones, adjudicaciones, quitas, castigos, traspasos a la cartera vigente, así como desde la cartera vigente.

i) Quebrantos diversos-

De acuerdo con las disposiciones de la CNBV, el Banco reconoce en sus resultados los quebrantos ocurridos durante el año, sin necesidad de solicitar autorización a dicho Organismo, para su registro.

**j) Calificación de la cartera crediticia y
estimación preventiva para riesgos crediticios-**

De conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la CNBV, la calificación de la cartera crediticia se efectúa con base en parámetros predeterminados de riesgo y se registran las reservas preventivas globales por cada grupo de calificación.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina en función de los resultados de la calificación de la cartera crediticia con cifras al cierre de cada mes o período, dependiendo del tipo de cartera de que se trate. En la Nota 12 siguiente, se presenta el detalle del resultado de la calificación de la cartera conforme a la política seguida para la constitución de dicha estimación, con cifras al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

La cartera comercial es calificada conforme lo establece la metodología general descrita en la “Circular única” en sus artículos (Artículos 112 a 123, 125 y 127, Anexos 17, 18 y 19).

Para efectos de revelar al público en general, las Instituciones de Crédito deben de clasificar la Cartera Crediticia de Consumo e Hipotecaria de Vivienda y presentarla en su información financiera atendiendo los grados de riesgo A, B, C, D y E. En el caso de la Cartera Crediticia Comercial, las Instituciones deberán presentar los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E.

Cartera Crediticia de Consumo e Hipotecaria

Las reservas preventivas constituidas para la Cartera Crediticia de Consumo y para la Cartera Crediticia Hipotecaria de Vivienda cuyo grado de riesgo sea A, se considerarán como generales. Las reservas preventivas constituidas para las mencionadas carteras con grado de riesgo de B a E se considerarán como específicas.

Cartera Comercial

Las reservas preventivas constituidas para la cartera crediticia comercial con grados de riesgos A-1 y A-2, se considerarán como generales. Las reservas preventivas constituidas para la citada cartera con grado de riesgo de B-1 en adelante se considerarán como específicas.

El monto resultante de reservas a constituir como resultado de la aplicación de las metodologías que se contienen en los anexos 17, 18 y 19, así como de la metodología de estimación de una pérdida esperada referida en el Artículo 129 de las mencionadas disposiciones, se considerarán como generales, cuando el porcentaje de provisiones para cada crédito sea igual o menor al 0.99%. El resto de las provisiones se clasificarán como específicas.

El monto resultante de reservas a constituir como resultado del uso de garantías bajo esquemas de primeras pérdidas deberá considerarse bajo el rubro de provisiones específicas.

La calificación en forma individual, consiste en la evaluación de la calidad crediticia del deudor, determinada a partir de la calificación específica e independiente del riesgo país, el riesgo financiero, el riesgo industria y la experiencia de pago, llegando así a la calificación acumulada del deudor que se asignará como calificación inicial a todos los créditos a su cargo; a partir de esta evaluación, la calificación de cada crédito podrá variar en función de las garantías personales o reales con que cuente.

Para créditos cuyo saldo sea menor al equivalente en moneda nacional a novecientos mil unidades de inversión, incluyendo los créditos a cargo de un mismo deudor, cuya suma sea en su conjunto menor a dicho importe, los créditos se califican de acuerdo a lo establecido en el anexo 17 de la Circular única, utilizando la metodología paramétrica. Este procedimiento consiste en estratificar la totalidad de la cartera bajo este supuesto, en función al número de períodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de calificación.

A partir del 5 de noviembre de 2007 a través de la novena resolución modificatoria a la Circular única el monto que se toma de referencia para utilizar este procedimiento de calificación se incrementó a cuatro millones de unidades de inversión.

En el caso de créditos otorgados a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados la calificación se efectúa de acuerdo a lo señalado en el anexo 18 de la Circular única, para lo cual se toman como base las calificaciones base que les hayan sido asignadas por alguna de las agencias autorizadas por la CNBV; dichas calificaciones no podrán tener una antigüedad mayor a 24 meses, de lo contrario se considera como no calificada. En caso de estar evaluadas únicamente por una agencia calificadora, o no estar calificadas, se procederá de acuerdo a lo indicado en el propio anexo 18.

Por los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, la calificación se realiza de acuerdo a lo contenido en el anexo 19 de la Circular única, en el que se establecen todos los requisitos que habrán de reunir los proyectos para ser calificados bajo este procedimiento.

Para la calificación de la cartera crediticia de consumo, se consideran los períodos de facturación que presenten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento, y en su caso la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos. La calificación, constitución y registro de la estimación preventiva correspondiente a esta cartera se hace con cifras al último día de cada mes por lo que la calificación al 31 de diciembre de 2008 corresponde a la determinada a esa misma fecha.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia hipotecaria de vivienda, considera la estratificación de la cartera de acuerdo a la morosidad de los pagos, el tipo de crédito, la probabilidad del incumplimiento de los acreditados o la relación entre el saldo del adeudo y la garantía del crédito y con base a ello se determina el monto de la estimación preventiva necesaria. La calificación y constitución de la estimación preventiva correspondiente a esta cartera se hace con cifras al último día de cada mes por lo que la calificación al 31 de diciembre de 2008 corresponde a la determinada a esa misma fecha.

Conforme a las modificaciones realizadas por la CNBV al criterio B-6 “cartera de crédito” en vigor a partir del 27 de abril de 2007, las estimaciones adicionales reconocidas por la Institución, son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se deberá informar a la CNBV lo siguiente:

1. origen de las estimaciones
2. metodología para su determinación
3. monto de estimaciones por constituir, y
4. tiempo que se estima serán necesarias

Asimismo, se establece en las Disposiciones la creación de reservas por la tenencia de bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente, o recibidos en dación de pago, para lo cual deben constituirse trimestralmente provisiones que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes citados, sean muebles o inmuebles. Para la constitución de las reservas se aplica el porcentaje de reserva que corresponda al bien de que se trate, de acuerdo al tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación de pago.

k) Derechos de cobro-

Son aquellos créditos deteriorados sobre los cuales se determinó que con base en la información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad los montos exigibles contractualmente, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactadas originalmente.

Los derechos de cobro se registran al precio pagado al momento de su adquisición. En el momento en que se determine que no se podrá recuperar la totalidad del valor en libros se reconocerá la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.

l) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, con motivo de las disposiciones a que hace referencia la NIF B-10 a que se hace referencia en la Nota 4 c) anterior, dichos activos se actualizaron aplicando el factor derivado del valor de la UDI.

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (costo histórico para las adquisiciones realizadas a partir de 2008 y valor actualizado para las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta con base en las tasas fiscales aplicadas sobre el valor histórico y actualizado, respectivamente.

m) Evaluación de activos de larga duración

Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos por el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición” que establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución no presenta indicios de deterioro a los que se refiere el Boletín antes citado.

n) Operaciones de reporto-

El Banco realiza operaciones de reporto actuando como reportadora y reportada, con valores gubernamentales y títulos bancarios, sin que el plazo exceda de 360 días. Los títulos adquiridos se valúan utilizando precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios, cada mes conforme a los criterios establecidos por la CNBV, lo que origina una plusvalía o minusvalía que se registra en cuentas de resultados.

Conforme a las modificaciones del criterio B-3 “Reportos” de la Circular Única de Bancos a la que hace referencia en la Nota 4 a), anterior, a partir del 14 de octubre de 2008 la cuenta por cobrar o por pagar que representa el derecho o la obligación de recibir o restituir el efectivo, según corresponda, así como los intereses devengados se presentan dentro del balance general en el rubro de deudores por reporto o acreedores por reporto, según corresponda.

Actuando como reportada-

Se reconocer la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora – colateral entregado, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, la cual representa la obligación de restituir el efectivo a la reportadora. El valor razonable de la cuenta por pagar está representado por el precio pactado inicial y el reconocimiento del interés por reporto (premio devengado) de acuerdo al método de interés efectivo, dichos intereses serán registrado en resultados durante el ejercicio conforme se devenguen.

Los activos financieros transferidos por la reportada a la reportadora como colateral deberán ser presentándose en el balance general como restringidos dentro del mismo rubro del cual se originan

Actuando como reportadora-

Se reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora – colateral recibido, así como una cuenta por cobrar a su valor razonable, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado a la reportada.

El valor razonable de la cuenta por cobrar está representado por el precio pactado inicial y el reconocimiento del interés por reporto (premio devengado ganado) de acuerdo al método de interés efectivo. Dichos intereses serán registrándose en resultados durante el ejercicio conforme se devenguen.

Los activos financieros recibidos de la reportada como colateral deberán ser presentados por la reportadora en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos.

Hasta el 13 de octubre de 2008 de conformidad con el criterio B-3 “Reportos”, se compensaba en forma individual la posición activa y pasiva de cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Institución. El saldo deudor o acreedor resultante de cada una de las compensaciones se presentan en el activo o pasivo del balance general, como parte de las operaciones con valores y derivadas.

o) Operaciones financieras derivadas-

Opciones:

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece que el Banco tiene el derecho de compra de un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio en una fecha o período establecido. En la compra de una opción se registra la prima pagada en la operación, y se presenta en el Balance general consolidado como parte del rubro denominado operaciones con valores y derivadas. Dicha prima se ajusta al valor razonable de la opción.

Swap de tasa de interés:

Contrato mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un período de tiempo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto notional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés.

Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto notional. Una parte recibe una tasa de interés fija y la otra recibe una tasa variable.

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconoce una posición activa y una posición pasiva, respectivamente, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal y su valor se ajusta de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir a entregar.

Contratos de futuros:

Los contratos de futuros, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación de compra o venta de un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Los contratos de futuro tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable, tienen mercado secundario; y se establecen cuentas margen. La contraparte es una cámara de compensación, por lo que no se enfrenta a riesgo de crédito.

Tanto el comprador como el vendedor del contrato registra una posición activa y una posición pasiva, inicialmente se registran a su monto nominal. El valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deberán actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. El reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registra directamente en las cuentas de margen.

Contratos adelantados:

Como comprador del contrato se reconoce una posición activa y una posición pasiva. Al momento del registro inicial, la posición activa refleja el monto nominal del contrato y subsecuentemente, ésta es valuada de acuerdo con el valor razonable de los derechos de dicho contrato. La posición pasiva se mantiene registrada al monto nominal del contrato, por lo que no sufre variaciones en su valor.

El vendedor del contrato registra una posición activa y una posición pasiva. La posición activa se mantiene registrada al monto nominal, por lo que no sufre variaciones en su valor. La posición pasiva para contratos adelantados se registra inicialmente al monto nominal al inicio de la operación, mientras que en periodos subsecuentes, ésta es valuada de acuerdo con el valor razonable de las obligaciones del contrato.

p) Operaciones de compraventa de dólares-

El Banco maneja operaciones de compra-venta de dólares y futuros con plazos valor 24, 48 y 72 horas. Los dólares comprados o vendidos se registran en el activo o pasivo al momento de pactarse la operación al equivalente en moneda nacional, considerando el tipo de cambio vigente a esa fecha; al cierre de mes se determina la posición en moneda extranjera y se valúa al tipo de cambio FIX del último día inmediato anterior, registrando la fluctuación cambiaria en el estado de resultados.

Por las operaciones de compra-venta de dólares a futuro, se celebra un contrato por el cual se adquiere el derecho o la obligación a recibir o cubrir las diferencias, en moneda nacional, que resulten del deslizamiento del peso mexicano con respecto al dólar americano, sobre un monto en moneda extranjera estipulado en el contrato; al cierre del mes se valúa la posición al tipo de cambio del último día, registrando la fluctuación cambiaria en el estado de resultados.

q) Operaciones en unidades de inversión (UDIS)-

Las operaciones celebradas en UDIS se registran al momento de su realización. Los saldos de los derechos y obligaciones denominados en UDIS, al cierre de cada año se valúan de acuerdo con el valor de la UDI a dicha fecha. Las diferencias resultantes se reconocen en resultados conforme se incurren y se presentan en el rubro de “resultado por intermediación”, por concepto de valorización de cuentas UDIS, del estado consolidado de resultados adjunto.

r) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados, se registran al valor neto de realización o al costo, el que sea menor. Por otra parte, el valor de los bienes recibidos como dación en pago, que se dispongan para la venta, será el que resulte menor entre el que arroje el avalúo practicado para ese objeto y el precio convenido por las partes.

Los bienes adjudicados así como los recibidos como dación en pago y que por sus características sean destinados para uso del Banco, se registran en las cuentas de activo fijo que correspondan, al valor de mercado determinado mediante avalúo practicado para estos efectos.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el efecto por la actualización de dichos bienes se reconoció en la cuenta transitoria a que hace referencia el Boletín B-10 de las NIF.

s) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en acciones de Compañías asociadas, se valúan a través del método de participación.

t) Captación de recursos-

Los pasivos que las instituciones de crédito mantengan por concepto de captación de recursos, tales como aceptaciones bancarias, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, papel comercial con aval bancario y bonos bancarios, se tienen registrados a su costo de captación o colocación más los rendimientos devengados, los cuales se cargan a los resultados del año.

u) Beneficios a los empleados-

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del periodo en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos, misma que fue determinada con base en cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Al 31 de diciembre de 2008, el estudio actuarial muestra la información que se presenta a continuación:

	Prima de antigüedad		
	Beneficios por terminación	Beneficios al retiro	Indemnizaciones
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ -	\$ 766	\$ -
Obligación por beneficios no adquiridos	-	87	-
Obligación por beneficios definidos (OBD)	550	853	7,290
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	-	-
Situación del fondo	550	853	7,290
Servicio pasado no reconocido por beneficios no adquiridos (PTI)	16	24	2,242
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	-	(822)	-
Pasivo neto proyectado reconocido en el balance general	534	1,651	5,048
Costo laboral del servicio actual	106	138	702
Costo financiero	33	53	419
Amortización de pasivo de transición inicial	4	6	561
Ganancia o pérdida actuarial, neta	-	(57)	-
Costo neto del período	144	141	1,682

Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:

Tasa de descuento	7.64%	7.64%	7.64%
Tasa de incremento salarial esperado	5.04%	5.04%	5.04%

Partidas pendientes de amortizar:-

El saldo pendiente de amortizar de servicios pasados del activo o pasivo de transición y por modificaciones al plan se amortizará en línea recta en cinco años ya que la vida laboral remanente promedio es superior a los cinco años.

La amortización del año 2008 ascendió a \$571 y forma parte del costo neto del período.

El pasivo neto proyectado se encuentra reconocido en el balance general en el rubro de Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Al 1 de enero de 2008, el pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible que ascendían a \$2,853 y \$2,853 han sido eliminados. La ganancia actuarial por amortizar a esa fecha y que ascendía a \$57 se reconoció en los resultados de 2008, formando parte de otros ingresos.

Al 31 de diciembre de 2007, el estudio actuarial muestra la información que se presenta en la siguiente página:

	Prima de Antigüedad		
	Beneficios por Terminación	Beneficios al retiro	Indemnizaciones
- Obligación por beneficios proyectados	\$ 501	\$ 778	\$ 6,588
- Obligación por beneficios actuales	501	778	6,369
- Pasivo neto proyectado	972	1,510	3,737
- Pasivo neto actual	501	778	6,368
- Pasivo adicional de revelación	-	-	2,631
- Activo intangible	-	-	2,631
- Costo neto del periodo	64	95	1,332
- Vida laboral probable	12	12	12

Las Compañías subsidiarias, no tienen empleados a su servicio, con excepción de Interacciones Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.

v) Impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a la tasa única y participación de los trabajadores en la utilidad, anticipados o diferidos-

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no existe algún indicio de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el impuesto al activo pagado por recuperar, se registraba como un impuesto del año y se presentaba en el estado de resultados. El impuesto al activo ha sido abrogado a partir del 1 de enero de 2008.

A partir del 1 de enero de 2008 entró en vigor la Ley del Impuesto Empresarial a la Tasa Única (IETU) y se abrogó la Ley del Impuesto al Activo. El IETU es un impuesto que coexiste con el ISR, por consiguiente, la Institución ha preparado proyecciones basadas en supuestos razonables, confiables, debidamente respaldados y que representan la mejor estimación de la Administración en donde ha identificado que la tendencia esperada es que esencialmente se pagará ISR en años futuros, por lo tanto, sólo se ha reconocido el ISR diferido.

A partir del 1 de enero de 2008, entraron en vigor las modificaciones a las Normas de Información Financiera D-4 "Impuestos a la utilidad", y por lo tanto el saldo del efecto acumulado de ISR diferido que se presentaba en la capital contable, como parte del resultado por tenencia de activos no monetarios a que se hace referencia en el inciso z) de esta Nota 4, por \$77,214 fue reclasificado a los resultados acumulados.

w) Obligaciones subordinadas en circulación-

El pasivo por emisión de obligaciones representa el importe a pagar por las obligaciones emitidas, de acuerdo con el valor nominal de los títulos, menos el descuento o más la prima por su colocación. Los intereses serán pasivos conforme se devenguen.

El importe de los gastos de emisión, así como la prima o el descuento en la colocación de obligaciones deben amortizarse durante el periodo en que las obligaciones estarán en circulación, en proporción al vencimiento de las mismas. Dichos gastos son reconocidos como cargos diferidos. La prima o descuento en la colocación de obligaciones se muestra dentro del rubro obligaciones subordinadas en circulación.

x) Actualización del capital social, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores-

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización del capital social, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores, se determinó aplicando factores derivados del valor de la UDI, y representaba la cantidad necesaria para convertir las aportaciones de los accionistas, las utilidades acumuladas y el efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido a pesos equivalentes a los de cierre de 2007.

La actualización de la inversión de los accionistas se distribuyó entre cada uno de los rubros que le dieron origen, consecuentemente cada uno se presenta integrado por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, como se indica en la nota 22) siguiente.

y) Insuficiencia en la actualización del capital-

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el saldo de esta cuenta representa los efectos acumulados, derivados de la actualización de los estados financieros del Banco y de sus subsidiarias, el cual se integra por la diferencia de la actualización de los activos no monetarios y de la actualización del capital contable, expresado a valores actualizados derivados de la aplicación del valor de la UDI, para expresarlas a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.

Conforme a las disposiciones establecidas en la NIF B-10 en vigor a partir del 1 de enero de 2008, el resultado acumulado por actualización asciende a \$619,365, el cual fue aplicado a resultados acumulados a partir de esa fecha, en virtud de que, resultaba impráctico identificar a que tipo de activo no monetario corresponde dicho resultado acumulado por actualización.

z) Resultado por tenencia de activos no monetarios-

A partir del 1 de enero de 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2007, el saldo de esta cuenta se integra de la diferencia que resulta de comparar el monto de la actualización de las inversiones permanentes a costos específicos, contra el monto que resulte de aplicar el factor derivado del valor de la UDI, al saldo de la inversión permanente al inicio del año, así como del efecto derivado de la no actualización del rubro de impuestos diferidos.

Al 1 de enero de 2008, el resultado por tenencia de activos no monetarios asciende a \$84,942 el cual fue aplicado a resultados acumulados a partir de esa fecha.

aa) Actualización del estado de resultados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los rubros que integran el estado consolidado de resultados provenientes de partidas monetarias, se actualizaron aplicando los factores determinados considerando el valor de la UDI, para expresarlas a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.

Por otra parte, los rubros provenientes de activos no monetarios, se actualizaron a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, en función a la actualización del activo no monetario que les dio origen.

bb) Resultado por posición monetaria-

Durante 2007 el resultado por posición monetaria se determinó aplicando, a la posición neta de saldos iniciales mensuales, los factores mensuales derivados de la comparación de los valores de la UDI, conforme a las disposiciones aplicables. En 2007, el resultado por posición monetaria representó una pérdida la cual se registró como se muestra a continuación:

	2007
Registrado en margen financiero	\$ 65,430
Registrado en otros productos	(14,957)
	\$ 50,473

El saldo promedio de los principales activos y pasivos monetarios que influyeron en el cálculo del resultado por posición monetaria, diferenciando los que afectaron el margen financiero de aquellos que afectaron otros renglones de los estados financieros, es como se muestra a continuación:

Activos / pasivos monetarios que afectaron el margen financiero:	2007
Activos-	
Disponibilidades	\$ 1,660,744
Inversiones en valores	226,049
Cartera de crédito	13,039,671
Reportos	11,753,044
Otros activos	36,774
Pasivos-	
Captación tradicional	11,442,442
Préstamos interbancarios	2,144,424
Reportos	11,785,511
Otros productos-	
Activos-	
Disponibilidades	91,654
Inversiones en valores	70,139
Otros	768,671
Pasivos-	
Otros pasivos	1,151,716

A partir de 2008 no se calculó el resultado por posición monetaria de conformidad con lo que menciona en el inciso c) de ésta Nota 4.

cc) Utilidad integral-

El importe de la utilidad integral que se presenta en los estados consolidados de variaciones en las cuentas de capital contable adjunto, es el resultado de la actuación total del Banco y de sus Compañías subsidiarias, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, y está representado por la utilidad neta más o menos los efectos del resultado por inflación, esto último para el año de 2007.

5. Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2008	2007
Caja	\$ 14,100	\$ 4,031
Billetes y monedas extranjeras	5,138	2,892
Banco de México (BANXICO)	3,215,536	938,224
Bancos del país y del extranjero	1,810,481	3,367,200
Operaciones de call money vencimiento máximo 3 días hábiles	419,770	1,282,674
Existencia en oro y plata	387	211
Remesas del camino	2,175	17
Operaciones de divisas a 24 y 48 horas		
Compra	46,201	67,132
Venta	(136,942)	(60,410)
Cuenta margen	48,414	32,674
	\$ 5,425,260	\$ 5,634,645

El saldo de BANXICO se compone de:

	2008	2007
Circular – telefax 36/2008	\$ 3,200,773	\$ -
Circular – telefax 22/2005	-	156,919
Circular – telefax 21/2004	-	152,847
Circular - telefax 10/2003	-	94,354
Circular - telefax 30/2002	-	528,628
Cuenta única BANXICO	-	2,163
Intereses devengados sobre depósitos	14,763	3,313
	\$ 3,215,536	\$ 938,224

Mediante circular telefax 36/2008 de fecha 1 de agosto 2008 expedida por Banco de México, se da por terminado los depósitos de regulación monetaria constituidos de conformidad con las circulares vigentes hasta esa fecha, por lo que en las fechas que adelante se mencionan realizó los abonos correspondientes, asimismo establece la constitución de un nuevo depósito restringido de regulación monetaria por parte de las instituciones de crédito a través de la Cuenta única mediante el Sistema de Atención a Cuenta-Habientes de BANXICO (SIAC-BANXICO) con el objeto de propiciar el sano desarrollo del sistema financiero. El monto que le correspondió a la Institución fue de \$3,200,773 mismo que efectuó en ocho pagos los días 21 y 28 de agosto; 4; 11, 18 y 25 de septiembre; 2 y 9 de octubre de 2008, y sus características son las que se detallan a continuación:

	36/2008
Fecha de publicación	1-Agosto-08
Monto individual	\$3,200,773
Plazo de depósito	Indefinido
Tasa	Tasa ponderada de fondeo
Período de rendimientos	28 días

Al 31 de diciembre de 2007 los depósitos de las circulares-telefax restringidos por la regulación monetaria que estableció BANXICO para: 1) regular los excedentes de liquidez previstos para el mercado de dinero, 2) reforzar la efectividad de sus acciones de política monetaria para influir en el nivel de tasas de interés de corto plazo y 3) modificar el plazo de los pasivos que mantiene con el sistema bancario, constituyéndose a través de la Cuenta única mediante el Sistema de Atención a Cuenta-Habientes de BANXICO (SIAC-BANXICO), se integran a continuación.

	22/2005	21/2004	10/2003	30/2002
Fecha de publicación	25-Noviembre-05	19-Noviembre-04	28-Marzo-03	29-agosto-02
Monto individual	\$156,919	\$152,847	\$94,354	\$528,628
Plazo de depósito	Indefinido	Indefinido	Indefinido	Indefinido
Tasa	Tasa ponderada de fondeo	Tasa ponderada de fondeo	Tasa ponderada De fondeo	Tasa ponderada de fondeo
Período de rendimientos	28 días	28 días	28 días	28 días

El saldo de Bancos del país y del extranjero, se integra como sigue:

	2008		2007	
	Moneda		Moneda	
	Nacional	Extranjera	Nacional	Extranjera
Bancos del país en dólares americanos	\$ 15,771	1,140	\$ 3,782	346
Bancos del extranjero en dólares americanos	158,695	11,473	375,229	34,375
Bancos del extranjero en euros	179	9	1,677	105
Bancos del país en moneda nacional	1,033,218	-	2,182,649	-
Certificados de depósito	602,618	-	803,863	-
	\$ 1,810,481		\$ 3,367,200	

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de las cuentas en Bancos en dólares americanos y euros, equivalen a 12,613 dólares americanos y 9 euros; y 34,721 dólares americanos y 105 euros, respectivamente.

Los tipos de cambio utilizados para valuar los dólares americanos son de \$13.8325 para 2008 y \$10.9157 para 2007; asimismo, el tipo de cambio del euro es de \$19.5591 para 2008 y \$15.9489 para 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, el rubro de Bancos del país en moneda nacional incluye \$2,179,122 correspondientes a cheques recibidos por la cobranza de créditos gubernamentales y que fueron cobrados el día 2 de enero de 2008 por el Banco.

El saldo de los certificados de depósito realizados con Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, es restringido y se integra como se muestra a continuación:

	2008	2007
Certificado de depósito 0026	\$ 200,000	\$ -
Certificado de depósito 0027	200,000	-
Certificado de depósito 0028	200,000	-
Certificado de depósito 0002	-	200,000
Certificado de depósito 0003	-	200,000
Certificado de depósito 0007	-	100,000
Certificado de depósito 0008	-	100,000
Certificado de depósito 0009	-	100,000
Certificado de depósito 0010	-	100,000
Intereses devengados	2,618	3,863
	\$ 602,618	\$ 803,863

	2008		
	CEDE 0026	CEDE 0027	CEDE 0028
Fecha de inicio	25-07-08	08-08-08	18-08-08
Monto individual	\$200,000	\$200,000	\$200,000
Plazo de depósito	364 días	364 días	169 días
Fecha de vencimiento	24-07-09	07-08-09	03-02-09
Tasa	TIE+1.25	TIE+1.25	TIE+1.25
Período de rendimientos	28 días	28 días	28 días

	2007					
	CEDE 0002	CEDE 0003	CEDE 0007	CEDE 0008	CEDE 0009	CEDE 0010
Fecha de inicio	25-08-07	15-08-07	20-08-07	12-09-07	17-09-07	19-09-08
Monto individual	\$200,000	\$200,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000
Plazo de depósito	364 días	196 días	280 días	224 días	196 días	140 días
Fecha de vencimiento	10-08-08	27-02-08	26-05-08	23-04-08	31-03-08	06-02-08
Tasa	TIE+1.5	TIE+1.5	TIE+1.5	TIE+1	TIE+1	TIE+1
Período de rendimientos	28 días	28 días	28 días	28 días	28 días	28 días

Call money-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución mantuvo dos operaciones de call money con vencimiento de dos días hábiles, con Banco del Bajío, S.A. y BBVA Bancomer, S.A.; Banamex S.A. y BBVA Bancomer, S.A., respectivamente, a una tasa de rendimiento del 8.35% y 8.10%; 7.50% y 7.10%, respectivamente, por un importe de \$300,000 y \$119,674 más intereses de \$96; \$1,150,000 y \$132,674, respectivamente. Dichas operaciones se encuentran documentadas a través de contratos marco y confirmaciones de la operación por la contraparte.

6. Inversiones en valores:

Títulos para negociar-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como se muestra a continuación:

	2008			
	Costo histórico	Valuación	Total	Días
Instrumentos de mercado de capital-				
Acciones sociedades de inversión	\$ 3,170	\$ 27	\$ 3,197	-
Otros	2	(1)	1	
	\$ 3,172	\$ 26	\$ 3,198	

	2007			
	Costo histórico	Valuación	Total	Días
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales-				
Bonos IPAB gravable (BPAT)	\$ 39,154	\$ 114	\$ 39,268	1820
Bonos IPAB gravable (BPAS)	2,423	1	2,424	1092
Certificados de Participación Ordinarios (OCALFA 95U R1)	226,631	1,507	228,138	3640
Certificados bursátiles	1,730	(73)	1,657	1819
Otros	612,297	(396)	611,901	Varios
	882,235	1,153	883,388	

Valores privados bancarios-				
Fideicomisos Interacciones	9	-	9	-
	9	-	9	
Instrumentos de mercado de capital-				
Tribade	12	(12)	-	-
Acciones Sociedades de Inversión	19,201	144,295	163,496	-
Estimación para baja del valor de acciones sociedades de inversión		(12,830)	(12,830)	
Acciones sociedades de inversión (neto)	19,201	131,465	150,666	
	19,213	131,453	150,666	
	\$ 901,457	\$ 132,606	\$ 1,034,06	

El concepto de “Otros” que se incluyen en los instrumentos de deuda corresponde a operaciones de compra- venta a fecha valor y se integran como se muestra a continuación:

	2007			
	Costo histórico	Valuación	Total	Días
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales-				
Otros				
Ocalfa 95 U	\$ 228,571	\$ (433)	\$ 228,138	Varios
Ocalfa 95 U	(228,571)	433	(228,138)	Varios
Bonos 270603 M	(111,005)	(74)	(111,079)	Varios
Bonos 270603 M	(577,373)	507	(576,866)	Varios
PMXCB 05 95	1,300,675	(829)	1,299,846	Varios
	\$ 612,297	\$ (396)	\$ 611,901	

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los ingresos por intereses, resultados por valuación y por compraventa de valores, derivados de los títulos para negociar, se integran como se muestra a continuación; asimismo, los resultados por valuación y por compraventa de valores, se incluyen en el rubro de “resultado por intermediación” del estado consolidado de resultados adjunto.

	2008	2007
Ingresos por intereses	\$ 78,089	\$ 22,621
Resultado por valuación	46,442	131,138
Por compraventa de valores	(13,187)	(1,808)

El criterio base para la clasificación de los títulos para negociar, considera que son títulos de alto grado de bursatilización y de fácil realización. El Banco celebra dichas operaciones con el objetivo de obtener ganancias rápidas derivadas de la fluctuación de precios en el mercado (posición de trading).

2008

De conformidad con el oficio de autorización No. 100-035/2008 emitido por la CNBV, al que se hace referencia en la Nota 4 e) anterior, la Institución efectuó la reclasificación, como registro contable especial al 1 de octubre de 2008, de:

- títulos para negociar a títulos disponibles para la venta del valor en libros al 30 de septiembre de 2008 por \$566,579, correspondientes a títulos accionarios. El valor razonable de los títulos reclasificados que permanecen en la posición al 31 de diciembre de 2008 ascendería a \$581,328, el efecto de valuación a valor razonable que se hubiera reconocido en resultados del periodo de octubre a diciembre de 2008 es \$14,749, mismo que conforme a los criterios de valuación que le son aplicables a dichos títulos, este mismo efecto fue reconocido en el capital contable.
- títulos para negociar a títulos conservados a su vencimiento del valor en libros al 30 de septiembre de 2008 por \$15,935,848 correspondientes a instrumentos de deuda, el valor razonable de los títulos reclasificados que permanecen en la posición al 31 de diciembre de 2008 ascendería a \$15,855,797, el efecto de valuación a valor razonable que se hubiera reconocido en resultados del periodo de octubre a diciembre de 2008 es \$80,051.

El motivo para realizar la reclasificación entre las categorías se basa principalmente en el hecho de que toda vez que se pueden realizar operaciones de reporto no importando la categoría en que se encuentren y, considerando que los títulos de deuda tienen fecha de vencimiento conocido, estos no son susceptibles de valuarse, por lo cual efectuamos la reclasificación a títulos conservados a vencimiento.

Por otra parte consideramos que los títulos accionarios que tenemos en posición al no tener la intención de obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios y tomando en cuenta que estos títulos no tienen fecha de vencimiento, se determinó la conveniencia de efectuar la transferencia hacía los títulos disponibles para la venta.

2007

CPOS OCALEA 95 U R1-

Al 31 de diciembre de 2007 la posición de CPOS OCALEA 95 UR1, representa la compra en directo realizada del 3 de diciembre de 2007 de 118,604,721 títulos, cuyo valor razonable al cierre asciende a \$228,138, los cuales fueron adquiridos para negociar manteniéndolos durante 28 días.

Acciones Sociedades de Inversión-

Al 31 de diciembre de 2007, el rubro de Acciones de sociedades de inversión representa el valor de las acciones ICAPTAL serie B representada por 5,062,461 títulos a un precio de 32.21555 cuyo valor total asciende a \$163,090. Sobre dicha inversión, por las razones que se mencionan a continuación se reconoció una estimación para baja de valor por \$12,830, cuyo efecto en resultados se presenta en el rubro de otros gastos en el estado consolidado de resultados adjunto.

Las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales al 31 de diciembre de 2007, integradas por títulos de deuda de un mismo emisor, que representan más del 5% del capital neto de la Institución y que implican riesgo de crédito, están conformadas por los certificados bursátiles PMXCB 05 95 cuyo valor al cierre asciende a \$1,299,846.

Títulos disponibles para la venta-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como se muestra a continuación:

	2008			
	Costo histórico	Valuación	Total	Plazo
Valores gubernamentales-				
Bonos IPAB gravable (BPAT)	\$ 21,976	\$ 11	\$ 21,987	1821
Bonos IPAB gravable (BPAS)	806	1	807	1092
	22,782	12	22,794	
Instrumentos de mercado de capital-				
Acciones de sociedades de inversión	321,691	121,731	443,422	-

Bolsa A (Bolsa Mexicana de Valores)	228,123	(90,216)	137,907	-
Estimación para baja de valor de las acciones	-	(35,000)	(35,000)	
Valor neto de las acciones	228,123	(125,216)	102,907	
	549,814	(3,485)	546,329	
	\$ 572,826	\$ (3,473)	\$ 569,123	

	2007			
	Costo histórico	Valuación	Total	Plazo
Valores gubernamentales-				
Bonos IPAB gravable (BPAS)	\$ 4,261	\$ 9	\$ 4,270	1064
	\$ 4,261	\$ 9	\$ 4,270	

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los ingresos por intereses generados por estos títulos, ascienden a \$748 y \$150, respectivamente.

El criterio base para clasificar los títulos disponibles para la venta, compra/venta de títulos fecha valor, Títulos de Renta Variable y Sociedades de Inversión, considera que son títulos a mediano plazo, con bursatilización en el mercado y con la expectativa de mejorar el precio de venta a través del tiempo, para obtener mayor ganancia (posiciones direccionales) y de fácil realización para coberturas de liquidez.

Acciones Sociedades de Inversión-

Al 31 de diciembre de 2008, el rubro de Acciones de sociedades de inversión representa el valor de las acciones ICAPTAL serie B representada por 14,883,410 títulos a un precio de \$29.792960 cuyo valor total asciende a \$443,422.

Bolsa A (Bolsa Mexicana de Valores)-

Al 31 de diciembre de 2008, el rubro de Acciones de la Bolsa Mexicana de Valores representa el valor de las acciones Bolsa serie A representada por 13,600,326 títulos a un precio de \$10.14 cuyo valor total asciende a \$137,907. Al 31 de diciembre de 2008 la Institución registró un deterioro de valor de las acciones de la Bolsa A (Bolsa Mexicana de Valores) por \$35,000.

Las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores fueron adquiridas como resultado de las siguientes operaciones:

En mayo de 2008 la Institución realizó la compra de una acción común y nominativa de la Serie "A", sin expresión de valor nominal representativa del capital social íntegramente suscrito y pagado de S.D. Indeval Institución para el depósito de Valores, S.A. de C.V. (S.D. Invedal), la cual formalizó a través del contrato de compraventa celebrado con Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V. El precio total de la operación ascendió a \$10,419.

Con motivo de un proceso de reestructuración llevado a cabo por la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (BMV), el S.D. Indeval se escindió, por lo que la acción antes mencionada representa parte del capital social de la sociedad escindida Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V.

En mayo de 2008 la Institución realizó la venta de la acción Serie “A” a la BMV mediante la acreditación de la cuenta correspondiente en Indeval. Como contraprestación, la BMV entregó a la Institución 1,062,226 acciones de la BMV por un valor de \$21,244, resultantes de la Oferta Pública Global que llevó a cabo, misma que se registró y valuó como inversiones en valores. Como resultado de esta operación, la Institución reconoció \$18,430 por concepto de resultado por valuación a valor mercado.

BMV

En mayo de 2008 la Institución realizó la compra de una acción común y nominativa de la Serie “A”, sin expresión de valor nominal representativa del capital social íntegramente suscrito y pagado de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (BMV), la cual formalizó a través del contrato de compraventa celebrado con Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V. El precio total de la operación ascendió a \$47,699.

Mediante la oferta pública primaria de suscripción realizada el 13 de junio de 2008 se formaliza el acta de asamblea de accionistas de la BMV del 31 de enero de 2008, en la que se acuerda una división de las acciones de la BMV, mediante la emisión y posterior entrega a los accionistas de 12,538,100, por un valor de \$16.50 por cada una de las acciones de las que dichos accionistas fueran titulares. Como resultado de esta operación, la Institución reconoció \$156,275 por concepto de resultado por valuación a mercado.

Títulos conservados a vencimiento-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

	2008			Fecha de vencimiento
	Costo histórico	Valuación	Total	
No restringidos:				
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales				
Bonos pagables al IPAB BPAT	\$ 1,861	\$ 9	\$ 1,870	
Bonos pagables al IPAB BPAS	194	1	195	
Otros	23	-	23	
	2,078	10	2,088	
Valores privados bancarios-				
Scotiab 07-94F	19,938	131	20,069	1,820
Bacomer 08-2-F	15,038	170	15,208	1,456
Banobra 05011	7,313	47	7,360	
	42,289	348	42,637	
Instrumentos de capital:				
Sociedades de inversión	9	-	9	Varias
	9	-	9	
Otros-				
Ocalfa 95U R1	294,467	1,827	296,294	11,138
Estimación por baja de valor de Ocalfa 95	-	(176,921)	(176,921)	
	294,467	(175,094)	119,373	
Gmacfin07	152,760	(5,635)	147,126	1,820
Gmachip 06	55,444	364	55,808	1,092
Amx1771 181236-D2	52,592	242	52,834	10,958

Otros	27,330	84	27,414	Varias
	582,593	(180,039)	402,555	
Subtotal de títulos no restringidos	\$ 626,969	\$ (179,681)	\$ 447,288	

	2008			Fecha de vencimiento
	<u>Costo histórico</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>	
Restringidos:				
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales				
Bonos pagables al IPAB BPAT	\$12,479,384	\$ 21,684	\$12,501,068	Varias
Bonos pagables al IPAB BPA	1,098,789	3,875	1,102,664	Varias
Certificados de depósito	325,802	(176)	325,626	Varias
Bonos de Desarrollo (BONDESD)	211,828	206	212,034	Varias
Bonos pagables al IPAB BPA	137,424	(5)	137,419	Varias
Otros	3,313	18	3,331	
	14,256,540	25,602	14,282,142	
Certificados bursátiles-				
Privados	1,682,991	6,614	1,689,605	
Privados PEXCB	1,112,571	-	1,112,571	
Privados DEXPCFB	701,314	36,008	737,322	
Emitidos por entidades del Gobierno Federal	537,000	1,860	538,860	
	4,033,876	44,482	4,078,358	
Subtotal de títulos restringidos	18,290,416	70,084	18,360,500	
Total títulos conservados a vencimiento	\$18,917,385	\$ (109,597)	\$18,807,788	

	2007			Fecha de vencimiento
	Costo histórico	Valuación	Total	
Valores gubernamentales:				
"Bono Strip Azteca" emitidos por el Gobierno				Marzo
Federal 112,803,000 bonos	\$ 67,136	\$ (28,929)	\$ 38,207	de 2008
	67,136	(28,929)	38,207	
Valores privados bancarios:				
Fideicomiso Interacciones	8	-	8	Varias
Central de Abastos Naucalpan	58,384	-	58,384	-
	58,392	-	58,392	
	\$ 125,528	\$ (28,929)	\$ 96,599	

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los ingresos por intereses generados por estos títulos ascienden a \$185 y \$20,960, respectivamente.

2008

CPOS OCAALFA 95 U R1-

Al 31 de diciembre de 2008 la posición de CPOS OCAALFA 95 UR1, representa la compra en directo realizada el 2 y 15 de octubre de 2008 por un total de 151,005,812 títulos, cuyo valor histórico al cierre asciende a \$294,467, los cuales fueron adquiridos para conservarlos a vencimiento, mismos que al 27 de febrero de 2009 se mantienen en posición, de estos se reclasificó la cantidad de 119,643,697 títulos de conformidad con el oficio de autorización No. 100-035/2008 emitido por la CNBV, mencionado anteriormente.

Derivado de la volatilidad que se ha presentado en los mercados durante el último trimestre de 2008 y considerando un escenario similar para los próximos dos trimestres de 2009, la Administración ha considerado crear estimaciones por baja de valor de ciertas emisoras tomando en cuenta los cambios en las calificaciones que dichas emisoras han sufrido.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 el criterio base para clasificar los títulos conservados a vencimiento, considera que son aquellos títulos de deuda con plazos y tasas determinadas así como certeza de cumplimiento de la obligación pactada por parte del emisor. Al 31 de diciembre de 2008 los títulos conservados para su vencimiento que se presentan como restringidos corresponden a aquellos que fueron operados en reporto, de conformidad con las modificaciones realizadas por la CNBV a que se hace referencia en la Nota 4 incisos a) y n).

Bonos Strip Azteca-

En marzo de 2008 la Institución obtuvo el pago del último cupón semestral. Al 31 de diciembre de 2007 el Banco mantenía una posición en Bonos Strip Azteca de 3,500 miles de dólares americanos a un tipo de cambio de \$10.9157 equivalentes a \$38,207, que vencieron en marzo de 2008, y que por sus características, los flujos que se recibían de los cupones que se cobraban se destinaban en primera instancia a disminuir el valor en libros de dichos bonos, ya que en la fecha de su vencimiento no se reembolsaría capital alguno. Los flujos que se reciban serán calculados utilizando la tasa LIBOR más un margen de 1.625; sin embargo, si la tasa resultante es inferior al 5% entonces se aplicará esta última.

Al 31 de diciembre de 2007, la Administración del Banco obtuvo de parte de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (proveedor de precios autorizado por la CNBV) la valuación del Bono Strip Azteca. El precio calculado para ese instrumento por el proveedor de precios a dicha fecha asciende a 3,829 miles de dólares americanos, el cual es superior al valor neto registrado por el Banco a esas fechas.

Derivado del análisis del precio confirmado por el proveedor de precios y las recuperaciones en cupones recibidas durante el ejercicio 2007 y considerando que la última amortización se efectuará en marzo de 2008, el Banco decidió liberar del valor de la estimación reconocida al 31 de diciembre de 2006, la cantidad de \$2,254 la cual fue reconocida en resultados en el rubro de otros productos.

Durante el ejercicio 2007 el importe de los cupones cobrados ascendió a \$86,373.

Central de Abastos Naucalpan-

Al 31 de diciembre de 2007 Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Mifel, como fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago identificado con el número 398/2003, realizó confirmación sobre el valor de los Certificados de Participación Inmobiliarios no Amortizables (CPIs) de la Central de Abastos de Naucalpan, del cual la Institución a dicha fecha era propietario o tenedor de los siguientes CPI's: serie "A" 9,189,355, serie "B" 32,656,467, y serie "C" 32,073,316 con un valor nominal de \$1 cada uno, cuyo valor total asciende a \$73,919 sin embargo, por instrucciones de la CNBV, sólo se reconocieron \$58,392, integrándose los CPIs de la siguiente forma: serie "A" 9,189,355, serie "B" 26,163,992, serie "C" 23,030,226 con un valor nominal de \$1 cada uno.

Mediante contrato de compraventa de fecha 1 de octubre de 2008 la Institución realizó la venta y transmisión de la totalidad de los Certificados de Participación Inmobiliarios No Amortizables de los que era titular. El precio total de esta operación ascendió a \$58,384, con una variación mínima respecto del valor en libros.

7. Operaciones de reporte:

Certificados de depósito y bonos de prenda-

Mediante oficio número OFI/S33-001-50 emitido por Banco de México de fecha 27 de diciembre de 2007 la Institución recibió autorización para celebrar operaciones de reporte en su carácter de reportador respecto de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito sobre maíz, trigo, sorgo, garbanzo, arroz, cártamo y frijol, entre otros granos, sujetándose a las características del esquema de reportos, siempre y cuando las citadas operaciones se instrumenten al amparo de Esquemas de Financiamiento diseñados y/o respaldados por los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Al 31 de diciembre de 2008, el monto de estas operaciones reportadas asciende a \$207,151.

Al 31 de diciembre de 2008 el valor razonable de los certificados de depósito fueron determinados con base en el precio de mercado obtenido de Grupo Consultor de Mercado Agrícolas, S.A. de C.V. (proveedor de precios debidamente autorizado por la CNBV) menos el porcentaje de aforo proporcionado por FIRA, el cual en promedio asciende a un 80%.

Al 31 de diciembre de 2008 los deudores y acreedores por reporte se integran como se muestra a continuación:

	2008			
	Colaterales otorgados	Intereses devengados	Total	Días
<u>Actuando como reportadora:</u>				
Deudores por reporte:				
Operaciones con deuda gubernamental- Bonos IPAB trimestral gravable (BPAT)	\$ 130,136	\$ 578	\$ 130,714	14
	130,136	578	130,714	
Operaciones con otros títulos de deuda-				
Certificados de depósito y bonos de prenda (Almacenes Generales de Depósito)	205,882	1,269	207,151	Varías
	205,882	1,269	207,151	
Saldos deudores en operaciones de reporte	\$ 336,018	\$ 1,847	\$ 337,865	

	2008			
	Colaterales otorgados	Intereses devengados	Total	Días
<u>Actuando como reportada:</u>				
Acreedores por reporte:				
Operaciones con deuda gubernamental- Bono de Desarrollo BREMS (BONDES)	\$ 211,828	\$ 11	\$ 211,840	Varías
Bono de Desarrollo Tasa Fija 20 años	3,313	-	3,313	2
Certificados de Depósito	325,802	42	325,845	Varías
Bonos IPAB gravable (BPAS)	137,424	-	137,424	Varías
Bonos IPASI (BPA182)	1,098,789	174	1,098,963	Varías

Bonos IPAB trimestral gravable (BPAT)	12,609,520	16,214	16,625,734	Varias
	14,386,676	16,442	14,403,119	
Operaciones con otros títulos de deuda-				
Certificado bursátil privado PEMEX (DEXPFCB)	701,314	3	701,317	2
Certificado bursátil privado PEMEX (PMXCB)	1,112,571	-	1,112,571	2
Certificados bursátiles emitidos por entidades del Gobierno Federal	537,000	165	537,165	2
Certificados bursátiles privados	1,597,085	-	1,597,085	-
	3,947,970	168	3,948,138	
	\$18,334,646	\$ 16,610	\$18,351,257	

Actuando como reportadora:

	Colaterales otorgados	Plazo
Deudores por reporto		
Operaciones con deuda gubernamental-		
BPAT 091224	\$ 136	14
BPAT 110203	130,000	14
Intereses devengados	578	
	130,714	
Avena	26,737	Varias
Maíz blanco	166,758	Varias
Trigo	12,387	Varias
Intereses devengados	1,269	
	207,151	
	\$ 337,865	

Actuando como reportada:

	Colaterales Otorgados	Plazo
Acreedores por reporto		
Operaciones con deuda gubernamental-		
BONDESD 091015	\$ 4,690	Varias
BONDESD 111208	207,137	2
BONOS 241205	3,313	2
AMEXB 08003	300,506	2
BINVEX 08010	25,296	Varias
BPAS 090115	13,977	Varias
BPAS 090305	3,792	2
BPAS 090416	20,023	2

BPAS 110414	99,632	2
BPA182 111215	2,937	Varias
BPA182 120902	53,610	Varias
BPA182 121213	62,896	2
BPA182 130320	59,234	Varias
BPA182 130613	21,058	Varias
BPA182 130919	101,381	2
BPA182 140320	50,582	Varias
BPA182 141211	595,346	2
BPA182 150319	151,747	2
BPAT 090129	710	35
BPAT 090226	314,592	2
BPAT 090326	171,093	2
BPAT 090430	57,931	Varias
BPAT 090528	339,818	2
BPAT 090625	535,654	2
BPAT 090730	102,537	2
BPAT 090827	174,629	Varias
BPAT 090924	407,485	Varias
BPAT 091105	60,292	Varias
BPAT 091224	252,310	Varias
BPAT 100204	906,208	Varias
BPAT 100325	349,941	Varias
BPAT 100506	403,645	35
BPAT 100624	174,913	2
BPAT 100805	200,598	35
BPAT 100923	324,731	2
BPAT 101104	350,934	35
BPAT 101223	749,074	Varias
BPAT 110203	2,626,007	Varias
BPAT 110324	234,501	Varias
BPAT 110505	377,694	Varias
BPAT 110623	99,823	2
BPAT 110804	50,148	Varias
BPAT 110922	159,668	2
BPAT 111103	1,058,080	Varias
BPAT 111222	316,527	2
BPAT 120322	277,540	2
BPAT 120503	189,164	35
BPAT 120802	400,235	35
BPAT 120902	299,033	2
BPAT 121101	244,954	Varias
BPAT 130801	199,906	35
BPAT 130919	199,144	2

Intereses devengados	16,442	
	<u>14,403,118</u>	
Operaciones con otros títulos de deuda-		
DEXPCB 08	701,314	2
PMXCB 03-2	132,432	2
PMXCB 05	481,959	2
PMXCB 05-2	473,143	2
PMXCB 06	25,037	2
CFECB 06	7,894	2
CFECB 06-2	99,089	2
CFECB 07	34,269	2
CFEHCB 08	395,747	2
Otros	1,597,085	Varias
Intereses devengados	170	
	<u>3,948,139</u>	
Saldos acreedores en reporto	<u>\$ 18,351,257</u>	

Al 31 de diciembre de 2007, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como se muestra a continuación:

	2007
Actuando como reportada:	
Valores gubernamentales a recibir	\$ 14,333,714
Instituciones privadas	1,207,500
Incremento o decremento-	
Valuación de títulos a recibir por reporto	48,468
Intereses a recibir por títulos entregados en reporto	35,194
Total títulos a recibir en reporto	15,624,876
Menos-	
Acreedores en reporto	15,573,560
Total de acreedores en reporto	15,573,560
Saldos deudores en operaciones de reporto	51,316
Actuando como reportadora:	
Valores gubernamentales a entregar	515,000
Incremento o decremento-	-
Valuación de títulos a entregar en reporto	(14)
Total títulos a entregar en reporto	514,986
Menos-	
Deudores en reporto	514,999
Total de deudores en reporto	514,999
Saldos deudores en operaciones de reporto	13
Neto	\$ 51,329

Las posiciones netas por clase de título y plazo promedio en días, de los contratos de reporto celebrados al 31 de diciembre de 2007, se analizan como se muestra a continuación:

Actuando como reportada:

	2007		Plazo promedio	
	Venta	Compra	Venta	Compra
Valores a recibir (entregar)				
Instituciones privadas-				
Certificado Bursátil Privado PMXCB	\$ 964,608	\$ (957,347)	2	2
Certificado Bursátil Privado PMXCB	254,826	(250,697)	12	12
Valores gubernamentales-				
BONDESD	744,373	(743,784)	2	2
BONDESD	967	(966)	14	14
BONOS	124,010	(127,753)	2	2
BPAS	921,479	(920,484)	2	2
BPAS	9,689	(9,677)	5	5
BPAS	2,695	(2,693)	7	7
BPAS	1,638	(1,638)	14	14
BPAS	78	(78)	27	27
BPAT	5,026,753	(5,010,048)	2	2
BPAT	526	(525)	4	4
BPAT	1,526,112	(1,520,263)	6	6
BPAT	7,152	(7,139)	7	7
BPAT	2,143	(2,140)	12	12
BPAT	18,214	(18,136)	13	13
BPAT	11,106	(11,081)	14	14
BPAT	833	(832)	19	19
BPAT	812	(810)	20	20
BPAT	1,061	(1,058)	21	21
BPAT	3,010	(3,007)	22	22
BPAT	2,764	(2,760)	23	23
BPAT	280	(280)	25	25
BPAT	39	(39)	26	26
BPAT	24,608	(24,581)	27	27
BPAT	3,337,577	(3,325,145)	28	28
BPAT	618,216	(617,184)	35	35
BPAT	2,019,307	(2,013,415)	42	42
	14,405,442	(14,365,516)		
Saldos deudores (acreedores) en reporto	\$ 15,624,876	\$(15,573,560)		

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución mantenía saldos en operaciones con instrumentos derivados como se muestra a continuación:

Con fines de negociación:

Al 31 de diciembre de 2008:	Activo	Pasivo	Posición neta
Contratos adelantados posición larga	\$ 108,063	\$ 107,645	\$ 418
Contratos adelantados posición corta	24,438	24,698	(260)

Con fines de cobertura:

Opciones	27,612	-	27,612
Total	\$ 160,113	\$ 132,343	\$ 27,770

Con fines de negociación:

Al 31 de diciembre de 2007:	Activo	Pasivo	Posición neta
Contratos adelantados posición larga	\$ 46,841	\$ 46,654	\$ 187
Contratos adelantados posición corta	79,303	79,530	(227)
Valuación de opciones	11	-	11
Total	\$ 126,155	\$ 126,184	\$ (29)

Operaciones instrumentos financieros derivados que se presentan netos en la posición primaria que cubren:

Con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2008:	Activo	Pasivo	Posición neta
Forwards	\$ 1,675,030	\$ 1,766,628	\$ (91,598)
Swap	1,500,978	1,425,230	75,748
Estimación para baja del valor	(66,916)	-	(66,916)
Total	\$ 3,109,092	\$ 3,191,858	\$ (82,766)

Con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2007:	Activo	Pasivo	Posición neta
Forwards	\$ 503,922	\$ 491,206	\$ 12,786
Swap	43,578	41,800	1,778
Total	\$ 547,570	\$ 533,006	\$ 14,564

Forwards-
2008

Al 31 de diciembre de 2008, la Institución cuenta con una cartera en crédito en dólares americanos, respecto de la cual considera estar expuesto a un riesgo de tipo de cambio. Como parte de la estrategia de cobertura de riesgos cambiarios se concertaron operaciones forwards de dólares americanos. A dicha fecha se tiene una posición de venta de 13 forwards con un valor total de \$91,598.

Adicionalmente se tiene la compensación de posiciones de 5 operaciones de venta forwards de dólares americanos con sendas operaciones de compra forwards de dólares americanos que es el mismo tipo de activo subyacente.

2007

La posición neta de Forwards al 31 de diciembre de 2007 es de 72,500 y 45,000 miles de dólares americanos, respectivamente, la cual corresponde a contratos con instrumentos financieros derivados operados con fines de cobertura. Dichos contratos están cubriendo posición primaria de la Cartera de Crédito en dólares americanos, a la que se hace referencia en la Nota 9 siguiente.

Swap tasas de interés-

La Institución considera estar expuesto al riesgo de tasas de interés en el portafolio de créditos otorgados a sus clientes, los cuales son otorgados a tasa fija y su fondeo está a tasa TIIE a plazo de 28 días. Al 31 de diciembre de 2008, se tiene la contratación de 6 swaps de cobertura de tasas de interés con un monto notional total de 599,840 miles de pesos y se presentan en el rubro de cartera de crédito o posición primaria a la que se encuentran asociados.

Por lo anterior, consideró la alternativa de cobertura de este riesgo de tasa de interés asociada a su cartera crediticia y en el mes de julio de 2008 concertó dos operaciones de swaps de tasas de interés con vencimiento en junio de 2034. Esta operación se concertó con Credit Suisse como contraparte y es considerada una operación OTC es decir fuera de bolsa. Credit Suisse es la contraparte de Banco Interacciones en esta operación y se compromete a pagar el primer día de cada mes durante el plazo de vigencia la tasa MXN-TIIE-Banxico más 227 puntos base. La Institución, se compromete a pagar mensualmente el monto que resulte de incrementar el porcentaje anual de crecimiento inflacionario representado por la diferencia (representada en porcentaje) entre el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la fecha de intercambio menos el INPC del período inmediato anterior a dicha fecha de intercambio. En el mes de diciembre de 2008 se lleva a cabo la concertación del segundo swap sobre la misma cartera de crédito.

Para la valuación de estos swaps la Institución ha solicitado los servicios del proveedor de precios Valores de Mercado (VALMER), el cual ha presentado desde finales del mes de julio de 2008 para el Swap 53464440 (Credit Suisse 1) y desde diciembre de 2008 para el Swap 53575525 (Credit Suisse 2), los valores justos de cada uno de ellos y también los valores justos de las partidas cubiertas. Con base en los datos obtenidos de la variaciones en los valores justos obtenidos tanto de los derivados de cobertura, como de la partida cubierta al 31 de diciembre de 2008, se muestra que los niveles de eficiencia de la cobertura se han mantenido en los niveles permitidos de 80.0% y 125.0%, para ser considerados como instrumentos financieros derivados de cobertura

Adicionalmente, Banco Interacciones, S.A., considera estar expuesta al riesgo de tasas de interés en la cartera de crédito en pesos otorgada a tasa fija, por lo que se concertaron cuatro Swaps de Tasas de Interés con BBVA Bancomer, S.A. y con Barclays Bank México, S.A. Dichas operaciones al 31 de diciembre de 2008 perdieron la eficiencia de la cobertura con relación al riesgo de tasas de interés asociado a la cartera de créditos cuyo riesgo estaban cubriendo.

La posición neta entre el valor justo de la partida cubierta y el valor razonable del instrumento financiero de cobertura ascienden a \$75,748 y forman parte del valor de cartera de crédito que se muestra en el balance general consolidado adjunto.

Los 4 swaps cuya cobertura, al 31 de diciembre de 2008, es inefectiva tienen un valor razonable de \$711. El efecto de la valuación de la posición primaria registrado a dicha fecha asciende a \$3,826, mismo que se encuentra reservado al 100%. Los valores antes mencionados fueron determinados y proporcionados por el proveedor de precios.

Sobre lo anterior, a la fecha de emisión de la opinión del auditor independiente, la Administración de la Institución se encuentra en proceso de definir las acciones que llevará a cabo para corregir dicha situación.

Al 31 de diciembre de 2007, se tiene la contratación de un Swap de cobertura con un monto notional de 112,800 miles de dólares, para cubrir los cupones semestrales de octubre de 2006 a marzo de 2008 de Bono Strip emitidos

por el Gobierno Federal en el extranjero, a la que hace referencia en la Nota 6 anterior. Al 31 de diciembre de 2007 el valor de swap proporcionado por el proveedor de precios asciende a 163 miles de dólares a un tipo de cambio 10.9157 resulta el total de \$1,778.

**Opción-
2008**

En la sesión del Consejo de Administración de Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, del 17 de Diciembre de 2008, se tomó el acuerdo de llevar a cabo la inversión en una compañía subsidiaria en los Estados Unidos de América, previa autorización de las autoridades financieras mexicanas, cuyo objeto será la operación con valores cotizados en mercados afiliados al IOSCO (International Organization of Securities Commissions), para clientes mexicanos y norteamericanos con una inversión estimada de 92,400 miles de dólares americanos adicionalmente se autoriza la contratación de una cobertura de tipo de cambio.

Con fecha 23 de diciembre de 2008, se lleva a cabo la compra de una operación de Opción Call tipo Europea de US Dólares americanos. El vencimiento de esta Opción Call se tiene establecido para 22 de diciembre de 2009, con un precio de ejercicio de 20.25 MXP/USD.

La prima pagada por esta opción call, ascendió a un monto de USD 400,000.00, al 31 de diciembre de 2008 el proveedor de precios VALMER, reporta un valor justo de la Opción Call de USD 1'778,666.04.

Se designa esta Opción Call como un instrumento financiero derivado de cobertura de una operación pronosticada dentro de las operaciones de cobertura de flujo de efectivo y para la medición de la eficiencia de la cobertura se establece la metodología de valor intrínseco, por lo que al 31 de diciembre de 2008, se tiene el efecto del valor de la opción en el tiempo registrado en resultados, sin efecto en Capital en la cuenta de Utilidad Integral.

2007

La Institución previa autorización de las autoridades financieras mexicanas y norteamericanas, buscará invertir en una compañía subsidiaria norteamericana cuyo objeto será operar valores cotizados en mercados afiliados a IOSCO (International Organization of Securities Commissions) para clientes mexicanos y norteamericanos. En caso de contar con la aprobación respectiva, la inversión se estima para 2007 en 50,000 miles de dólares americanos, respectivamente, por lo que la Institución requirió realizar la contratación de una cobertura de tipo de cambio.

La institución y la contraparte con fecha 23 de octubre de 2008 convinieron la terminación anticipada de la opción contratada por 50,000 miles de dólares americanos el 31 de diciembre de 2007.

Forwards:

Con fines de cobertura:

	<u>Valor contrato miles de pesos</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
Subyacente				
Al 31 de diciembre de 2008				
Divisas	\$ 1,675,030	\$1,675,030	\$ 1,766,628	\$ (91,598)
	<u>Valor contrato miles de pesos</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
Subyacente				
Al 31 de diciembre de 2007				
Divisas	\$ 503,922	\$ 503,922	\$ 491,206	\$ 12,786

Swap:

Con fines de cobertura:

	Valor contrato miles de pesos	A recibir	A entregar	Posición neta
Subyacente				
Al 31 de diciembre de 2008				
Tasa de interés	\$ 599,840	\$1,500,978	\$ 1,425,230	\$ 75,748

	Valor contrato Pesos	A recibir	A entregar	Posición neta
Subyacente				
Al 31 de diciembre de 2007				
Tasa de interés	\$ 1,225,833	\$ 43,578	\$ 41,800	\$ 1,778

Futuros y contratos adelantados (Forward):

Con fines de negociación:

Al 31 de diciembre de 2008:

Operación	Subyacente	Ventas		Compras		Posición neta
		Valor contrato	A recibir	Valor contrato	A entregar	
Contratos	Dólares					
Adelantados	Americanos	\$ 24,438	\$ 24,698	\$ 108,063	\$ 107,645	\$ 418

Al 31 de diciembre de 2007:

Operación	Subyacente	Ventas		Compras		Posición neta
		Valor contrato	A recibir	Valor contrato	A entregar	
Contratos	Dólares					
Adelantados	Americanos	\$ 79,303	\$ 79,530	\$ 46,841	\$ 46,654	\$ (40)

Opciones:

Con fines de negociación:

	Valor contrato USD	Miles de pesos		
		Prima cobrada	Valuación	Posición neta
Subyacente				
Al 31 de diciembre de 2008				
Dólares Americanos	92,400	\$ 5,533	\$ 22,079	\$ 27,612

Al 31 de diciembre de 2007:

	Valor contrato USD	Miles de pesos		
		Prima cobrada	Valuación	Posición neta
Subyacente				
Al 31 de diciembre de 2007				
Dólares Americanos	50,000	\$ 780	\$ (768)	\$ 12

Las políticas y procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a los contratos de instrumentos financieros derivados, se describen en la Nota 36 siguiente.

9. Cartera de crédito:

Principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos-

La gestión del Banco se basa en estrategias bien definidas entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis del crédito, una estrecha vigilancia y modelo de calificación.

Las áreas de negocio elaboran y estructuran diferentes propuestas, las cuales son analizadas por el Departamento de crédito o, en su caso, recomendadas al nivel de resolución que corresponda, estableciendo una adecuada separación entre los originadores de negocio y la autorización de operaciones.

Las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y análisis de riesgo de cada crédito. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites son sometidos anualmente a la autorización del Consejo de Administración.

Identificación de los créditos emproblemados-

Las operaciones de crédito que por alguna razón tuvieran problemas, real o potencial para lograr su recuperación mediante el esquema de cobranza administrativa, en monto, forma y plazos pactados, son identificados como créditos emproblemados y traspasados al área de recuperación de cartera; lo anterior para que con su experiencia y empleo de tácticas especializadas de negociación, recuperación y seguimiento intensivo, determinen la manera más conveniente de actuar institucionalmente, buscando maximizar la recuperación del monto emproblemado en el menor tiempo posible.

Los créditos comerciales emproblemados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascienden a \$116,132 y \$15,309 respectivamente.

Integración y clasificación de la cartera-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el total de la cartera de créditos que se presenta en el balance general consolidado adjunto, concilia con el mostrado en cuentas de orden, como se muestra a continuación:

	2008	2007
Total de la cartera de crédito, en el balance general consolidado	\$ 31,450,712	\$24,186,408
Intereses cobrados por anticipado	71,872	75,908
Instrumento financiero derivado de cobertura de la cartera de crédito	82,765	(12,786)
Registrado en cuentas de orden:		
Apertura de créditos irrevocables	480,886	813,867
Total de la cartera de crédito en cuentas de orden	\$32,086,235	\$25,063,397

Asimismo, la clasificación de la cartera de crédito por tipo de moneda, por región y por grupos económicos es como sigue:

Clasificación de la cartera de crédito por tipo de moneda:

	2008	2007
Moneda nacional		
Créditos comerciales	\$ 10,884,098	\$ 8,075,036
Créditos a entidades financieras	781,635	505,663
Créditos al consumo	19,964	18,983
Créditos a la vivienda	135,252	72,752
Créditos a entidades gubernamentales	18,824,992	15,749,194
	30,645,941	24,421,628
Dólares		
Créditos comerciales	376,148	216,877
Créditos a entidades gubernamentales	1,062,172	422,722
	1,438,320	639,599
UDI's		
Créditos a la vivienda	1,974	2,170
	1,974	2,170
	\$ 32,086,235	\$ 25,063,397

Clasificación de la cartera de crédito por región:

	2008	2007	% de la cartera	
			2008	2007
Distrito Federal	\$ 12,131,300	\$ 9,653,149	37.81%	38.51%
Puebla	4,149,080	3,484,357	12.93%	13.90%
Veracruz	3,195,641	2,718,713	9.96%	10.85%
Nayarit	2,567,327	975,848	8.00%	3.89%
Estado de México	2,555,481	2,036,521	7.96%	8.13%
Chihuahua	1,219,867	849,552	3.80%	3.39%
Coahuila	794,974	489,792	2.48%	1.95%
Michoacán	662,277	1,211,603	2.06%	4.83%
Nuevo León	634,909	165,703	1.98%	0.66%
Jalisco	619,156	603,047	1.93%	2.41%
Chiapas	611,195	483,734	1.90%	1.93%
Aguascalientes	499,601	289,402	1.56%	1.15%
San Luis Potosí	383,523	271,032	1.20%	1.08%
Yucatán	322,990	265,839	1.01%	1.06%
Quintana Roo	245,332	225,298	0.76%	0.90%
Durango	232,924	90,609	0.73%	0.36%
Baja California Norte	216,023	291,637	0.67%	1.16%
Tabasco	173,622	135,339	0.54%	0.54%
Queretaro	139,076	138,133	0.43%	0.55%
Campeche	135,132	80,319	0.42%	0.32%
Tamaulipas	131,287	69,082	0.41%	0.28%

Oaxaca	126,527	273,201	0.39%	1.09%
Hidalgo	106,970	48,731	0.33%	0.19%
Morelos	87,917	86,374	0.27%	0.34%
Baja California Sur	37,869	29,975	0.12%	0.12%
Sinaloa	35,093	1,761	0.11%	0.01%
Zacatecas	29,181	51,675	0.09%	0.21%
Guerrero	23,732	34,149	0.08%	0.14%
Sonora	14,617	3,321	0.05%	0.01%
Tlaxcala	2,521	2,514	0.01%	0.01%
Guanajuato	1,091	2,987	0.01%	0.01%
	\$ 32,086,235	\$ 25,063,397	100.00%	100.00%

Clasificación de la cartera de crédito por grupos económicos:

	Concentración de la cartera			
	2008	2007	2008	2007
Gobierno del Estado de Jalisco	\$ 2,065,961	\$ 689,677	6.44%	2.75%
Gobierno del Estado de Chihuahua	1,204,566	-	3.75%	0.00%
PEMEX	1,133,889	977,195	3.53%	3.90%
Comisión Federal de Electricidad	617,177	377,613	1.92%	1.51%
Intra	599,482	557,637	1.87%	2.22%
IXE Grupo Financiero	514,301	72,937	1.60%	0.29%
José Alfredo Primelles Williamson	504,956	340,650	1.57%	1.36%
Diavaz	498,016	543,543	1.55%	2.17%
Grupo Hermes	459,369	58,766	1.43%	0.23%
Grupo Mexicano de Desarrollo	457,319	421,030	1.43%	1.68%
Grupo La Nacional	399,411	350,355	1.24%	1.40%
Farmacos	366,855	-	1.14%	0.00%
Guagnelli	232,813	-	0.73%	0.00%
Grupo Financiero Interacciones	204,173	212,763	0.64%	0.85%
Grupo Armenta Gonzalez	129,327	-	0.40%	0.00%
Invex	117,327	100,197	0.37%	0.40%
Kamaji	73,338	39,689	0.23%	0.16%
Alessi	58,759	52,478	0.18%	0.21%
Fabricas Selectas	56,812	53,209	0.18%	0.21%
Ficein-Corpofin	50,490	65,160	0.16%	0.26%
Grupo Name	45,857	53,912	0.14%	0.22%
Grupo Collado	38,012	100,000	0.12%	0.40%
Arrendadora Atlas	34,797	36,845	0.11%	0.15%
Bunkers	27,685	17,134	0.09%	0.07%
Comerlat	27,315	23,754	0.09%	0.09%
Municipio de Tepic	26,217	21,340	0.08%	0.09%

Proamsa	19,461	-	0.06%	0.00%
Camargo-Salinas	19,393	21,912	0.06%	0.09%
Municipio de San Mateo Atenco	17,611	27,539	0.05%	0.11%
Roma	16,593	5,901	0.05%	0.02%
Vigil Silva	15,505	11,698	0.05%	0.05%
Grupo HB	15,231	47,860	0.05%	0.19%
Prendamex Puebla	14,706	16,050	0.05%	0.06%
Prendamex	14,068	804	0.04%	0.00%
Cometra	13,545	27,054	0.04%	0.11%
Homs	12,849	-	0.04%	0.00%
Asecam	11,443	-	0.04%	0.00%
ABC	11,323	-	0.04%	0.00%
Arnulfo Vazquez Cano	10,541	-	0.03%	0.00%
Tlahuac	10,387	25,008	0.03%	0.10%
Perc	10,004	-	0.03%	0.00%
Imaginatenis	9,703	-	0.03%	0.00%
Gomez Flores	9,502	-	0.03%	0.00%
Don Ramis	8,614	-	0.03%	0.00%
Grupo Pavel	7,278	6,263	0.02%	0.02%
Virgilio Guajardo	6,753	7,061	0.02%	0.03%
Plavicom	6,072	-	0.02%	0.00%
Hugo Castellanos	4,455	9,853	0.01%	0.04%
Morales Guajardo	4,136	4,208	0.01%	0.02%
Suarez	3,262	-	0.01%	0.00%
Fonticoba	2,972	15,378	0.01%	0.06%
Chontkowsky	2,523	-	0.01%	0.00%
Alfaro Sanchez	2,457	5,734	0.01%	0.02%
Inversionistas mexico	2,088	-	0.01%	0.00%
Ggrupo Kratos	2,009	-	0.01%	0.00%
Sinatex	154	-	0.00%	0.00%
Corporación Dalton	123	22,404	0.00%	0.09%
Corporación GEO	-	-	0.00%	0.00%
Monex	-	30,096	0.00%	0.12%
Garces	-	25,155	0.00%	0.10%
TRIBASA	-	22,323	0.00%	0.09%
Gobierno del Estado de Nayarit	-	6,046	0.00%	0.02%
Indelpa	-	4,791	0.00%	0.02%
García González	-	4,502	0.00%	0.02%
Grupo Inversionista México	-	2,088	0.00%	0.01%
Cartera que no forma parte de grupos económicos	21,857,250	19,547,785	68.12%	77.99%
	\$ 32,086,235	\$ 25,063,397	100.00%	100.00%

Créditos relacionados –

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el saldo insoluto de los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido por el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, ascienden a \$875,048 y \$427,558, respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración y se pactaron con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

10. Cartera vencida:

La Cartera vencida por tipo de crédito clasificada por plazos, se detalla como sigue:

	2008				Total Cartera Vencida
	de 1 a 180 días	de 181 a 365 Días	de 366 Días a 2 años	más de 2 años	
Créditos comerciales	\$ 67,116	\$ 61,189	\$ 17,513	\$ 7,596	\$ 153,414
Créditos al consumo	702	28	156	1,520	2,406
Créditos a la vivienda	2,917	1,297	212	810	5,236
	\$ 70,735	\$ 62,514	\$ 17,881	\$ 9,926	\$ 161,056

	2007				Total cartera vencida
	de 1 a 180 días	De 181 a 365 Días	de 366 días a 2 años	más de 2 años	
Créditos comerciales	\$ 21, 531	\$ 14,386	\$ 1,321	\$ 7,412	\$ 44,650
Créditos al consumo	56	86	105	1,434	1,681
Créditos a la vivienda	1,740	542	412	900	3,594
	\$ 23,327	\$ 15,014	\$ 1,838	\$ 9,746	\$ 49,925

Las variaciones que presentó la cartera vencida durante los años 2008 y 2007 se muestran a continuación:

	2008	2007
Cartera vencida inicial	\$ 49,925	\$ 10,278
Efecto de reexpresión del año	-	(376)
Cartera vencida inicial histórica	49,925	9,902
Más:		
Traspasos de la cartera vigente	258,864	82,319
Incremento por valorización	-	-
Menos:		
Reestructuras	-	-
Renovaciones	389	13,088
Pagos totales	70,931	28,129
Pagos parciales	76,413	1,079
	147,733	42,296
Cartera vencida al 31 de diciembre de 2008 y 2007	\$ 161,056	\$ 49,925

11. Créditos al Gobierno Federal:

El Gobierno Federal, representado por la SHCP y la Asociación de Banqueros de México, A.C. (ABM) suscribieron en 1996, diferentes programas y acuerdos para apoyo a deudores de créditos para vivienda denominados en UDIS, y para Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, los que contemplan diferentes

beneficios y descuentos para los acreditados, y que serán absorbidos por el Gobierno Federal y el Banco en las proporciones y los límites establecidos en las circulares que al respecto emitió la CNBV.

Los beneficios y descuentos para los deudores de la banca, derivados de la aplicación de los programas en los que el Banco ha participado y que serán absorbidos por el Gobierno Federal, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son de poca importancia relativa.

Unidades de inversión UDIS-

El Gobierno Federal otorgó financiamiento a los fideicomisos administrados por el Banco, en los que afectó su cartera de créditos en moneda nacional reestructurada y denominada en UDIS. Con los recursos obtenidos, el Banco adquirió valores gubernamentales hasta por el monto en pesos equivalente a los créditos reestructurados y denominados en UDIS.

La adquisición de los valores gubernamentales referidos, así como el traspaso de la cartera de crédito y de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios a cada uno de los fideicomisos afectados, son registrados por el Banco de conformidad con las disposiciones emitidas por la CNBV, en las proporciones que en ellas se indican.

12. Estimación preventiva para riesgos crediticios:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la estimación preventiva para riesgos crediticios desglosándola en general y específica se resume como se muestra a continuación:

	2008					
	General		Específica		Total	
Créditos comerciales	\$ 157,649	23.36%	\$ 517,327	76.64%	\$ 674,976	100%
Créditos al consumo y						
Personales	79	3.03%	2,530	96.97%	2,609	100%
Créditos hipotecarios de						
Vivienda	289	5.52%	4,946	94.48%	5,235	100%
	\$ 158,017	23.14%	\$ 524,803	76.86%	\$ 687,173	100%
	2007					
	General		Específica		Total	
Créditos comerciales	\$ 114,814	20.15%	\$ 455,032	79.85%	\$ 569,846	100%
Créditos al consumo y						
Personales	81	4.06%	1,914	95.94%	1,995	100%
Créditos hipotecarios de						
Vivienda	123	2.67%	4,477	97.33%	4,600	100%
	\$ 115,018	19.95%	\$ 461,423	80.05%	\$ 579,254	100%

La calificación de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se determinó con base en las cifras de la cartera a esa misma fecha. A continuación se presenta la integración de los saldos de la cartera, así como de la estimación preventiva requerida, clasificada por grado de riesgo:

	Monto de la cartera			Monto de la reserva	
Nivel de riesgo	2008	2007	% de reserva	2008	2007
<u>Créditos Comerciales</u>					
A	\$22,812,013	\$ 16,676,920	Hasta 0.99	\$ 157,649	\$ 114,814

B	7,635,814	6,737,226	Hasta 19.99	274,941	279,096
C	712,167	811,512	Hasta 59.99	143,281	160,688
D	20,252	-	Hasta 89.99	7,680	-
E	91,425	15,248	Hasta 100	91,425	15,248
Sub-total	31,271,671	24,240,906		674,976	569,846

Créditos al Consumo y Personales

A	15,825	16,105	Hasta 0.99	79	81
B	1,315	802	Hasta 19.99	132	80
C	575	395	Hasta 59.99	264	178
D	443	139	Hasta 89.99	329	113
E	1,806	1,543	Hasta 100	1,805	1,543
Sub-total	19,964	18,984		2,609	1,995

Créditos Hipotecarios de Vivienda

A	82,480	35,031	Hasta 0.99	289	123
B	50,248	35,403	Hasta 19.99	2,292	2,318
C	1,640	2,960	Hasta 59.99	533	969
D	2,455	1,124	Hasta 89.99	1,718	787
E	403	403	Hasta 100	403	403
Sub-total	137,226	74,921		5,235	4,600

Mas-

Cartera exceptuada	657,374	728,586	-	-
Total cartera	\$32,086,235	\$ 25,063,397	682,820	576,441
Reservas adicionales en Fideicomisos UDIS			3,353	2,813
Saldo consolidado de la estimación preventiva			\$ 686,173	\$ 579,254

Los movimientos operados en la estimación preventiva para riesgos crediticios, durante los años 2008 y 2007, son los siguientes:

	2008	2007
Saldo consolidado inicial reexpresado	\$ 579,254	\$ 322,659
Efecto neto de reexpresión de incrementos del año	-	(11,812)
Saldo consolidado inicial histórico	579,254	310,847
Más-		
Incrementos del año-		
Resultados	447,523	599,715
Utilidad por valorización de la reserva en dólares	2,837	-
Menos-		
Aplicaciones del año	(343,077)	(313,071)
Castigos	(364)	(17,326)
Pérdida por valorización de la reserva en dólares	-	(911)
Saldo consolidado final	\$ 686,173	\$ 579,254

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Banco registró íntegramente la estimación preventiva, determinada de acuerdo con el sistema de calificación de la cartera con cifras al 31 de diciembre de cada año, de acuerdo con el tipo de cartera calificada.

El Banco está autorizado a deducir para efectos fiscales de conformidad con la Ley de Impuesto Sobre la Renta el monto de las reservas preventivas globales que se constituyan o incrementen en el año, hasta por el 2.5% del saldo promedio anual de la cartera de créditos; el excedente al 2.5% se podrá deducir en ejercicios posteriores, siempre que esta deducción y la del ejercicio, no excedan del 2.5% citado. El excedente que se puede deducir se actualizará aplicando el factor de actualización correspondiente al período comprendido desde el mes de cierre del ejercicio inmediato anterior a aquél en que el excedente se deduzca.

Créditos reestructurados y renovados-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los créditos reestructurados se integran como se muestra a continuación:

	Créditos reestructurados					
	2008			2007		
	Vigente	Vencido	Total	Vigente	Vencido	Total
Créditos comerciales	\$4,361,200	\$ 43,452	\$4,404,652	\$ 28,458	\$ 1,227	\$ 29,685
Créditos al consumo	-	-	-	-	-	-
Créditos a la vivienda	-	-	-	-	-	-
	\$4,361,200	\$ 43,452	\$4,404,652	\$ 28,458	\$ 1,227	\$ 29,685

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se tienen reestructurados veinticinco y veintiocho créditos, respectivamente, manteniendo o aumentando y en su caso perfeccionando las condiciones y garantías originales a través de sus contratos respectivos.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existen créditos renovados.

Redescuento de préstamos con recurso-

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración de Banco de México, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura principalmente, a través de redescantar los préstamos con recursos propios o de terceros. El saldo acumulado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de los créditos que se otorgaron en pesos y dólares americanos, bajo este esquema ascienden a:

	2008		2007	
	Pesos	Dólares americanos (Miles)	Pesos	Dólares americanos (Miles)
Créditos comerciales (redescuentos NAFIN)	\$ 5,810,550	1,995	\$ 3,021,763	2,856
Créditos comerciales (redescuentos FIRA)	1,083,616	1,542	571,592	1,150
Créditos comerciales (redescuentos FOVI)	28,115	-	32,298	-
Créditos comerciales (redescuento Bancomext)	733,040	16,111	23,100	1,567
Créditos comerciales (redescuento FIFOMI)	33,135	-	28,169	-
	\$ 7,688,456	19,648	\$ 3,679,922	5,573

Intereses y comisiones acumulados-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los intereses y comisiones acumulados por tipo de crédito, se integran como se muestra a continuación:

	Intereses		Comisiones	
	2008	2007	2008	2007
Créditos comerciales	\$ 1,163,041	\$ 604,514	\$ 69,284	\$ 166,138
Créditos a entidades financieras	55,432	45,802	-	-
Ingresos por operaciones derivados	78,220	-	-	-
Créditos al consumo	783	10,205	-	-
Créditos a la vivienda	10,154	7,096	-	-
Créditos a entidades gubernamentales	1,886,813	759,753	444,336	269,546
	\$ 3,194,443	\$ 1,427,370	\$ 513,620	\$ 435,684

Conforme a las modificaciones a la Circular Única de Bancos, en su anexo 33 y el criterio B-6 Cartera de Crédito, a la que se hace referencia en la Nota 4 a) anterior, a partir del 27 de abril de 2007, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconoce en la fecha en que se generen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos pendientes de amortizar a resultados ascienden a \$4,733 y \$1,990, respectivamente; de las cuales \$2,454 y \$1,344 son provenientes de créditos comerciales, respectivamente; \$2,109 y \$646 de créditos a entidades gubernamentales, respectivamente, y \$170 de créditos a entidades financieras en 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el impacto en el estado de resultados derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida asciende a \$44,132 y \$16,721, respectivamente.

13. Derechos de cobro adquiridos:

Los derechos de cobro corresponden a pagarés que le fueron cedidos al Banco mediante convenio de cesión de títulos de crédito celebrado el 27 de Diciembre de 2007 con La Nacional Compañía Constructora, S.A. de C.V. (Cedente). El monto pagado por dicha adquisición fue de 2,005 miles de dólares americanos que en moneda nacional asciende a \$21,879. Con base en la información con que contaba la Administración al cierre del ejercicio de 2007, el Banco decidió crear una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por \$21,879 contra los resultados del ejercicio efecto que se muestra como parte del rubro de otros gastos en el estado consolidado de resultados de 2007.

En abril de 2008, la Administración realizó el cobro de los derechos adquiridos en 2007, por lo que se efectuó la cancelación de la reserva de derechos de cobro que al cierre del ejercicio de 2007 ascendía a \$21,879, afectando el resultado del ejercicio, y que forma parte del rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados adjunto.

14. Otras cuentas por cobrar (neto):

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2008	2007
Liquidadora de mercado de dinero	\$ -	\$ 1,020,744
Deudores por liquidación de operaciones	137,723	60,273
Comisiones por apertura de créditos	155,696	22,283
Otros adeudos	55,292	15,988
Préstamos al personal de la Institución	16,010	4,428

Impuestos a favor	103,924	3,978
Depósitos en garantía	1,991	2,199
Deudores por honorarios de fideicomisos	6,573	1,926
Avalúos	2,102	1,266
	479,311	1,133,085
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(19,835)	(3,095)
	\$ 459,476	\$ 1,129,990

15. Bienes adjudicados:

Para efectuar la valuación de los bienes adjudicados se toma el avalúo de adjudicación judicial o dación en pago, así como el avalúo o estimación de valor actualizado por parte de la empresa valuadora, el cual contiene el análisis del inmueble y su valor de mercado (valor comercial y valor de realización inmediata).

Adicionalmente se consideran las expectativas del mercado con respecto al tipo de bien y la disponibilidad de la propiedad (invadido, sin escritura y cancelación de hipoteca), así como los gastos y comisiones a erogar o erogadas.

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como se muestra a continuación:

	2008	2007
Terrenos	\$ 11,231	\$ 11,710
Construcciones	3,121	3,091
Lotes comerciales	20,148	234
Actualización de Bienes Adjudicados	163	163
Estimación por baja de valor	(13,654)	(13,560)
	\$ 21,009	\$ 1,638

16. Inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los inmuebles, mobiliario y equipo, se integran como sigue:

	2008	2007
Terrenos	\$ 5,859	\$ 5,859
Edificios	47,884	47,804
Mobiliario y equipo	45,555	27,412
Equipo de transporte	7,238	7,218
Equipo de cómputo electrónico	139,187	111,927
Gastos de instalación	90,620	77,991
Otros	2,709	2,644
	339,052	280,855
Menos – Depreciación acumulada	(218,873)	(204,848)
	\$ 120,179	\$ 76,007

17. Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta está representada como se muestra a continuación:

	2008	2007
Activos intangibles-		
Activo laboral	\$ -	\$ 2,800

Software	18,401	41,457
Otros activos intangibles (neto)	29,359	17,846
Pagos anticipados-		
Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V.(rentas anticipadas)	20,219	28,306
Inmobiliaria Interdiseño, S.A. de C.V. (rentas anticipadas)	516	3,611
Aerolíneas Ejecutivas, S.A. de C.V.	23,872	-
Gastos anticipados	14,624	8,073
Cargos diferidos-		
Gastos por emisión de obligaciones	18,104	15,840
	\$ 125,095	\$ 117,933

18. Depósitos a plazo:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta está representada por:

	2008			2007
	Capital	Intereses	Total	Total
<u>Mercado de dinero:</u>				
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$10,939,190	\$ 49,377	\$10,988,567	\$14,372,488
<u>Público en general:</u>				
Pagarés de ventanilla	4,262,299	5,253	4,267,552	3,799,524
Depósitos a plazo en dólares americanos en entidades del país y del extranjero	73,724	1	73,725	284,034
Certificados de Depósito	1,158,000	2,990	1,160,990	-
	5,494,023	8,244	5,502,267	4,083,558
	\$16,433,213	\$ 57,621	\$16,490,834	\$18,456,046

El saldo de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se integra a continuación:

2008					
Emisión	Serie	Importe	Intereses devengados	Total	Fecha de vencimiento
Binter	8525	\$ 1,300,000	\$ 4,221	\$ 1,304,221	Ene-09
Binter	9011	1,590,000	5,532	1,595,532	Ene-09
Binter	9012	1,100,000	8,849	1,108,849	Ene-09
Binter	9013	1,498,000	4,517	1,502,517	Ene-09
Binter	9014	1,354,100	3,088	1,357,188	Ene-09
Binter	9015	1,535,000	3,101	1,538,101	Ene-09
Binter	9021	838,000	2,943	840,943	Ene-09
Binter	9024	144,619	441	145,060	Ene-09
Binter	9033	51,152	1,969	53,121	Ene-09
Binter	9034	500,000	970	500,970	Ene-09
Binter	9035	52,480	837	53,317	Ene-09
Binter	9041	181,000	252	181,252	Ene-09

Binter	9054	51,280	658	51,938	Ene-09
Binter	9055	59,370	2,123	61,493	Feb-09
Binter	9065	60,840	2,058	62,898	Feb-09
Binter	9074	71,281	2,299	73,580	Feb-09
Binter	9075	200,000	636	200,636	Feb-09
Binter	9081	132,000	1,278	133,278	Feb-09
Binter	9083	138,600	1,211	139,811	Feb-09
Binter	9085	40,560	1,211	41,771	Feb-09
Binter	9091	40,908	1,183	42,091	Mar-09
		\$10,939,190	\$49,377	\$10,988,567	

2007

Emisión	Serie	Importe	Intereses devengados	Total	Fecha de vencimiento
Binter	7533	\$ 225,000	\$ 189	\$ 225,189	Ene-08
Binter	7534	300,000	701	300,701	Ene-08
Binter	7535	250,000	318	250,318	Ene-08
Binter	8011	75,000	95	75,095	Ene-08
Binter	8011	240,000	51	240,051	Ene-08
Binter	8012	300,000	64	300,064	Ene-08
Binter	7533	300,000	1,778	301,778	Ene-08
Binter	8034	600,000	772	600,772	Ene-08
Binter	8035	460,000	493	460,493	Ene-08
Binter	8035	362,000	2,222	364,222	Ene-08
Binter	7533	600,000	3,556	603,556	Ene-08
Binter	7534	230,000	1,363	231,363	Ene-08
Binter	7535	400,000	2,286	402,286	Ene-08
Binter	8011	600,000	3,429	603,429	Ene-08
Binter	8012	600,000	3,443	603,443	Ene-08
Binter	8013	600,000	3,444	603,444	Ene-08
Binter	8014	210,000	1,205	211,205	Ene-08
Binter	8014	363,000	2,006	365,006	Ene-08
Binter	8015	660,000	3,506	663,506	Ene-08
Binter	8021	600,000	2,805	602,805	Ene-08
Binter	8022	617,000	2,884	619,884	Ene-08
Binter	8023	125,000	558	125,558	Ene-08
Binter	8023	424,000	1,712	425,712	Ene-08
Binter	8024	345,000	1,320	346,320	Ene-08
Binter	8024	300,000	963	300,963	Ene-08
Binter	8025	662,000	2,124	664,124	Ene-08
Binter	8031	650,000	1,946	651,946	Ene-08
Binter	8032	400,000	1,198	401,198	Ene-08
Binter	8032	500,000	1,278	501,278	Ene-08

Binter	8033	533,000	912	533,912	Ene-08
Binter	8035	165,000	212	165,212	Ene-08
Binter	8052	700,000	1,936	701,936	Feb-08
Binter	8063	400,000	2,310	402,310	Feb-08
Binter	8191	757	6	763	May-08
Binter	8023	109,610	7,916	117,526	Ene-08
Binter	8075	110,880	3,087	113,967	Feb-08
Binter	8083	109,890	7,051	116,941	Feb-08
Binter	8091	111,460	7,293	118,753	Mar-08
Binter	8293	53,635	1,824	55,459	Jul-08
		\$ 14,292,232	\$ 80,256	\$ 14,372,488	

Los depósitos a plazo en dólares americanos en entidades del país y del extranjero, expresados en miles de dólares americanos, se integran como sigue:

2008					
Plazos	Moneda		Tasa Neta	Provisión de intereses	
	Dólares	Pesos		Dólares	Pesos
De 1 a 5 días	5,330	\$ 73,724	Varias	-	\$ 1
	5,330	\$ 73,724		-	\$ 1

2007					
Plazos	Moneda		Tasa Neta	Provisión de intereses	
	Dólares	Pesos		Dólares	Pesos
De 1 a 5 días	26,018	\$ 284,007	Varias	2	\$ 27
	26,018	\$ 284,007		2	\$ 27

Los certificados de depósitos, se integran como sigue:

2008					
Emisión	Serie	Importe	Intereses devengados	Total	Fecha de vencimiento
Binter	8001	\$ 1,000,000	\$ 1,939	\$ 1,001,939	Ene-09
Binter	8003	58,000	376	58,376	Feb-09
Binter	8005	100,000	675	100,675	Mar-09
		\$ 1,158,000	\$ 2,990	\$ 1,160,990	

19. Préstamos interbancarios:

Call money-

Al 31 de diciembre de 2008, la Institución mantuvo varias operaciones de call money por el monto de \$506,731 incluyendo intereses devengados por \$116 con vencimiento de dos días hábiles, con Banco Invex, S.A., Banco Multivalores, S.A., a una tasa de rendimiento del 8.25% y Banco Compartamos, S.A. a una tasa del 8.20%, por un

importe de \$399,299, \$43,020 y \$64,529, respectivamente. Dichas operaciones se encuentran documentadas a través de contratos marco y confirmaciones de la operación por la contraparte.

La Institución tiene contratados, en apoyo a sus operaciones de crédito y de tesorería, diversos préstamos con bancos nacionales con vencimientos a corto y largo plazo, a tasas de interés variable como se muestra en la página siguiente:

	2008	Plazo	Tasas	2007	Plazo	Tasas
Bancos del país moneda nacional:						
Banco de México	\$ 5,120,788	Menor a un año	Varias	\$ -		
Nacional Financiera, S.N.C.	3,783,640	Mayor a un año		67,539	Mayor a un año	
	500,797	Menor a un año	Varias	1,723,227	Menor a un año	Varias
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	960,127	Mayor a un año	Varias	-		
	744,703	Menor a un año		823,100	Menor a un año	Varias
	11,110,055			2,613,866		
Bancos del país moneda extranjera valorizada:						
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	\$ 222,862	Menor a un año	Varias	\$ --		
	16,138	Mayor a un año	Varias	17,101	Mayor a un año	Varias
Nacional Financiera, S.N.C.	4,409	Menor a un año	Varias	16,588	Menor a un año	Varias
	243,409			33,689		
Préstamos de fondos fiduciarios públicos:						
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA)	\$ 178,499	Mayor a un año	Varias	\$ 328,640	Mayor a un año	Varias
	1,012,791	Menor a un año	Varias	279,095	Menor a un año	Varias
Fondo de Operaciones y Financiamiento Bancario para la Vivienda (FOVI)	31,406	Mayor a un año	Varias	32,224	Mayor a un año	Varias
Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI)	9,385	Mayor a un año	Varias	18,169	Mayor a un año	Varias
	25,250	Menor a un año	Varias	10,000	Menor a un año	Varias
	1,257,331			668,128		

Préstamos de fondos fiduciarios públicos							
moneda extranjera valorizada:							
Fondo de Garantía y Fomento			Mayor a			Mayor a	
para la Agricultura, Gana-	\$	1,852	Un año	Varias	\$	4,366	un año
dería y Avicultura (FIRA)			Menor a			Menor a	Varias
		19,366	Un año	Varias		8,078	un año
		21,218				12,444	
Provisión de intereses	\$	47,800			\$	10,985	
	\$	13,186,543			\$	3,339,112	

Por lo que respecta a los préstamos con Nacional Financiera, S.N.C., recibidos en moneda nacional y extranjera no se otorgan garantías, esto debido a que se refiere a descuento de documentos.

En relación a los préstamos de FIRA y FOVI por tratarse de fondos fiduciarios públicos la garantía que se tiene es la propia del crédito.

Banco de México-

Al 31 de diciembre de 2008, Banco de México emitió la Circular 48/2008 y 61/2008 ofreciendo facilidades de liquidez a las Instituciones de Crédito con garantía de gubernamentales de cartera crediticia. El monto de los créditos otorgados ascendió a \$3,620,788 con un aforo del 70% de \$5,172,555, con plazos de 2, 28 y 30 días, a una tasa de interés que resulte de multiplicar el factor 1.1 por el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria. Dichas operaciones se encuentran documentadas a través de contrato de apertura de crédito simple y cesión de flujos de pago.

Al 31 de diciembre de 2008, Banco de México otorgó subastas de TIIE con plazos de 28 y 30 días \$1,000,000 \$250,000 y \$250,000 a una tasa del 8.30%, 8.31% y 8.41% respectivamente.

Líneas de crédito recibidas:

Al 31 de diciembre de 2008, al Institución cuenta con las siguientes líneas de crédito:

2008					
Entidad	Monto de la línea	Moneda	Valorizado a Moneda Nacional	Monto ejercido	Monto por ejercer
NAFINSA	\$ 6,000,000	Nacional	\$ 6,000,000	\$ 4,288,846	\$ 1,711,154
BANCOMEXT	200,000	Dólares americanos	2,766,500	1,943,831	822,669
FIFOMI	10,000	Dólares americanos	138,325	34,635	103,890
FIRA	Sin límite	Nacional	2,000,000	1,212,508	787,492
	\$ 6,210,000		\$ 10,904,825	\$ 7,479,820	\$ 3,425,005

20. Obligaciones subordinadas en circulación:

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Institución, celebrada el 6 de noviembre de 2008, se aprobó la constitución de uno o más créditos colectivos a cargo de Binter, mediante una o más Emisiones de Obligaciones Subordinadas Preferentes o No Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones del capital social de la Institución Banco (BINTER 08), hasta por un monto igual a \$2,000,000. El producto de la colocación de las Obligaciones subordinadas del Programa será utilizado para fortalecer el capital de la Institución. En dicha asamblea se aprobó la primera emisión de las obligaciones por un importe de \$500,000.

La emisión de las Obligaciones Subordinadas fue autorizada por Banxico mediante oficio número S33/18643 de fecha 27 de noviembre de 2008, y se ha hecho constar ante la CNBV, según el acta de emisión firmada el 28 de noviembre de 2008. La emisión de las obligaciones subordinadas se encuentra inscrita en el RNV que lleva la CNBV bajo el número 2312-2.00-2008-006-01, mediante oficio número 153/1795626/2008 de fecha 27 de noviembre de 2008, así como en el listado correspondiente de la BMV.

Las principales características de la emisión de obligaciones BINTER 08 se describen a continuación:

Clave de pizarra:	BINTER 08
Valor nominal:	\$100 (cien pesos)
Monto de la emisión:	\$500,000
Numero de obligaciones en circulación:	5,000,000
Monto total autorizado del programa	\$2,000,000
Número de emisión al amparo del programa	Primera
Plazo de la emisión:	La vigencia de la emisión es de 3640 días, equivalentes a 130 periodos de 28 días, que empezarán a correr y a contarse a partir del día 28 de noviembre de 2008 y concluirán el día 16 de noviembre de 2018.
Fecha de emisión:	28 de noviembre de 2008
Fecha de vencimiento:	16 de noviembre de 2018
Agente Colocador:	Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Interacciones.
Representante Común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Rendimientos:	A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizadas las obligaciones subordinadas generarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, que el Representante Común calculará 2 días hábiles anteriores al inicio de cada periodo de intereses.
Garantía:	Las obligaciones subordinadas son quirografarias, por lo que no cuentan con garantía específica, ni cuentan con la garantía del IPAB, ni de otra entidad gubernamental mexicana.
Tasa de interés:	TIIE a 28 días (calculada 2 días hábiles anteriores al inicio de cada periodo de intereses) más 1.75%
Fecha primer pago de intereses:	26 de diciembre de 2008

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Interacciones, celebrada el 12 de octubre de 2007, se aprobó la constitución de un crédito colectivo a cargo de Interacciones, mediante la Emisión de Obligaciones Subordinadas No Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones del Banco (BINTER 07), por un importe de hasta \$700,000. El producto de la colocación de las obligaciones subordinadas será utilizado para fortalecer el capital de la Institución y realizar las operaciones permitidas, conforme a la LIC y demás disposiciones aplicables.

La emisión de las Obligaciones Subordinadas fue autorizada por Banxico mediante oficio número S33/18468, de fecha 8 de noviembre de 2007, y se ha hecho constar ante la CNBV, según el acta de emisión firmada el 16 de noviembre de 2007. La emisión de las obligaciones subordinadas se encuentra inscrita en el RNV que lleva la CNBV bajo el número 2312-2.00-2007-005, mediante oficio número 153/1654726/2007 de fecha 14 de noviembre de 2007, así como en el listado correspondiente de la BMV.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Institución, celebrada el 23 de julio de 2008, se aprobó la modificación en la emisión de las obligaciones subordinadas BINTER 07 de No preferentes a preferentes. Dicha modificación de las obligaciones subordinadas se autorizan para el RNV mediante oficio número 153/17940/2008 de fecha 12 de noviembre de 2008, para el acta de emisión mediante oficio número 311-32166/2008 CNBV 311.311.19(82), y ante BANXICO con el número de oficio S33/18646 de fecha 4 de noviembre de 2008.

Las principales características de la emisión de obligaciones BINTER 07 se describen en la página siguiente:

Clave de pizarra:	BINTER 07
Valor nominal:	\$100 (cien pesos)
Monto de la emisión:	\$700,000
Numero de obligaciones en circulación:	7,000,000
Plazo de la emisión:	La vigencia de la emisión es de 3640 días, equivalentes a 130 periodos de 28 días, que empezarán a correr y a contarse a partir del día 20 de noviembre de 2007 y concluirán el día 7 de noviembre de 2017.
Fecha de emisión:	20 de noviembre de 2007
Fecha de vencimiento:	7 de noviembre de 2017
Agente Colocador:	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer
Representante Común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Rendimientos:	A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizadas las obligaciones subordinadas generarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, que el Representante Común calculará 2 días hábiles anteriores al inicio de cada periodo de intereses.
Garantía:	Las obligaciones subordinadas son quirografarias, por lo que no cuentan con garantía específica, ni cuentan con la garantía del IPAB, ni de otra entidad gubernamental mexicana.
Tasa de interés:	TIIE a 28 días (calculada 2 días hábiles anteriores al inicio de cada periodo de intereses) más 1.75%
Fecha primer pago de intereses:	18 de diciembre de 2007

De conformidad con lo establecido por el artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), el numeral M.11.43.1 de la Circular 2019/95 emitida por Banxico, así como lo establecido en la Regla Sexta de la “Resolución por la que se expiden las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo” (las “Reglas de Capitalización”) emitidas por la SHCP y publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2005, la Emisora tendrá el derecho de amortizar anticipadamente, previa autorización de Banxico en términos del párrafo quinto del artículo 64 de la LIC, en cualquier Fecha de Pago a partir del quinto año contado a partir de la Fecha de Emisión, la totalidad, pero no menos de la totalidad, de las Obligaciones Subordinadas, a un precio igual a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) la Emisora, a través del Representante Común, informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente a los Tenedores, a la CNBV, al Indeval y a la BMV, a través de los medios que esta última determine, cuando menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que la Emisora tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (b) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere la Cláusula Décima Cuarta de la respectiva Acta de Emisión.

Al 31 de diciembre de 2008 el pasivo por este concepto asciende a \$1,204,141 y se integra por el importe total de la emisión de obligaciones BINTER 08 \$500,000 y BINTER 07 \$700,000, e intereses por \$876 y \$3,265, respectivamente menos, la posición propia de títulos BINTER 08 por \$89,336 pendientes de colocar, el saldo neto al 31 de diciembre de 2008 asciende a \$1,114,805.

21. Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2008 y 27 de febrero de 2009, fecha de emisión de la opinión del auditor independiente, los tipos de cambio por dólar americano fijados por Banco de México, eran de \$13.8325 y de \$14.8327, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008, se tienen los siguientes activos y pasivos, expresados en miles de dólares americanos:

	Moneda	
	Dólares	Pesos
Activos-		
Disponibilidades	15,837	\$ 219,069
Cartera de crédito	89,081	1,232,215
Operaciones con valores y derivados	42,149	583,018
Otras cuentas por cobrar	44	607
Otros activos	8	104
	147,119	2,035,013
Pasivos-		
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,858	39,528
Depósitos a plazo	5,330	73,724
Préstamos interbancarios	19,131	264,628
Operaciones con valores y derivadas	113,186	1,565,639
Otras cuentas por pagar	2,691	37,225
	143,195	1,980,744
Posición active	3,924	\$ 54,269

Al 27 de febrero de 2009, la posición en moneda extranjera del Banco es similar a la que se tenía al 31 de diciembre de 2008.

22. Capital contable:

a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social está representado por 872,500 y 633,016 acciones, suscritas de la serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de enero de 2008, se acordó capitalizar de la cuenta de "Aportación para futuros aumentos de capital" la cantidad de \$239,484 misma que es realizada por Grupo Financiero Interacciones.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de agosto de 2008, se acordó incrementar el capital social ordinario en la suma de \$800,000, misma que es realizada por Grupo Financiero Interacciones, S.A. de C.V., mediante la emisión de 800,000 acciones serie "O" con valor nominal de \$1. Asimismo se acordó que la suscripción y pago de dicho aumento se realizará en función de las necesidades de capital que requiera la Institución. Al 31 de diciembre de 2008 y fecha de emisión de la opinión del auditor independiente aún no se han suscrito ni pagado. Mediante oficio número 312-1/11954/2008 de fecha 11 de septiembre de 2008 fue autorizado por la CNBV este aumento de capital social.

b) Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados por su órgano de gobierno -

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 30 de julio de 2008, se realizó la aportación para futuros aumentos de capital social por la cantidad de \$38,000, misma que fue realizada por Grupo Financiero Interacciones.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2007, se acordó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social en la suma de \$112,259 (\$109,000 cifra histórica) misma que es realizada por Grupo Financiero Interacciones.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2007, se acordó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social en la suma de \$127,225 (\$125,000 cifra histórica) misma que es realizada por Grupo Financiero Interacciones.

c) Reserva de capital -

La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que por lo menos el 10% de la misma se traspase a la reserva de capital, hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado. El saldo de la reserva de capital no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia del Banco excepto como dividendos en acciones.

Con fechas 30 de abril de 2008 y 30 de abril de 2007, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó destinar del resultado de los ejercicios de 2008 y 2007, respectivamente, la cantidad de \$ 30,079 y \$21,190 (\$20,696 cifra histórica), respectivamente, para reconstituir la reserva de capital.

d) Actualización del capital social, aportaciones para futuros aumentos de capital, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores -

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social, las aportaciones para futuros aumentos de capital, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores se forman como se muestra a continuación:

	Valor nominal	Actualización	Total
Capital social	\$ 872,500	\$ 1,040,197	\$ 1,912,697
Aportaciones para futuros aumentos de capital	38,456	-	38,456
Reservas de capital	101,417	18,738	120,155
Resultados de ejercicios anteriores	411,851	(711,937)	(300,086)
	\$ 1,424,224	\$ 346,998	\$ 1,771,222

e) Distribución de utilidades-

Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)-

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo actualizado de la denominada "cuenta de utilidad fiscal neta" (CUFIN) no ha sido calculado. En el caso de distribución de utilidades a los accionistas hasta por el monto que resulte de dicha cuenta, no se generará impuesto sobre la renta; por el excedente a este importe, el mismo deberá multiplicarse por el factor de 1.3889 y aplicarle la tasa de impuesto del 28%, mismo que tiene la característica de definitivo. Este saldo es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el INPC.

Las personas físicas deberán acumular a sus demás ingresos los dividendos o utilidades percibidos. Dichas personas podrán acreditar contra el impuesto que determinen en su declaración anual, el ISR pagado por la sociedad que distribuyó los dividendos o utilidades, siempre que consideren como ingreso acumulable, en adición a los dividendos, el monto del ISR pagado por dicha sociedad correspondiente al dividendo o utilidad percibido.

f) Reducciones de capital -

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo actualizado de la cuenta denominada "capital de aportación actualizado" asciende a \$2,031,133. En el caso de reembolso a los accionistas, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, se deberá dar el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

g) Índice de capitalización -

Con fecha 23 de noviembre de 2007 fue publicada la Resolución por la que se expiden las Reglas para determinar los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y tienen por objeto fijar principios y lineamientos para que el Índice de Capitalización de las Instituciones refleje, con mayor precisión y sensibilidad, los riesgos que enfrentan dichos intermediarios, como son el crediticio, el de mercado y ahora también el operacional, a fin de favorecer el uso más eficiente del capital por parte de las Instituciones.

Para tales efectos, tratándose del riesgo de crédito podrá aplicarse alguno de los dos enfoques, un método estándar y otro basado en calificaciones internas, este último de tipo básico o avanzado y cuyo uso estará sujeto a la aprobación de la Comisión. En lo que se refiere al riesgo de mercado, las Instituciones utilizarán el método estándar. Para el Riesgo Operacional se podrán aplicar distintos métodos de complejidad creciente conforme a lo que se establece en dichas Reglas.

Derivado de la entrada en vigor de estas reglas, el cómputo para determinar el cumplimiento de los requerimientos de capitalización se realizó conforme a la integración de los grupos de riesgos de mercado, de crédito y operacional que establecen dichas reglas, por lo que la determinación de los requerimientos de capitalización al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no se presentan en forma comparativa.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades y se muestra a continuación:

	2008	2007
Índice de capitalización		
Capital neto/ Capital requerido total	1.82	1.76
Capital neto/ Activos en riesgo de crédito	19.19%	16.51%
Capital neto/ Activos en riesgo totales	14.59%	14.08%
Capital básico /Activos en riesgo totales	9.15%	9.34%
Capital básico /Capital requerido total	1.14	1.17

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, el cual se calcula aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la información correspondiente al capital básico, complementario y neto, se presenta a continuación:

	2008	2007
Capital básico-		
Capital contable	\$ 2,313,194	\$ 1,738,631
Menos-		
Deducción de Inversiones en acciones de Entidades Financieras	-	-
Deducción de Inversiones en Acciones no financieras	1,334	121,211
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	29,360	11,950
Activos diferidos computables como básico	-	-
Total Capital básico	2,282,500	1,605,470
Capital complementario-		
Instrumentos de capitalización computables como complementario	1,200,000	700,000
Reservas preventivas para riesgos crediticios computables como complementarios	158,017	115,017
Capital neto	\$ 3,640,517	\$ 2,420,487

El monto de capital neto que se presenta en la tabla anterior fue determinado con base en cifras auditadas, dicha información fue enviada a Banco de México el 19 de febrero de 2009.

Activos en riesgo –

El monto de las posiciones ponderadas expuestas a riesgos de mercado y activos ponderados sujetos a riesgo de crédito son como se muestra en la siguiente página:

	2008	
	Activos ponderados en riesgo	Requerimiento de capital
Por Riesgo de Mercado-		
Operaciones en moneda nacional con Tasa nominal	\$ 2,578,699	\$ 206,295
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	1,341,769	107,342
Operaciones en moneda nacional con tasa real	81,595	6,528
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	20,808	1,665
Posiciones en UDI's o referentes al INPC	1,084	87
Posiciones en divisas	93,579	7,486
Operaciones con acciones y sobreacciones	1,365,816	109,265
	5,483,350	438,668
Riesgo de Crédito-		
Grupo III (ponderados al 100%)	600,850	48,068
Grupo III (ponderados al 11.5%)	15,800	1,264
Grupo III (ponderados al 20%)	748,575	59,886
Grupo IV (ponderados al 10%)	200,538	16,043
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,891,881	231,351
Grupo IV (ponderados al 50%)	452,400	36,192
Grupo IV (ponderados al 100%)	149,550	11,964
Grupo IV (ponderados al 115%)	1,355,100	108,408
Grupo IV (ponderados al 150%)	1,561,913	124,953

Grupo VII (ponderados al 20%)	30,575	2,446
Grupo VII (ponderados al 100%)	10,002,837	800,227
Grupo VII (ponderados al 115%)	738,925	59,114
Grupo VII (ponderados al 125%)	201,300	16,183
Grupo IX (ponderados al 20%)	25	2
	\$ 18,959,269	\$ 1,516,741
Riesgo Operacional-	493,549	39,484
	\$ 24,936,168	\$ 1,994,893

	2007	
	Activos ponderados en riesgo	Requerimiento de capital
Por Riesgo de Mercado-		
Operaciones en moneda nacional con Tasa nominal	\$ 1,354,138	\$ 108,331
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	1,116,325	89,306
Operaciones en moneda nacional con tasa real	875	70
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	4,848	387
Posiciones en UDI's o referentes al INPC	1,425	114
Posiciones en divisas	62,263	4,981
	2,539,863	203,189
Riesgo de Crédito-		
Otros (ponderados al 11.5%)	12,428	994
Grupo II (ponderados al 20%)	3,277,128	262,170
Otros (ponderados al 50%)	223,583	17,887
Grupo III (ponderados al 100%)	6,581,068	552,485
Otros (ponderados al 112%)	53,423	4,274
Otros (ponderados al 115%)	441,971	35,358
Otros (ponderados al 150%)	4,417,424	329,394
	14,657,025	1,172,562
	\$ 17,196,888	\$ 1,375,751

Para el año 2008, en el rubro de otros (ponderados al 100%), se incluyen \$524,726 y \$45,978, de activos ponderados en riesgo y requerimientos de capital, respectivamente, mismos que corresponden al requerimiento de capital por inversiones en acciones permanentes; muebles e inmuebles, pagos anticipados y cargos diferidos.

Para el año 2007, en el grupo III (ponderados al 100%), se incluyen \$175,029 y \$14,002, de activos ponderados en riesgo y requerimientos de capital, respectivamente, mismos que corresponden al requerimiento de capital por inversiones en acciones permanentes; muebles e inmuebles, pagos anticipados y cargos diferidos.

23. Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB):

De conformidad con el Artículo 21 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el Banco está obligado a cubrir las aportaciones ordinarias y extraordinarias que determine la SHCP a propuesta de BANXICO, como un mecanismo preventivo y de protección al ahorro.

Durante 2008 y 2007, las aportaciones patrimoniales al IPAB ascendieron a \$124,771 y \$55,360, respectivamente.

24. Impuesto sobre la renta:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, la Institución obtuvo una utilidad fiscal de \$74,864. A continuación se presenta, en forma condensada, la conciliación entre el resultado neto y el resultado fiscal del Banco:

	2008	2007
Resultado neto	\$ 527,942	\$ 300,775
Efecto contable de la inflación, neto	-	42,055
Resultado en pesos nominales	527,942	342,830
Más (menos) – Partidas en conciliación, (en pesos nominales)		
Diferencia entre depreciación contable y fiscal	2,380	4,426
Ajuste anual por inflación	(72,618)	(36,443)
Estimación para baja de valor de activos	302,169	42,163
Quebrantos	1,521	14,648
Excedente del 2.5% de promedio anual cartera	(85,898)	131,301
Resultado por valuación de mercado	(147,315)	(135,191)
Provisiones	191,113	108,575
Utilidad contable en venta de acciones	-	(3,282)
Gastos no deducibles	24,405	4,821
Efecto fiscal por arrendamiento financiero	629	251
Intereses cobrados anticipadamente	(2,149)	1,275
Pérdida en participación de subsidiarias	(5,930)	(2,074)
Pérdida fiscal en venta de acciones	-	(64,108)
Pérdida deducible en operación derivada (opción)	(592,977)	(141,715)
Otros, neto	(68,408)	22,238
Utilidad fiscal	74,864	289,715
Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	-	73,117
Resultado fiscal	\$ 74,864	\$ 216,598

De conformidad con las disposiciones establecidas en la fracción VIII del artículo 22 de la LISR, y la Regla 1.3.3.3. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, la Institución, con respecto a la operación financiera derivada consistente en la contratación de una opción a finales de diciembre de 2008, mediante la cual adquiere el derecho de ejercer la compra de 92,400 miles de dólares americanos al término de la misma, determinó una pérdida fiscal deducible para el ejercicio 2008 por \$592,977, misma que forma parte de la conciliación contable fiscal.

De conformidad con las disposiciones establecidas en la fracción VIII del artículo 22 de la LISR, y de la Regla 1.3.3.3. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente al 31 de diciembre de 2007, la Institución, con respecto a la operación financiera derivada consistente en la contratación de una opción, a finales de diciembre de 2007, mediante la cual adquirió el derecho de ejercer la compra de 50,000 miles de dólares americanos durante la vigencia de la misma, determinó una pérdida fiscal deducible para el ejercicio 2007 por \$141,715, misma que forma parte de la conciliación contable fiscal. Esta pérdida fiscal fue considerada como permanente y por lo tanto no se consideró como una partida acumulable en el ejercicio 2008, en virtud de que, como se menciona en la Nota 8 anterior, dicha operación derivada no llegó a su término.

Respecto de lo indicado en los párrafos anteriores, tanto la Administración de la Institución como sus asesores fiscales y legales consideran que existen los argumentos fiscales y legales, suficientes y necesarios para fundamentar tanto las pérdidas deducidas en 2008 y 2007, como la no acumulación en 2008 de la pérdida deducida en 2007.

25. Impuesto empresarial a la tasa única (IETU):

El 14 de septiembre de 2007, el Congreso de la Unión aprobó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la cual fue publicada el 1° de octubre del mismo año en el Diario Oficial de la Federación. Esta nueva ley entra en vigor el 1° de enero de 2008 y abroga la Ley del Impuesto al Activo.

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del período se calculará aplicando la tasa del 17.5% (Por disposición transitoria, la tasa de IETU para 2008 es del 16.5%; para 2009 del 17%; y del 17.5% a partir de 2010) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

Los créditos de IETU son importes que pueden disminuirse del propio IETU; entre otros se incluyen, los de pérdidas por amortizar de IETU, los de acreditamiento por salarios y aportaciones de seguridad social y los de deducciones de algunos activos como activos fijos, durante el período de transición derivado de la entrada en vigor del IETU.

El IETU es un impuesto que coexiste con el Impuesto sobre la Renta (ISR), por lo tanto, se estará a lo siguiente:

- Si el IETU es un importe mayor que el de ISR del mismo período, la Compañía pagará IETU. Para estos efectos, la Institución reducirá del IETU del período el ISR pagado del mismo período.
- Si el IETU es menor que el ISR del mismo período, la Institución no pagará IETU en el período.
- Si la base de IETU es negativa, en virtud de que las deducciones exceden a los ingresos gravables, no existirá IETU causado. Adicionalmente, el importe de dicha base multiplicado por la tasa del IETU, resulta en un crédito de IETU que puede acreditarse contra el ISR del mismo período o, en su caso, contra el IETU de períodos posteriores.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, la Compañía causó IETU por \$14,310 el cual fue menor al impuesto sobre la renta del ejercicio, consecuentemente, éste último se consideró como definitivo.

26. Impuesto sobre la renta diferido:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el pasivo por el efecto acumulado de ISR diferido asciende a \$22,523 y \$21,717, respectivamente, y está formado como se presenta a continuación:

	2008	2007
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ 512,538	\$ (127,922)
Más -		
Pérdida fiscal deducible de operación financiera derivada	(592,977)	-
Excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir	-	50,361
	(80,439)	(77,561)
Tasa de ISR	28%	28%
ISR diferido pasivo – teórico	\$ (22,523)	\$ (21,717)

Al 31 de diciembre de 2008 el pasivo neto de ISR diferido se origina básicamente por el exceso del valor contable sobre el valor fiscal de las inversiones en valores, inmuebles, mobiliario y equipo, pagos anticipados, provisiones y por el efecto de la pérdida deducible de la operación financiera derivada.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se cargó \$806 de ISR diferido al resultado del año.

Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2008, no existen partidas temporales que originen PTU diferida de acuerdo con los lineamientos de la Norma de Información Financiera D-3 vigente a partir del 1 de enero de 2008.

27. Pérdidas fiscales para efectos del ISR por amortizar:

Las pérdidas fiscales para efectos del ISR pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales de impuesto sobre la renta y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio en el cual se realizará la amortización. Como se indica en la Nota 24 anterior, el total de pérdidas fiscales por amortizar acumulado al 31 de diciembre de 2006, previa actualización por \$73,117, fue aplicado contra la utilidad fiscal del año de 2007.

28. Impuesto al activo:

Hasta el 31 de diciembre de 2006, el impuesto al activo gravó con una tasa general del 1.8% al importe resultante de disminuir al valor actualizado de los activos el valor nominal de ciertas deudas. A partir del 1 de enero de 2007, se modificó tanto la base de este impuesto como la tasa aplicable. La base del ejercicio de 2007, se integró por el total de los activos sin disminuirle ninguna deuda y la tasa aplicable fue del 1.25%. Contra este impuesto, podían acreditarse los pagos realizados por concepto de impuesto sobre la renta durante el mismo ejercicio. A partir del 1 de enero de 2008, este impuesto ha sido abrogado.

El impuesto al activo pagado y causado en exceso, en los diez ejercicios fiscales inmediatos anteriores al 31 de diciembre de 2007, ascendió a \$10,349 y se acreditó contra el ISR causado en 2007, conforme a las disposiciones fiscales correspondientes.

Durante el año 2007 la Institución causó impuesto al activo por \$750, mismo que resultó inferior al ISR causado en el año.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007, las inmobiliarias estuvieron sujetas al pago de este impuesto.

29. Participación de los trabajadores en las utilidades:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008, la Institución determinó la participación de los trabajadores en las utilidades, por un importe de \$ 17,655. De acuerdo con las reglas de agrupación para la formulación de los estados financieros, este monto se incluye en el rubro de "ISR y PTU causados" en el estado consolidado de resultados adjunto. Asimismo, las subsidiarias no causaron participación del personal en las utilidades en virtud de que no tienen personal a su servicio.

30. Utilidad por acción:

La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se determinó como sigue:

	2008	2007
Número de acciones promedio en circulación	872,500	633,016
Resultado del año	\$ 527,942	\$ 300,775
Utilidad por acción	\$ 0.61	\$ 0.48

31. Operaciones con partes relacionadas:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008, la Institución realizó operaciones y tenía saldos con partes relacionadas como se muestra en la página siguiente:

Al 31 de diciembre de 2008:

	Saldo Acreedor	Operaciones (Valores nominales)	
		Ingresos	Gastos
Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V.	\$ 8,295	\$ 877	\$ 15,024
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	4,932	12,306	5,743
Hermes Corporativo, S.A. de C.V.	4,179	-	19,777
Aerolíneas Ejecutivas, S.A. de C.V.	-	1,781	10,458
	\$ 17,406	\$ 14,964	\$ 51,002

Al 31 de diciembre de 2007:

	Saldo Deudor	Operaciones (Valores nominales)	
		Ingresos	Pagos anticipados
Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V.	\$ 28,306	\$ -	\$ 28,306
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	51,424	1,424	-
	\$ 79,730	\$ 1,424	\$ 28,306

De conformidad con el criterio contable C-3, únicamente se incluye la revelación de las transacciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital neto del mes de diciembre de 2007.

32. Cuentas de orden:

La actividad fiduciaria del Banco, que se registra en cuentas de orden, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza como se muestra en la página siguiente:

	2008	2007
Fideicomisos.		
Administración	\$ 19,198,392	\$ 15,393,841
Garantía	3,561,195	2,548,672
Inversión	837,098	731,477
Mandatos	707,896	614,074
	\$ 24,304,581	\$ 19,288,064

Los ingresos percibidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$59,063 y \$48,264.

En la cuenta bienes en custodia o en administración, se registran los bienes o valores en garantía que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta se integra por:

	2008	2007
Valores en garantía	\$ 6,946,165	\$ 7,006,188
Cobranza	(1,127)	4,096
Cheques de viajero	3,123	2,398
Títulos y valores en administración de sociedades	6,307,744	6,161,603
Interacciones Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	2,498	1,128
	\$ 13,258,403	\$ 13,175,413

33. Estado de resultados:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el margen financiero se integra como sigue:

Ingresos por intereses-

Conforme a las modificaciones a la Circular Única de Bancos, en su anexo 33 y el criterio B-6 Cartera de Créditos, a la que hace referencia en la Nota 4 a) anterior, a partir del 27 de abril de 2007, se registran como ingresos por intereses las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, y las demás comisiones se presentarán en el rubro de comisiones y tarifas cobradas. Al 31 de diciembre de 2008 los ingresos por intereses ya contemplan dicho tratamiento y se integran como se muestra a continuación:

Los ingresos por intereses provienen de:

	2008	2007
Disponibilidades	\$ 197,770	\$ 118,489
Inversiones en valores	79,022	43,798
Intereses y premios en operaciones de reporto	1,343,577	899,928
Cartera de crédito	3,194,443	1,427,369
Comisiones a favor de operaciones de crédito	513,620	435,683
Premios a favor	33,187	15,690
Otros, incluyendo actualización	1,273	59,724
	\$ 5,362,892	\$ 3,000,681

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007, el total de ingresos por intereses incluye intereses provenientes de operaciones en moneda extranjera, de inversiones en valores por 3 millones y 8 mil dólares americanos, respectivamente.

A continuación se presenta la integración de los intereses provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito:

	2008		2007	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Créditos comerciales	\$ 1,231,017	\$ 10,422	\$ 600,245	\$ 4,269
Créditos a entidades financieras	55,219	35	45,801	1
Créditos al consumo	748	35	10,043	161
Créditos a la vivienda	9,988	166	7,086	10
Créditos a entidades gubernamentales	1,873,511	13,302	754,710	5,043
	\$ 3,170,483	\$ 23,960	\$ 1,417,885	\$ 9,484
Total cartera de crédito	\$ 3,194,443		\$ 1,427,369	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, el total de ingresos por intereses incluye intereses provenientes de operaciones, en moneda extranjera, de cartera de crédito por 3,131 miles y 5,161 miles de dólares americanos, respectivamente.

Gastos por intereses-

Los gastos por intereses se integran como se muestra a continuación:

	2008	2007
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 152,404	\$ 20,682
Depósitos a plazo	1,767,987	799,438
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,336,166	161,589
Obligaciones subordinadas	6,495	7,731
Premios a cargo	408,791	879,819
Otros, incluyendo actualización, este último para 2007	75,096	34,530
	\$ 3,746,939	\$ 1,903,789

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, el total de gastos por intereses incluye intereses provenientes de operaciones en moneda extranjera y UDI's de depósitos a plazo por 689.4 miles y 1,646 miles de dólares americanos, respectivamente.

Resultado por intermediación-

El resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	2008	2007
Resultado por valuación		
Valuación de mercado		
Inversiones en valores	\$ 46,441	\$ 134,546
Operaciones de reperto	3,510	(9,012)
Instrumentos financieros derivados	23,332	(9,417)
Valuación de divisas y metales	59,283	2,843
Resultado por compra venta-		
Divisas y metales	27,687	23,538
Inversiones en valores	(13,187)	(32,169)
	\$ 147,066	\$ 110,329

Otros productos-

Los otros productos se integran como sigue:

	2008	2007
Recuperaciones de inversiones, derechos de cobro y cartera e impuestos	\$ 35,357	\$ 202,657
Utilidad en venta de bienes adjudicados o mediante dación en pago	253	8,302
Resultado por posición monetaria	-	14,957
Otros	46,661	15,062
Ingresos por renta de inmuebles	5,412	3,765
Préstamos a funcionarios y empleados	1,975	3,726
Utilidad en venta de acciones de subsidiarias	-	3,282
Servicios de Administración	28,337	-

Ingreso por terminación anticipada de operación derivada opción	36,230	-
Actualización	-	5,186
	\$ 154,225	\$ 256,937

Otros gastos-

Los otros gastos se integran como sigue:

	2008	2007
Quebrantos	\$ 1,522	\$ 14,655
Otras pérdidas	-	1,531
Reservas por baja de valor	302,169	42,163
Otros, incluyendo actualización	625	2,681
	\$ 304,316	\$ 61,030

34. Información por segmentos (información no auditada):

1.- Por lo que respecta a las operaciones crediticias en :

- Gobiernos Estatales y municipales
- Descuento de documentos
- Agronegocios
- Infraestructura
- Banca empresarial
- Construcción
- Vivienda
- Banca de negocios

2.- Por lo que se refiere a operaciones de tesorería en :

- Tesorería nacional
- Tesorería internacional
- Mesa de dinero

3.- Por otros segmentos:

- Operaciones cambiarias
- Fiduciario

En el caso del segmento de Fiduciario genera ingresos derivados de operaciones de fideicomisos de administración, de garantía y de inversión; así como por avalúos.

La información derivada de la operación de cada segmento es la que se muestra en la siguiente página:

Gobiernos Estatales y Municipales

CONCEPTO	Total
Capital promedio	14,136,753
Ingresos por Intereses	1,924,960
Gastos por Intereses	1,103,200
Margen financiero	821,760
Estimación preventive	342,462
Comisiones y tarifas cobradas	218,030
Comisiones y tarifas pagadas	15,724
Resultado por intermediación	(62,215)
Gastos de administración y promoción	211,715
Otros productos	41,080
Utilidad generada	448,754

Agronegocios

CONCEPTO	Total
Capital promedio	977,385
Ingresos por Intereses	138,348
Gastos por Intereses	51,786
Margen financiero	86,562
Estimación preventive	5,357
Comisiones y tarifas cobradas	32,974
Comisiones y tarifas pagadas	7,878
Resultado por intermediación	1,960
Gastos de administración y promoción	24,970
Otros productos	8,045
Utilidad generada	91,336

Descuento de Documentos

CONCEPTO	Total
Capital promedio	4,837,480
Ingresos por Intereses	538,875
Gastos por Intereses	384,390
Margen financiero	154,485
Estimación preventiva	29,048
Comisiones y tarifas cobradas	56,848
Comisiones y tarifas pagadas	11,927
Resultado por intermediación	10,109
Gastos de administración y promoción	44,865
Otros productos	12,226
Utilidad generada	147,828

Vivienda

CONCEPTO	Total
Capital promedio	562,298
Ingresos por Intereses	61,684
Gastos por Intereses	45,209
Margen financiero	16,475
Estimación preventiva	53
Comisiones y tarifas cobradas	4,784
Comisiones y tarifas pagadas	192
Resultado por intermediación	-
Gastos de administración y promoción	7,623
Otros productos	36
Utilidad generada	13,427

Infraestructura

CONCEPTO	Total
Capital promedio	3,576,705
Ingresos por Intereses	397,322
Gastos por Intereses	289,004
Margen financiero	108,318
Estimación preventive	41,300
Comisiones y tarifas cobradas	48,054
Comisiones y tarifas pagadas	4,993
Gastos de administración y promoción	32,612
Otros productos	6,207
Utilidad generada	83,674

Banca comercial

CONCEPTO	Total
Capital promedio	109,009
Ingresos por intereses	17,257
Gastos por intereses	5,366
Margen financiero	11,891
Estimación preventive	456
Comisiones y tarifas cobradas	874
Comisiones y tarifas pagadas	190
Otros productos	13,698
Gastos de administración y promoción	2,566
Utilidad generada	987

Banca empresarial

CONCEPTO	Total
Capital promedio	1,920,447
Ingresos por intereses	266,955
Gastos por intereses	152,109
Margen financiero	114,846
Estimación preventive	24,427
Comisiones y tarifas cobradas	14,218
Comisiones y tarifas pagadas	3,427
Resultado por intermediación	855
Otros productos	7,879
Gastos de administración y promoción	39,115
Utilidad generada	70,829

Banca de negocios

CONCEPTO	Total
Capital promedio	1,398,498
Ingresos por intereses	177,297
Gastos por intereses	111,650
Margen financiero	65,647
Estimación preventive	1,111
Comisiones y tarifas cobradas	22,049
Comisiones y tarifas pagadas	3,221
Resultado por intermediación	182
Otros productos	7,582
Gastos de administración y promoción	22,328
Utilidad generada	68,800

Construcción

CONCEPTO	Total
Capital promedio	1,332,007
Ingresos por intereses	186,987
Gastos por intereses	102,715
Margen financiero	84,272
Estimación preventive	2,931
Comisiones y tarifas cobradas	32,885
Comisiones y tarifas pagadas	4,639
Resultado por intermediación	178
Gastos de administración y promoción	18,967
Otros productos	2,972
Utilidad generada	93,770

Tesorería Nacional e Internacional

CONCEPTO	Total
Capital promedio	3,504,120
Ingresos por Intereses	276,154
Gastos por Intereses	180,029
Margen financiero	96,125
Gastos de administración y promoción	9,687
Comisiones y tarifas cobradas	6,246
Comisiones y tarifas pagadas	1,372
Resultado por intermediación	81,798
Otros Productos	22,741
Otros gastos	229,373
Utilidad generada	(33,522)

Mesa de dinero

CONCEPTO	Total
Capital promedio	17,091,229
Ingresos por Intereses	1,376,763
Gastos por Intereses	1,322,776
Resultado por intermediación	26,959
Gastos de administración y promoción	11,212
Otros gastos	75,028
Utilidad generada	(5,294)

Operaciones cambiarias

CONCEPTO	Total
Resultado por intermediación	87,106
Comisiones y tarifas cobradas	51
Comisiones y tarifas pagadas	4,990
Gastos de administración y promoción	11,495
Otros Productos	
Utilidad generada	70,672

Fiduciario

CONCEPTO	Total
Comisiones y tarifas cobradas	59,062
Comisiones y tarifas pagadas	334
Gastos de administración y promoción	13,063
Otros productos	14
Otros gastos	(993)
Utilidad generada	46,672

Conciliación entre la información presentada en Segmentos operativos y la relativa al Estado de resultados:

CONCEPTO	Información por segmentos	PARTIDAS INVOLUCRADAS		Estado de resultados
		Mas (Menos) Efectos de Consolidación	Mas (Menos) Otros conceptos	
Ingresos por Intereses	5,362,602	290	-	5,362,892
Gastos por Intereses	3,748,234	(1,295)	-	3,746,939
Margen financiero	1,614,368	1,585	-	1,615,953
Estimación preventiva	447,145	378	-	447,523
Comisiones y tarifas cobradas	496,075	-	-	496,075
Comisiones y tarifas pagadas	58,887	597	6,809	66,293
Resultado por intermediación	146,932	134	-	147,066
Gastos de administración y	461,350	13,727	556,227	1,031,304
Otros productos	111,348	15,769	27,108	154,225
Otros gastos	303,408	339	569	304,316

35. Contingencias y compromisos:

Al 31 de diciembre de 2008 se tienen contingencias derivadas de reclamaciones y de demandas interpuestas en contra de la Institución. La Dirección del Banco considera que la resolución definitiva de las demandas y juicios no tendrá un efecto importante en su situación financiera; sin embargo, se tiene registrada una provisión por \$940 para cubrir cualquier pérdida que se pudiera generar como resultado de dichas demandas y juicios.

Así mismo, a dicha fecha la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha interpuesto los siguientes créditos fiscales a la Institución; sin embargo, tanto la Administración como sus abogados consideran que existen elementos suficientes de defensa para obtener resultados favorables a los intereses de la Institución, por lo que la Administración decidió no reconocer provisión alguna:

Al 31 de diciembre de 2008 y a la fecha de la opinión del auditor independiente, el Banco es parte en dos litigios de naturaleza fiscal que se encuentran pendientes de resolución definitiva mismos que, en su conjunto, ascienden a \$351,000, aproximadamente.

El primero de ellos consiste en una demanda de nulidad respecto de un crédito fiscal que el Servicio de Administración Tributaria fincó a Interacciones, en su carácter de responsable solidario, derivado de su participación como liquidador de Promoción Empresarial Interacciones, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales ("Promoción Empresarial") (sociedad de la cual fue accionista la Casa de Bolsa). Dicho proceso de liquidación inició y concluyó durante el ejercicio social de 1999. El 12 de julio de 2007, la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa declaró la nulidad del acto impugnado, considerando fundado el argumento de Interacciones en el sentido que no se le puede imputar, en su carácter de liquidador, responsabilidad solidaria respecto de ciertas obligaciones de naturaleza fiscal de Promoción Empresarial por supuestas contribuciones omitidas correspondientes al ejercicio de 1994, anteriores a que Interacciones asumiera el cargo de liquidador.

El Servicio de Administración Tributaria interpuso un recurso de revisión fiscal en contra de dicha sentencia y el Banco interpuso un amparo directo por la parte de la sentencia en la que declararon infundados algunos argumentos. Dichos recursos fueron resueltos por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en el sentido de declarar fundado el recurso de revisión interpuesto por la autoridad y sobreseer el juicio de garantías promovido por Interacciones ordenando a la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a emitir una nueva sentencia.

El 20 de mayo de 2008 la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa declaró la validez del crédito determinado a Interacciones por lo que con fecha 30 de junio de 2008 se interpuso una demanda de amparo directo misma que actualmente se encuentra pendiente de resolución por parte del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. Por tal motivo, el asunto se encuentra pendiente de resolución definitiva. La Administración de la Institución y sus asesores legales, consideran que, aun y cuando en ningún caso puede garantizar resultados, las posibilidades de éxito en este asunto son elevadas dado que existen dos asuntos resueltos definitivamente a su favor por los años de 1995 y 1996, respecto de exactamente los mismos hechos y pretensiones del Servicio de Administración Tributaria, que tienen el carácter de cosa juzgada.

El segundo consiste en una demanda de amparo indirecto promovida por Interacciones en contra de determinadas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento, que impiden al Banco hacer deducibles ciertas pérdidas en las que incurrió con motivo de una enajenación de acciones en el ejercicio social de 2005. Mediante sesión de fecha 5 de junio de 2008, los Magistrados integrantes del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito resolvieron en forma definitiva de forma desfavorable a los intereses del Banco. La Administración de la Institución y sus asesores legales, consideran que por la existencia de algunos precedentes y jurisprudencias, todavía es posible obtener una resolución favorable, en los medios de defensa que en su caso se interpongan en contra de una eventual liquidación por parte de las autoridades fiscales que emitan con fundamento en lo que dispone la fracción XVII del artículo 32 de la LISR.

36. Administración de riesgos (información cuantitativa no auditada): INFORMACIÓN CUALITATIVA-

a) Objetivos de exposición al riesgo

Dado que la orientación fundamental de la institución es ofrecer un servicio de mayor valor agregado a los clientes, se busca que la exposición al riesgo, a través de posiciones propias en las diferentes unidades de negocios, sea mínima, de modo que no se ponga en riesgo el capital del Grupo Financiero Interacciones. Cuando se presentan condiciones favorables en los mercados financieros, y las unidades de negocio llegan a contar con posiciones propias, estas están acotadas a través de niveles de exposición al riesgo que imponen límites a las pérdidas potenciales que podrían generar dichas posiciones.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones propias, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos para tal efecto, a fin de garantizar una salud financiera Institucional. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos, con el fin de minimizar la vulnerabilidad del valor del capital ante fluctuaciones de los distintos factores de riesgo.

Asimismo, la función de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de Banco Interacciones busca identificar y monitorear los factores que inciden en el nivel de capitalización de la Institución, buscando mantener un nivel óptimo en este indicador.

b) La función de administración de riesgos en Banco Interacciones, S.A.

La función de Administración de Riesgos en la Institución, se realiza principalmente a través del Comité de Administración de Riesgos apoyado por la Dirección Corporativa de Administración de Riesgos, quienes informan trimestralmente al Consejo de Administración, los aspectos más relevantes relacionados con esta función.

El Consejo de Administración ha autorizado las políticas y procedimientos aplicables en la materia, así como los límites de exposición a los distintos tipos de riesgos cuantificables.

El Comité de Riesgos sesiona con una periodicidad mensual y cuenta con la participación de dos miembros propietarios del Consejo, el Director General, así como de los Directores Corporativos de Administración de Riesgos y de Auditoría Interna. En las sesiones del Comité se presentan los distintos reportes que son generados por la Dirección Corporativa de Administración de Riesgos, los excesos a los límites que se llegan a presentar en las operaciones, así como los avances en la implementación de nuevos proyectos.

c) Proceso de administración de riesgos

La identificación de los tipos de riesgo en el Grupo Financiero Interacciones es llevada a cabo por la Dirección Corporativa de Administración de Riesgos y consiste en determinar principalmente:

1. Las unidades de negocio que generan exposición al riesgo.
2. Los tipos de riesgos a los cuales están expuestas dichas unidades.
3. Los factores de riesgo que afectan al valor de mercado de los instrumentos y/o de las operaciones.

El análisis detallado de las características de las operaciones e instrumentos, los mercados en los que operan, la regulación a la que están sujetas las operaciones y las contrapartes con las cuales se realizan operaciones, permite detectar los riesgos a los que están expuestas las unidades de negocio.

Particularmente para el riesgo mercado y crédito se realiza un análisis detallado de las posiciones, instrumentos y operaciones, así como de su calidad crediticia, lo que permite identificar los factores específicos que podrían generar pérdidas potenciales en las posiciones. Los factores de riesgo para cada unidad de negocios dependen de:

- a) las operaciones activas y pasivas que realizan.
- b) la complejidad de las operaciones e instrumentos involucrados.

Las unidades de negocio que generan exposición al riesgo son identificadas después de realizar un análisis riguroso de las áreas del Grupo Financiero, de las operaciones que realizan cada una de ellas y los instrumentos que operan. Las unidades de negocio, que son sujetas del análisis de riesgos son las siguientes:

- ✓ Mercado de Dinero
- ✓ Mercado de Divisas
- ✓ Mercado de Derivados
- ✓ Tesorería
- ✓ Crédito

d) Metodologías para la administración de riesgos

Banco Interacciones ha desarrollado un Manual de Administración de Riesgos, el cual se encuentra en actualización continua. En este manual se incluyen las políticas y procedimientos para llevar a cabo esta función, así como las principales metodologías aplicadas para cada uno de los tipos de riesgos.

I. Riesgos Cuantificables

Riesgos discrecionales

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones. La administración de este tipo de riesgo se lleva a cabo a partir del análisis de las contrapartes, así como obteniendo la pérdida esperada de la cartera crediticia, a partir de probabilidades de incumplimiento asociadas a las calificaciones de cada uno de los acreditados.

La metodología para la cuantificación del riesgo de crédito en la Institución, se basa en modelos probabilísticos que permiten estimar una distribución de las pérdidas derivadas de este tipo de riesgo. El Sistema Integral de Administración de Riesgos incorpora la metodología para la medición de este tipo de riesgo, denominada Credit Risk+, a partir de la cual se lleva a cabo la cuantificación de este tipo de riesgo, tanto para la cartera crediticia como para las operaciones con instrumentos financieros. A partir de esta metodología se obtiene la pérdida esperada, la cual se define como el monto con relación al capital que podría enfrentar la institución como resultado de la exposición al riesgo de crédito. Asimismo, la pérdida resultante por cambios en la calidad de las contrapartes, se le denomina pérdida no esperada. La metodología para la cuantificación del riesgo crediticio se aplica a toda la cartera crediticia del banco, así como a la posición en instrumentos financieros.

Para la medición del riesgo crediticio se consideran los siguientes conceptos:

- Monto de exposición
- Tasa de recuperación
- Probabilidad de incumplimiento

La probabilidad de incumplimiento se encuentra asociada a las calificaciones crediticias de cada una de las contrapartes.

Adicionalmente, se llevan a cabo estimaciones de la pérdida esperada a partir de escenarios extremos en los cuales se deteriora la calidad de la cartera crediticia, para determinar el impacto en la estimación de sus pérdidas esperadas y no esperadas.

Asimismo para complementar la administración del riesgo de crédito se monitorea la concentración de la cartera crediticia, a partir de diversos indicadores, en función del acreditado, zona geográfica, mercado objetivo, entre otros.

2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos en condiciones normales para la institución, o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.

Para la administración del riesgo de liquidez, se incorporan aspectos relacionados con el análisis de GAP'S o brechas para las posiciones abiertas que forman parte del balance del banco. Como parte de la estrategia del control de riesgos, la Dirección Corporativa de Riesgos elabora un reporte mensual de GAP'S de tasas de interés y de vencimiento. Asimismo se han desarrollado metodologías que permiten cuantificar el riesgo de liquidez, para casos de ventas anticipadas de activos, o renovación de pasivos en condiciones anormales.

Para la cuantificación de la pérdida potencial ocasionada la venta anticipada de activos, se define una función que relaciona la pérdida de valor en los activos, con el monto de los activos ofrecidos para la venta. Así, en función de los escenarios de distintos requerimientos de liquidez, se determina una pérdida potencial de los activos a liquidar, a partir del factor de depreciación calculado. Esta metodología considera todos los activos que se presentan en el estado de situación financiera.

Para la pérdida potencial originada por renovación de pasivos en condiciones inusuales, se seleccionan los pasivos con vencimiento menor a un mes, determinando sus niveles de tasas de interés, a los cuales se aplicará una sobretasa para obtener el sobreprecio por la renovación de los mismos ante condiciones desfavorables.

3. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros.

El riesgo de mercado en las posiciones en instrumentos financieros de la Institución, se mide utilizando la metodología de Valor en Riesgo, cuyo indicador se define como la pérdida máxima esperada en un horizonte de tiempo dado y con cierto nivel de confianza. El Valor en Riesgo está directamente relacionado con la volatilidad en el valor del portafolio, el cual se ve afectado por los cambios en los factores que inciden en el valor de las posiciones que componen el portafolio.

El VaR resume la pérdida esperada sobre un horizonte de tiempo objetivo dentro de un intervalo de confianza.

Las características más importantes del modelo de riesgo mercado son:

- Se basa en métodos estadísticos que aproximan el efecto de cambios en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de los activos y pasivos
- Se apegan a los que se utilizan en la industria financiera, con las adecuaciones necesarias para Banco Interacciones, S.A.
- Son evaluados periódicamente por la Dirección Corporativa de Administración Riesgos.

Con el fin de llevar a cabo la medición del riesgo de mercado, la Dirección Corporativa de Administración de Riesgos utiliza como herramienta el Sistema de Administración Integral de Riesgos (SIAR) para calcular en forma diaria el Valor en Riesgo (VaR). Banco Interacciones realiza la estimación del valor en Riesgos considerando un nivel de confianza del 95% para un horizonte de un día. Esto se interpreta como la pérdida potencial que podría registrar la posición en uno de cada veinte días de operación.

Para complementar la metodología de riesgo de mercado se utilizan pruebas de sensibilidad, simulando variaciones en los factores de riesgo que afectan el valor de las posiciones. A su vez, se llevan a cabo pruebas retrospectivas (back testing) para verificar la validez del modelo, comparando los resultados que genera el modelo, contra los resultados efectivamente observados; adicionalmente, como parte del proceso de mejora continua, se realiza la prueba de eficiencia del modelo, lo anterior a fin de brindar robustez estadística a las estimaciones del modelo empleado.

Las metodologías de riesgo de mercado se aplican a la posición de la Mesa de Dinero, Mesa de Divisas, Mesa de Derivados, así como a la posición propia del Banco en instrumentos financieros independientemente de su clasificación (para negociar, disponibles para la venta y conservados a vencimiento).

Riesgos no discrecionales

1. Riesgo Operativo.

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial causado por fallas o deficiencias en los controles internos, errores en el procedimiento y almacenamiento de las operaciones, transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

El proceso para la administración del riesgo operacional, se compone de las siguientes fases:

1. Identificación: consiste en recopilar la información de la organización mediante una amplia gama de insumos existentes o entregados a solicitud de la UAIR, para identificar y documentar los procesos que describen el negocio de Banco Interacciones, así mismo de los riesgos implícitos en ellos.

Dentro de esta etapa se realizan encuestas, entrevistas y un reporte de identificación de riesgos, con el fin de identificar y documentar los procesos y actividades de BINTER, los responsables de los mismos (para la delimitación de funciones y niveles de autorización) y los riesgos implícitos en estos. Así mismo se realiza una primera identificación de los controles internos que se tengan para cada uno de los riesgos. Este proceso involucra a todas las áreas que describen el quehacer del Banco inclusive las áreas que guardan custodia y dan mantenimiento y control a los expedientes, así como la supervisión y evaluación de los prestadores de servicio quienes son los encargados de la liquidación de operaciones.

2. Análisis Cualitativo: consiste en realizar un análisis sistemático de los riesgos operativos, sus causas y consecuencias, para llevar a cabo el análisis del impacto potencial del riesgo operativo.

Una vez identificados los procesos, responsables y riesgos implícitos, se continúa con el registro en una base de datos cualitativa, donde se clasifican los riesgos de acuerdo a:

- Tipo: Operativo, Tecnológico, Legal y Reputacional.
- Causas y consecuencias.
- Taxonomía: Personas, Procesos, Sistemas y Externo.
- Eventos de pérdida: Clasificación dada por Basilea II.
- Controles: preventivos y correctivos.
- Mapas de riesgo cualitativos: Clasificación de frecuencia y Severidad en los siguientes rangos:

Cualitativa	Clave
Muy Alto	MA
Alto	A
Medio	M
Bajo	B
Muy Bajo	MB

3. Análisis Cuantitativo: se estiman las pérdidas causadas por el riesgo operativo.

De acuerdo a los pasos anteriores, se realiza una valoración de eventos, es decir estimar la pérdida de cada evento por cada unidad de negocio y la identificación de la cuenta contable que afecta, esto conlleva a la estimación de niveles de tolerancia, cuya metodología de cálculo se presenta en el anexo A. El registro de los riesgos en los mapas de calor se hace de acuerdo a las tablas siguientes:

Frecuencia		Clave
Bajo	cada 10 años	A
	cada 5 años	B
	bianual	C
	anual	D
Medio	semestral	E
	trimestral	F
	bimestral	G
	1 mes	H
Alto	1 quincenal	I
	1 semanal	J
	1 cada 3 días	K
	diaria	L

Severidad		Clave
Bajo	0 a 30,000	A
	30,001 a 60,000	B
	60,001 a 90,000	C
	90,001 a 120,000	D
	120,001 a 150,000	E
Medio	150,001 a 300,000	F
	300,001 a 500,000	G
	500,001 a 800,000	H
	800,001 a 1,500,000	I
	1,500,001 a 3,000,000	J
Alto	3,000,001 a 5,000,000	K
	5,000,001 a 10,000,000	L
	10,000,001 a 17,000,000	M
	17,000,001 a 30,000,000	N
	30,000,001 <	O

- Administración: se analizan las posibles acciones para mitigar los riesgos y su análisis costo - beneficio. Así mismo se implementan estas acciones y se les da seguimiento.

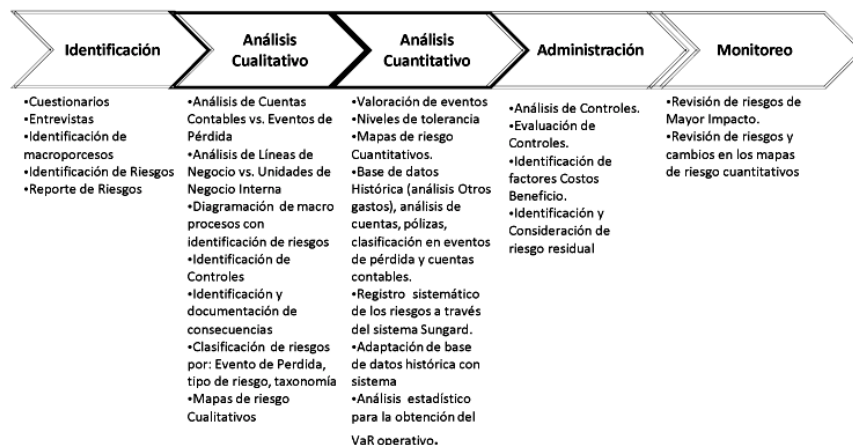
De acuerdo a los análisis antes realizados se determina y monitorea los riesgos de acuerdo al mapa de riesgos cuantitativo, los riesgos en nivel alto de frecuencia y severidad se revisan y evalúan sus controles preventivos y correctivos, en caso de encontrar algún control deficiente se propone el cambio y se realiza un análisis costo-beneficio para aquellos controles que impliquen una reingeniería, o un alto costo. Entonces se da seguimiento a los controles antes señalados.

- Monitoreo: se realiza una vigilancia permanente de los riesgos de mayor impacto dentro de la Institución, así mismo se determinan estrategias de mitigación en coordinación con las áreas afectadas.
- Revelación: se le informa al Director General de Banco Interacciones, al Consejo de Administración, al Comité de Administración de Riesgos, a las Autoridades correspondientes y a las áreas involucradas, los avances, resultados e impactos del riesgo operativo.

Informe de Materialización de riesgos: La materialización de los riesgos operativos se estima de acuerdo al registro sistemático que se realiza en contabilidad en la cuenta de “OTROS GASTOS”. Se tomó este criterio con base en el análisis de la misma cuenta, ya que dentro de ésta se registran los faltantes en sucursales, fraudes, siniestros y otros quebrantos que se asignarían a los eventos de pérdida como Fraude Interno, Fraude Externo, Clientes, Productos y Prácticas Empresariales y Desastres naturales y otros Acontecimientos. Por lo que tomando este criterio se tiene una aproximación cercana a los eventos operativos suscitados en la Institución.

RIESGO OPERATIVO





2. Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.

El proceso para la administración del Riesgo Legal, se compone de las siguientes etapas:

1. Registro de base de datos: Al momento de recibir algún oficio, multa, sanción administrativa, juicios. Cada área involucrada será responsable del registro en la base de datos de los principales campos que expresen: la causa, el evento, fecha, No. de oficio, la línea de negocio que la origino, el evento de pérdida, tipo de pérdida, costo y registro contable. Las áreas involucradas son: Auditoría, Jurídico y Riesgos.

2. Identificación: del Riesgo Legal y la clasificación existente dentro de Banco Interacciones el cual puede ser:

- Actos jurídicos en los que participe BINTER como persona moral, que pueden originar una resolución adversa.

- Sanciones administrativas de que puede ser sujeta, debido al incumplimiento de la normatividad vigente.

El área de jurídico es responsable de sus procesos, políticas, metodologías, implementación y controles de las actividades que llevan a cabo. La UAIR será responsable de la recopilación de evidencias de la implementación de:

- Políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos, incluyendo la formalización de garantías, a fin de evitar vicios en la celebración de las operaciones.

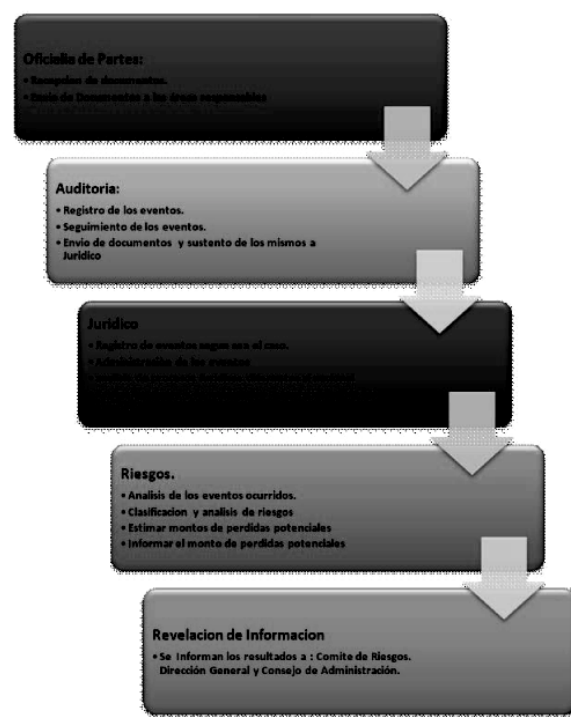
3. Análisis Cualitativo: a través de la información proporcionada por las áreas proveedoras, se analizan sus causas y consecuencias con las que se alimentará una base de datos histórica, así mismo de acuerdo a la naturaleza de los eventos se clasificarán los eventos de pérdida y las líneas de negocio que las generaron.

4. Análisis Cuantitativo: se evalúa la frecuencia y severidad de las sanciones administrativas debido al incumplimiento en la normatividad, y los litigios en los que participe la institución, así como el impacto económico que tendrá en Banco Interacciones.

5. Administración: se analizan las posibles acciones para mitigar los riesgos reflejando su costo beneficio.

6. Monitoreo: se realiza una vigilancia permanente de los riesgos de mayor impacto en coordinación con las áreas involucradas.

7. Revelación: se le informa al Director General de Banco Interacciones, al Consejo de Administración, Comité de Riesgos, Autoridades correspondientes y áreas involucradas.



3. Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de servicios bancarios con los clientes de la institución.

La UAIR en conjunto con el área de sistemas desarrolló una base de datos que puede generar reportes por incidencias en software, hardware, redes y servidores, de acuerdo a los distintos problemas que tienen los usuarios por medio de este reporte se identificaron los riesgos tecnológicos y se desarrolló la tipología del riesgo que es:

- ✓ Office
- ✓ Reinstalación
- ✓ Personalización de PC
- ✓ Configuración de PC nueva
- ✓ Configuración de servicios de WEB
- ✓ Impresoras (Configuración)
- ✓ Correos en general
- ✓ Aplicaciones
- ✓ Impresora dañada
- ✓ Mouse
- ✓ PC general (Hardware)
- ✓ Teclado
- ✓ Alentamiento en la red
- ✓ Cambio de cable de red
- ✓ Virus
- ✓ Entrega de PC

- ✓ Correo caído
- ✓ Alta en el servidor
- ✓ SAP

La aplicación de las severidades para cada una de las tipologías se hará de la siguiente manera:

Tipología de los reportes, tomando en cuenta los siguientes rubros: la solución interna que se les da a los reportes, el personal que se necesita, los puestos de los empleados y las habilidades de cada uno de ellos. Esto nos dará un costo por hora, que se calculará por Horas Hombre.

Cuando se trate de sistemas que requieran de Personal Externo se tomarán los siguientes rubros: el Precio de Compra, el Precio de Refacción y un Factor de Costo en el que incurrió el problema.

Para el cálculo del costo de las Áreas de Operación y Control necesitaremos de las siguientes variables: la pérdida o ganancia diaria de las áreas de promoción, el número de operaciones que se liquidaron y su monto para tener el promedio del costo en los que incurrieron si es que tuvieron alguno de los riesgos inherentes. Dentro del monitoreo, el personal de sistemas genera reportes y controles que la Institución requiera.

II. Riesgos No Cuantificables

Se dio seguimiento a los activos que se encuentran asegurados y se identificaron procesos vulnerables para los cuales no se cuenta con algún tipo de cobertura. La metodología para dar seguimiento a la cobertura de los riesgos a los que esta expuesta la Institución, consiste en:

Determinar la necesidad de cubrir eventos operacionales.-Reconocer la necesidad de cubrir, tanto de Activos o Pasivos, como eventos operacionales a los cuales esté expuesta la institución BINTER o cualquiera de las empresas que conforman Grupo Financiero Interacciones.

De acuerdo al valor de los Activos o Pasivos a cubrir, o en su caso la Pérdida Esperada en las actividades de las Unidades de Negocio, se determina la suma asegurada que satisface las necesidades de BINTER.

Criterios de decisión.- La contratación de Pólizas deberá decidirse en función de la menor prima y mayor cobertura ofrecida por las diferentes Aseguradoras.

Desarrollo de alternativas.- Identificar las Instituciones de Seguros que ofrezcan la cobertura requerida por BINTER y las características que deben cumplir de acuerdo al Cómputo del Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones bancarias.

Evaluar las alternativas.- Solicitar las cotizaciones de la cobertura requerida a las Aseguradoras que cuenten con alta calificación, de acuerdo a la información disponible de las Agencias Calificadoras.

Evaluar ventajas y desventajas de cada cotización presentada.

Seleccionar la mejor alternativa.- Presentar ante el Comité de Riesgos las mejores alternativas para su discusión y aprobación a fin de contratar la Póliza que se adecuó a lo requerido por BINTER conforme a los criterios de menor prima y mayor cobertura ofrecida.

Asimismo, se dio continuidad a:

- ✓ Análisis de los riesgos a los que se encuentran expuestos los inmuebles.
- ✓ Actualización y valuación de inventarios.
- ✓ Agrupación de las pólizas de los activos propios y rentados.
- ✓ Análisis y contratación de la Cobertura Integral Bancaria “Bankers Blanket Bond” (BBB).
- ✓ Análisis de las cotizaciones presentadas para la Póliza Director & Officers, así como la de Responsabilidad Profesional (Professional Liability) para los funcionarios de BINTER y GFI y, adicionalmente,
- ✓ Se está realizando un proyecto para automatizar el seguimiento de los Riesgos No Cuantificables.

e) Carteras y portafolios sujetos a la administración integral de riesgos

El proceso de administración de riesgos es integral, en virtud de que evalúa los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Institución, y global porque analiza el riesgo en todas las unidades de negocios que existen en Banco Interacciones, S.A. de manera general, se puede considerar que la administración de riesgos, se aplica a las siguientes carteras y portafolios:

- ✓ Cartera crediticia (Comercial, Hipotecaria y de Consumo)
- ✓ Mesa de Dinero
- ✓ Mesa de Divisas
- ✓ Mesa de Derivados
- ✓ Cartera de Valores (negociar, disponibles para la venta, conservados a vencimiento)

Para el riesgo de liquidez, son consideradas todas las posiciones incluidas en el estado de situación financiera de la Institución.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Riesgo de Mercado:

El valor en riesgo (VaR) por tipo de portafolios de la Institución al cuarto trimestre del 2008 se presenta a continuación:

VALOR EN RIESGO (VaR) (Cifras en miles de pesos)		
UNIDAD DE NEGOCIO	IMPORTE	% CAPITAL
MESA DE DINERO	-5,921	0.21%
MESA DE DIVISAS	-57	0.00%
MESA DE DERIVADOS	0	0.00%
POSICION PROPIA (NEGOCIAR)	0	0.00%
POSICION PROPIA (DISPONIBLES PARA LA VENTA)	-7,478	0.27%
POSICION PROPIA (CONSERVADOS A VENCIMIENTO)	-5,547	0.20%
FONDEO SINTETICO	-78	0.00%
VaR GLOBAL	-11,637	0.42%

NOTA: EL VaR GLOBAL INCLUYE LOS PORTAFOLIOS DE MESA DE DINERO, MESA DE DERIVADOS, MESA DE CAMBIOS, OPERACIONES CON LIQUIDACIÓN FECHA VALOR, FONDEO SINTÉTICO, TÍTULOS PARA NEGOCIAR Y DISPONIBLES PARA LA VENTA

LÍMITE DE RIESGO DE MERCADO DEL BANCO OCTUBRE - DICIEMBRE 2008 (Cifras en miles)			
MES	LÍMITE DE RIESGO	VaR BANCO	% USADO
OCTUBRE 2008	-34,688	-12,175	35%
NOVIEMBRE 2008	-41,243	-10,531	26%
DICIEMBRE 2008	-41,477	-13,546	33%

LOS DATOS CORRESPONDEN AL PROMEDIO DE LOS INDICADORES EN EL PERÍODO EN CUESTIÓN

INDICADORES DE RIESGO DE MERCADO DEL BANCO OCTUBRE - DICIEMBRE 2008 (Cifras en miles)					
MES	VaR BANCO	VaR MESA DE DINERO	VaR MESA DE DIVISAS	VaR MESA DE DERIVADOS	FONDEO CON FORWARDS DE DÓLARES
OCTUBRE 2008	-12,175	-2,760	-17	0	-214
NOVIEMBRE 2008	-10,531	-3,705	-15	0	-152
DICIEMBRE 2008	-13,546	-5,784	-43	0	-124

LOS DATOS CORRESPONDEN AL PROMEDIO DE LOS INDICADORES EN EL PERÍODO EN CUESTIÓN

Riesgo de Crédito:

Los datos referentes al cómputo de las pérdidas potenciales por riesgo de crédito de la cartera de crédito al cuarto trimestre del 2008, se resumen a continuación:

RIESGO DE CRÉDITO DE CARTERA DICIEMBRE 2008 (Cifras en miles de pesos)				
CARTERA	EXPOSICIÓN	PÉRDIDA ESPERADA	PÉRDIDA NO ESPERADA	PERCENTIL 99%
COMERCIAL CALIFICADA	31,271,670	748,638	1,874,358	2,622,996
EXCEPTUADA	657,374	0	0	0
CONSUMO	19,964	4,379	7,901	12,280
HIPOTECARIA	137,226	10,903	15,264	26,167
TOTAL	32,086,235	763,356	1,874,802	2,638,158

RIESGO DE CRÉDITO DEL BANCO (CARTERA DE CRÉDITOS) OCTUBRE - DICIEMBRE 2008 (Cifras en miles)

MES	MONTO DE LA CARTERA	PÉRDIDA ESPERADA	PÉRDIDA NO ESPERADA
Oct-08	30,911,404	594,862	1,373,796
Nov-08	30,688,767	634,261	1,379,188
Dic-08	32,086,235	763,356	1,874,802
PROMEDIO	31,228,802	664,159	1,542,595

LOS DATOS CORRESPONDEN AL CIERRE DEL PERIODO EN CUESTIÓN



Por otra parte, se presenta el cómputo del riesgo de crédito consolidado (cartera e instrumentos financieros), durante el periodo en cuestión:

RIESGO DE CRÉDITO DEL BANCO (CONSOLIDADO) OCTUBRE - DICIEMBRE 2008 (Cifras en miles)

MES	PÉRDIDA ESPERADA	PÉRDIDA NO ESPERADA
Oct-08	673,826	1,487,011
Nov-08	655,117	1,438,293
Dic-08	813,195	1,930,363
PROMEDIO	714,046	1,618,556

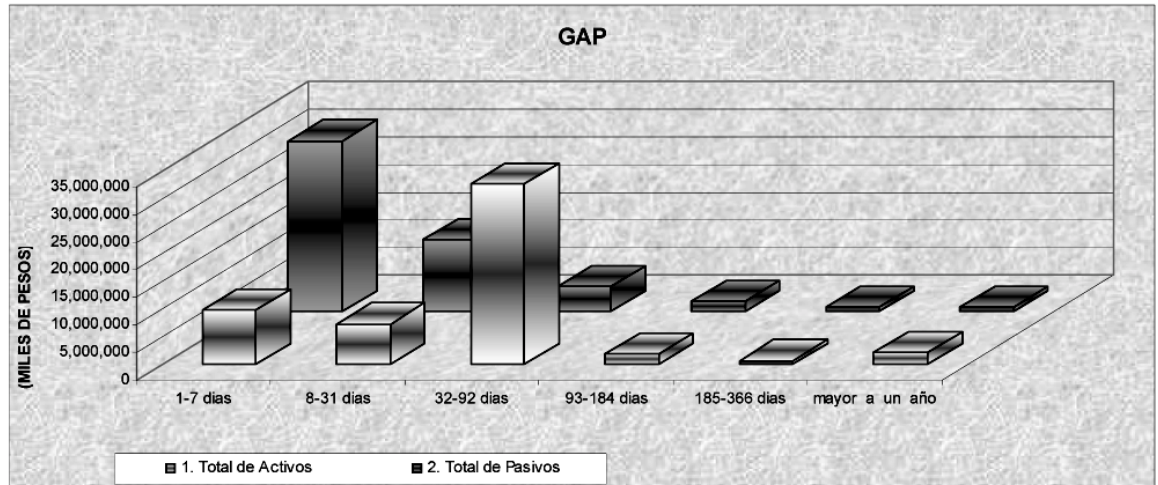
LOS DATOS CORRESPONDEN AL CIERRE DEL PERIODO EN CUESTIÓN

El número de financiamientos que por riesgo común rebasan el 10% del capital básico son 27 y el monto correspondiente es de \$22,607,451.

La suma de los tres mayores deudores por riesgo común al cierre del mes de diciembre es de \$1,618,739, mientras que el límite máximo de financiamiento se ubica en \$1,029,470.

Riesgo de Liquidez:

A continuación se presenta a gráfica que muestra las brechas de vencimientos de la Tesorería del Banco, con la cual se reportó el riesgo de liquidez al cierre de Diciembre de 2008:



La pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos presentó los siguientes niveles:

Requerimiento de liquidez para el cálculo	\$750,000	
Pérdida Potencial	\$314	
Límite (2%) Capital Basico	\$11,528	☒ No excede limite

Por otro lado, se lleva a cabo la estimación de la pérdida potencial por la renovación de pasivos en condiciones inusuales para la institución, a partir de la diferencia entre el costo de fondeo en condiciones de mercado normales, y el costo de los pasivos en condiciones de mercado anormales, misma que se presenta como sigue:

Costo de renovación de pasivos en condiciones de mercado	\$ 22,067
Costo de renovación de pasivos en condiciones de mercado	\$ 21,980
Pérdida potencial	\$ 87
Límite (0.2% CN)	\$ 7,157

La estimación de las pérdidas potenciales por riesgo de liquidez durante el periodo en cuestión, se resume como sigue:

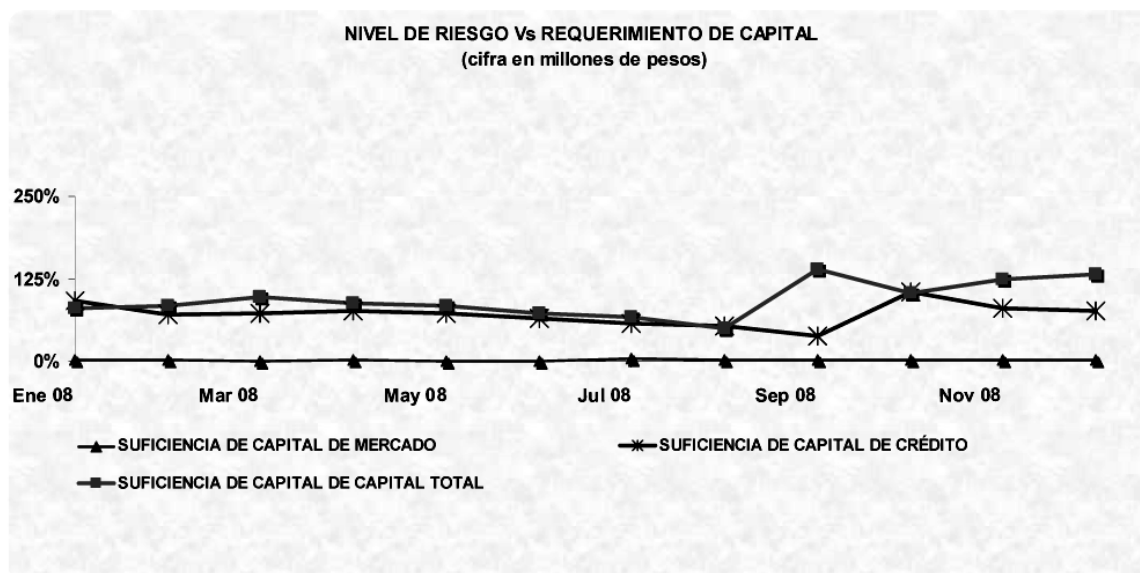
**INDICADORES DE RIESGO DE LIQUIDEZ DEL BANCO
OCTUBRE - DICIEMBRE 2008 (Cifras en miles)**

MES	PÉRDIDA ESPERADA POR VENTA DE ACTIVOS	PÉRDIDA ESPERADA POR RENOVACIÓN DE PASIVOS
OCTUBRE 2008	-6,003	-93,943
NOVIEMBRE 2008	-324	-236,792
DICIEMBRE 2008	-314	-87,289
PROMEDIO	-2,214	-139,341

LOS DATOS CORRESPONDEN AL CIERRE DEL PERIODO EN CUESTIÓN

Suficiencia de Capital:

Adicionalmente, se realiza el análisis relativo a evaluar la eficiencia de capital de la Institución, mismo que se presenta a continuación:



Riesgos No Discrecionales:

Riesgo Operativo

De acuerdo al artículo 86 fracción II inciso a, numeral 3, y el artículo 88, se debe evaluar e informar, por lo menos trimestralmente, las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados. La materialización de los riesgos operativos se calcula con el promedio de los últimos 36 meses de los quebrantos y castigos, en los que ha incurrido la institución, integrados en el formato R09.

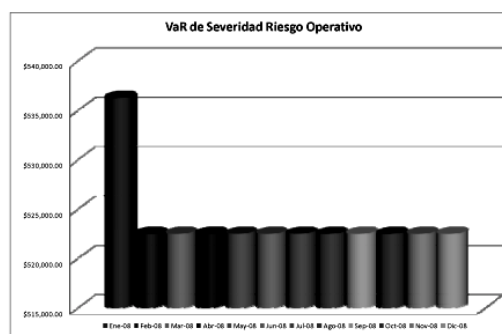
Estos quebrantos y castigos reflejan fraudes, quebrantos reconocidos, operaciones de compra-venta, anomalías, bajas de valores y valuaciones de operaciones de derivados.

Considerando lo anterior, la estimación de la materialización del riesgo operativo es de: **\$36,068**.

Asimismo, se presenta el cálculo hecho del RCRO de diciembre: **\$186,888**, mientras que con Regla Octava Transitoria (10/36) el RCRO se estimó en: **\$51,913**

Calculo del VaR de Severidad por evento.

Valor esperado	\$431,492.81
Promedio	\$245,138.15
Desviación Estandar	\$667,766.60
Nivel de Confianza	95%
Maxima pérdida esperada	\$953,936.67
VaR	\$522,443.86

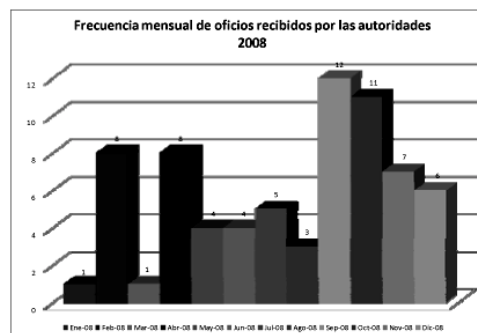
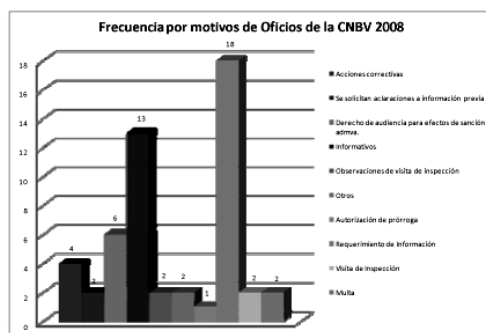


Calculo del VaR mensual a Diciembre: **\$2,254**.

Riesgo Legal:

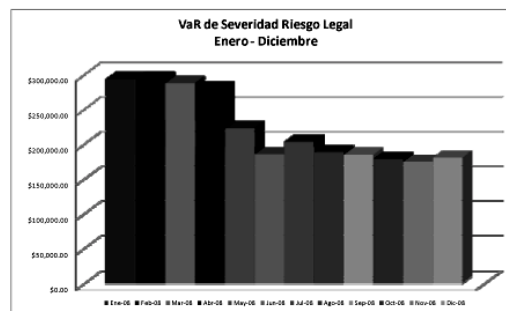
A continuación se presentan las incidencias ocurridas en el 2008:

Banco Interacciones, S.A.																				
Recurso de Oficio	Acciones correctivas	Se solicitan acciones a informantes para	Denuncia de autoridad ante el Poder Judicial	Informes	Observaciones de visita de inspección	Otros	Autorización de prórroga	Requerimiento de información	Visita de inspección	Multa	Actos de violencia (Mujer)	Denuncia de autoridad ante el Poder Judicial	Requerimiento de información	Acciones correctivas	Requerimiento de información	Informes	Informes	Requerimiento de información	Requisitos de información	Requisitos de información
2008																				
CNBV																				
Ene-08	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Feb-08	1	0	0	2	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mar-08	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abr-08	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
May-08	0	0	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jun-08	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jul-08	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Ago-08	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sep-08	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Oct-08	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nov-08	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Dic-08	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total 2008	4	2	0	11	11	2	1	1	10	2	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2



Calculo del VaR de Severidad por evento por medio de las cuentas contables.

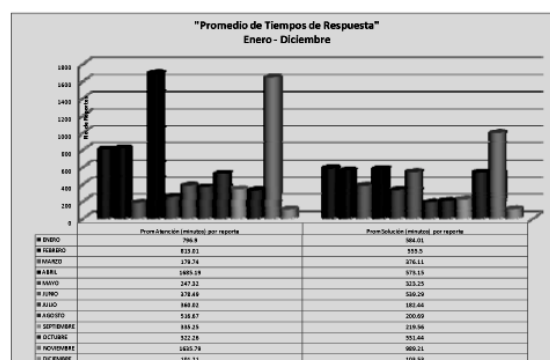
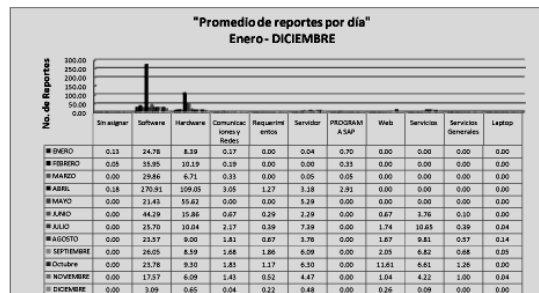
Valor esperado	\$51,784.62
Promedio	\$234,833.07
Desviación Estandar	\$1,642,141.45
Nivel de Confianza	95%
Maxima pérdida esperada	\$232,113.08
VaR	\$180,328.46



Calculo del VaR mensual a Diciembre: \$ 96.

Riesgo Tecnológico

Se presentan las incidencias ocurridas en el 2008:



Durante 2008 ocurrieron 2 contingencias las cuales estuvieron sujetas al estudio del Riesgo Tecnológico:

- 30 de mayo de 2008

Debido a la contingencia (falla Base de Datos) que se suscitó el pasado viernes 30 de mayo del 2008, las consecuencias que se tuvieron en ciertas áreas del Grupo Financiero Interacciones fueron las siguientes:

- No se enviaron 16 operaciones SPEI de las 77 transacciones que se envían en promedio en cierre mensual, las operaciones restantes se efectuaron vía mesa de concertación.

- Se perdieron operaciones en la Mesa de Cambios de \$25.600 millones de dólares que representan el 50% de las operaciones efectuadas diariamente, dando pie a que Accival tuviera que operar dicha cantidad con Monex. El costo por no realizar la operación fue de MXP\$110.

Como respuesta a dicha contingencia el área de Sistemas llevo a cabo un DRP el 4 de julio del 2008, el cual se llevo a cabo satisfactoriamente, ya que todas las áreas participantes realizaron sus operaciones sin ningún inconveniente, confirmando éstas que no se detuvieron en ningún instante; encontrando sólo como limitante que los servicios estuvieran un poco lentos.

Se realizo un estudio de los proveedores externos con los que cuenta Interacciones en el cual refleja el tipo y el nivel de servicio que nos proporcionan:

PROVEEDOR	Tipo de Servicio que Presta la Empresa	CALIDAD	PROVEEDOR	Tipo de Servicio que Presta la Empresa	CALIDAD
Arco equipos y Servicios del Norte, S.A de C.V.	Proveedor y mantenimiento a los equipos UPS del edificio del Grupo Financiero en Reforma 383	BUENO	Cose Conservacion y servicio	Proveedor y mantenimiento al piso falso del centro de computo del edificio del Grupo Financiero.	EXCELENTE
ATC FAX (Asesoría Técnica de Computadoras y Fax, S.A. de C.V.)	Servicio de Mesa de Ayuda, Soporte Técnico y venta de Accesorios	BUENO	Eurobrokers	Servicios financieros	EXCELENTE
AVANTEL	Enlaces de telecomunicaciones	BUENO	GOZZ	Proveedor de Cableado Estructurado	MUY BUENO
AXESSO	Sistema de eMisary	BUENO	HP	Mantenimiento y soporte a nuestros equipos centrales ubicados en Kio Querétaro, Kio Santa Fe y Bursatec, donde se encuentran las bases de datos.	EXCELENTE
Besco Servicio, S.A. de C.V	Proveedor especialista en seguridad para centros de computo y aire acondicionado	EXCELENTE	IGSA	Proveedor especialista en corriente eléctrica y UPS	BUENO
Bloomberg	Servicios financieros	EXCELENTE	Infotel	Servicios financieros	EXCELENTE
BMV	Servicios financieros	EXCELENTE	IP Telecomunicaciones, Voz Datos, S.A. de C.V.	Mantenimiento y soporte técnico a equipos <u>computadores</u>	MUY BUENO
BURSATEC	Hosteo del espacio, seguridad y ambiente para los equipos designados como respaldo en caso de contingencia (DRP).	EXCELENTE	IUSACELL	Proveedor de Servicios de Celulares, Equipos de Banda ancha 3G	MALO
Corpoventas	Accesorios equipos de computo	REGULAR	Kaph Software & Services, S.A. de C.V.	Equipo IDS	MUY BUENO
PROVEEDOR	Tipo de Servicio que Presta la Empresa	CALIDAD	PROVEEDOR	Tipo de Servicio que Presta la Empresa	CALIDAD
KIO	Hosteo del espacio, seguridad y ambiente para los equipos centrales productivos.	EXCELENTE	ProtekNet	Equipos Firewall	MUY BUENO
MAXCOM	Telefonía pública local, de larga distancia nacional e internacional	MUY BUENO	REUTERS	Servicios financieros	EXCELENTE
MCM Telecomunicaciones	Telefonía pública, Internet y correo electrónico	MUY BUENO	SUN	Mantenimiento y soporte a nuestros equipos centrales que soportan el portal de Internet del Grupo Financiero Interacciones ubicados en Kio Santa Fe.	EXCELENTE
MER Communication Systems de México, S.A de C.V.	Mantenimiento y soporte técnico a equipos de grabación de llamadas	EXCELENTE	TELMEX	Telefonía pública local, de larga distancia nacional e internacional	BUENO
MMC MULTISISTEMAS, S.A. DE C.V.	RmCobol, Relativity, Capacitación	MUY BUENO	TIC	Proveedor de equipos y mantenimiento a equipos SUN	EXCELENTE
Network Solutions	Domínios electrónicos vía Web	EXCELENTE	Van-Tec, S.A. de C.V.	Venta de Proyectoras	
NIC México	Domínios electrónicos vía Web	EXCELENTE	VIRDI Comercializadora	Accesorios equipos de computo	EXCELENTE
Planelec	Proveedor y mantenimiento a la planta de emergencia del edificio del grupo financiero en Reforma 383	EXCELENTE	ADDER, CIBERTETICA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V.	Cableado Estructurado, detectores, infraestructura site, etc.	
Prosa	Banca Electrónica	BUENO			

• Noviembre 2008

La caída del sistema fue provocada por un borrado de 850 tablas de la base de datos corporativa llamada “p-corp”. El área de sistemas se percató y se le da pausa a la base de datos corporativa, bloqueando así las operaciones del sistema.

El DRP que se tiene implementado no solucionó el problema ya que se ejecutó un comando llamado DROP TABLE que borró la réplica de seguridad. Al parecer se originó por un error humano.

Se hizo un cuestionario a diferentes áreas del Grupo Financiero para evaluar los daños sufridos por la caída del sistema, el cual arrojó los siguientes resultados:

Áreas	¿Qué sistemas dejaron de operar?	¿Se puede trabajar así o se suspende por completo la actividad? (Les afecta de manera)	¿Por cuanto tiempo les afectó?	¿Qué consecuencias inmediatas se tuvieron al ocurrir el siniestro?	¿Se tiene algún plan de contingencia para este riesgo?	¿Ya se reanudaron y/o concluyeron las operaciones que quedaron pendientes?	¿Cuál es el monto estimado de las pérdidas reales de la operación o por costo de	
Tesorería	Sistema corporativo de Tesorería banco y Casa de bolsa y SPB	Casi nada, sólo un 20%	Aproximadamente 4 horas (de 11:00 a 15:00)	No se realizaron operaciones interbancarias y con clientes	Línea Inves	Ya quedó todo normal	\$475,000 por no liquidar al Indeval y no mandar reportes a Banalcó; y \$900,000 por 11 operaciones duplicadas, las cuales están pendientes por cancelarse con los clientes.	
Mercado de Dinero	Sistema corporativo de Mercado de Dinero y SPEI	Se suspende totalmente	Aproximadamente 4 horas (de 11:00 a 15:00)	No se pueden ver, capturar ni asignar saldos, por tanto todo se hace de forma manual con el riesgo de cometer errores.	Se hace todo manualmente en un paralelo en Excel	El martes quedó todo hecho	\$575,958.33 por sobregiro totalmente perdido y se encuentran en negociación \$ 812,000 con la CFE por concepto de intereses a un día.	
Mercado de Capitales	Promo 2000	Se suspende totalmente	de 13:00 del lunes a 8:30 del martes	Pérdida de clientes, no operar.	No hay plan	Según algunos problemas, ya se reanudó un 90% de actividades.	\$100,000 reales y \$100,000 por costo de oportunidad (1)	(1) es una cifra estimada, muy conservadora desde el punto de vista del área.
Operaciones Internacionales	Sistemas corporativos	Parcial: Bonos si se pudo operar con Bloomberg, pero el fondo no.	de 12:00 a 19:00	Tiempo perdido	No hay plan	Totalmente.	No Hubo (2)	(2) Afortunadamente, el corte de dólares se hizo antes de la caída del sistema, sino si se su hubieran visto afectados.
Derivados Banco	Falló el Sistema de Forward corporativo del banco pero se usó Comdor al cual si funcionó	Si, ya que sólo usamos el explorador y éste si funcionaba	No aplica	No aplica	Si, está en el manual, o en un sistema de contingencia remoto en KIO Santa Fe	No aplica	No aplica	
Derivados Casa de Bolsa	Ninguno	Si, ya que sólo usamos el explorador y éste si funcionaba	No aplica	No aplica	Si, está en el manual, o continúan trabajando por Internet desde cualquier lugar.	No aplica	No aplica	
Mercado de Divisas	Sistema Corporativo de Dividendos	Si se ven afectadas las operaciones que se realizan, pero si se puede seguir trabajando; en esta ocasión se realizaron las operaciones registradas en Excel.	de las 12:00 a las 18:30	Reclamaciones por parte del área de promoción, la falta de información momentánea en línea a corto y largo plazo, 5 operaciones quedaron extraviadas.	No se cuenta con un plan de contingencia establecido para la caída del sistema, pero si se cuenta con una medida rápida y funcional para poder continuar trabajando	Como se ha mencionado la mayoría de las operaciones salieron a la perfección	No se cuenta con un monto estimado de pérdidas reales ya que el mercado es muy volátil, y no se puede saber con exactitud la cantidad de operaciones perdidas y se tiene un estimado de \$300,000 como pérdida de costo de oportunidad	

Conclusiones

- Se estiman pérdidas reales por \$2,668 de los cuales se pueden llegar a recuperar \$1,712 dependiendo de las negociaciones que se lleguen con los clientes.
- Se estima que las pérdidas por costo de oportunidad ascienden a \$400.
- En promedio los sistemas dejaron de operar por 8 horas.
- En general ya se reanudaron todas las operaciones.
- Al día miércoles, aún se reportaron problemas menores en Mercado de capitales.

Riesgos No Cuantificables:

Como parte de la Administración de Riesgos No Cuantificables se presenta el cuadro resumen de las pólizas contratadas por la Institución, lo anterior a fin de evaluar la posible materialización. (cifras en pesos)

TIPO DE PÓLIZA/Riesgos Cubiertos	TIPO DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA VENCIMIENTO	PRIMA	DEDUCIBLE
PÓLIZA	Incendio de Contenidos	70,164,411	390594-3	31-Dic-08	238,738.61	3,190,904.78
Contenido Incendio	Cubierta					
Remoción de escombros	Cubierta					
Pérdidas Consecuenciales	Cubierta					
Terremoto o erupción volcánica	Cubierta					
Incisos Conocidos	Cubierta					
PÓLIZA	Múltiple Empresarial Sucursales	16,066,644	691046-0	27-Nov-08	61,926.76	3,613,694.66
Contenido Incendio		3,995,328				
Remoción de escombros		400,000				
Pérdidas Consecuenciales		4,170,000				
Responsabilidad Civil		2,500,000				
R.C. Arrendamiento		1,000,000				
Cristales		359,700				
Anuncios Luminosos		360,000				
Robo		1,613,970				
Dinero y Valores (Robo)		20,000				
Rotura de Maquinaria		451,400				
Equipo Electrónico		546,246				
Terremoto o erupción volcánica	Amparada					
Robo de Mercancías	Robo	6,000,000	264404-4	31-Dic-08	7,033.20	600,000.00
Rotura de Cristales	Rotura de Cristales	250,000	264413-4	31-Dic-08	1,941.62	26,000.00
PÓLIZA	Equipo Electrónico	7,561,126	399616-3	31-Dic-08	32,856.98	2,416,360.32
Terremoto o erupción volcánica	Cubierta				34,958	
Granizo, ciclón, huracán o vientos tempestuosos	Cubierta				4,486	
Huelgas y alborotos populares	Cubierta				1,866	
Daños materiales para equipo electrónico	Cubierta				4,263	
Portadores externos de datos	Cubierta				6,493	
Robo sin violencia o hurto	Cubierta				2,732	

TIPO DE PÓLIZA/Riesgos Cubiertos	TIPO DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA VENCIMIENTO	PRIMA	DEDUCIBLE
Robo/Asalto con violencia	Dinero y Valores	1,443,000	268133-4	31-Dic-08	8,828.43	144,300.00
POLIZA	BANKERS BLANKET BOND "BBB"	10,500,000	IB 900662	14-Abr-09	610,996.00	671,500.00
Infidelidad de empleados		Amparada				
Pérdida en predios		Amparada				
Pérdida en tránsito		Amparada				
Falsificación de Firma o Alteración		Amparada				
Falsificación Extendida de Firma		Amparada				
Cajeros Automáticos		Amparada				
Moneda falsificada		Amparada				
POLIZA	Responsabilidad Civil-P&I	10,500,000	790634-0	11-Jul-09	105,218.10	3,150,000.00
Errores y Omisiones						
POLIZA	Responsabilidad Civil- D&O	52,500,000	790623-0	11-Jul-09	114,519.99	3,555,000.00
Individuos (Funcionarios)		CUBIERTA				
Reclamo de Valores		CUBIERTA				
Manejo de Crisis		75000 USD				
Daños a la Reputación		100000 USD				
Contaminación		250000 USD				
Prácticas Laborales		CUBIERTA				
Robo, Pérdida Total, Daños a Terceros	Motocicletas Flotilla	750,000	701389-0	31-Dic-08	36,115.41	75,000.00
Robo, Pérdida Total, Daños a Terceros	Autos Flotilla	1,900,000	697128	31-Dic-08	94,245.41	190,000.00
Gastos Médicos Mayores de Empleados	Gastos Médicos Mayores	373,282,400	2374717	31-Dic-08	7,933,843.08	
Muerte, Incapacidad Permanente	Vida	8,589,360	1006416	31-Dic-08	2,607,560.28	
TOTALES:		184,204,541			3,907,978.79	17,762,569.63
RELACION DE COBERTURA/EXPOSICION					21,670,638	11.76%
RELACION DE COBERTURA/EXPOSICION (INCLUYENDO GTOS MÉDICOS MAYORES)					29,604,481	5.31%

Variaciones en los ingresos financieros y valor económico:

A continuación se presentan las variaciones en el los ingresos financieros en los últimos trimestres, en los cuales se ha presentado una tendencia a la alza durante los últimos periodos.

Variaciones en los ingresos financieros

	Dic-07	Mzo-08	Jun-08	Sep-08	Dic-08
Ingresos por intereses	1105	1103	1121	1487	1105
Costo financiero	665	784	807	1009	665
Posición monetaria	-40	0	0	0	-40
Margen financiero	401	319	314	478	401
Variaciones en ingresos:	352	-2	18	386	352
%	31.86%	-0.18%	1.61%	24.61%	31.86%

Políticas de Administración de Riesgos para Derivados-

De acuerdo a la autorización emitida por Banco de México el 16 de abril de 2007, se ratificó la autorización a Banco Interacciones con carácter de Intermediario para llevar a cabo Operaciones Derivadas tanto en mercado reconocidos como extrabursátiles sobre los siguientes subyacentes:

- ✓ Futuros y Forwards, según sea el caso, sobre Moneda Nacional, Divisa y Unidades de Inversión.
- ✓ Futuros y Forwards, según sea el caso, sobre Tasas de interés Nominales, Reales o Sobretasas en los cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda.

La concertación de las referidas operaciones, tienen como objetivos los que se mencionan a continuación:

- a) Satisfacer las necesidades de cobertura de los Clientes del Grupo Financiero para los cuales las operaciones representan instrumentos financieros que les permiten manejar el riesgo al que están expuestos por variaciones en las variables propias del mercado.
- b) Con otros Intermediarios: como cobertura de las operaciones del punto anterior y para el manejo de una posición propia que genere utilidades para el Banco.

La concertación de operaciones de derivados se orienta en todo momento a los objetivos de la Institución, siendo acorde al perfil de riesgo y respetando los criterios prudenciales y políticas establecidas; se han instrumentado políticas y criterios prudenciales a fin de gestionar los riesgos que asume la Institución por la celebración de las referidas operaciones.

Derivado del tipo y volumen de las operaciones concertadas por la Institución durante el periodo en cuestión, mismas que comprenden operaciones de Forwards como parte del Fondeo Sintético, Operaciones de Cobertura y a partir del mes de junio de 2007, Operaciones de la Mesa de Derivados, se concluye que la Institución cuenta con los sistemas, procesos y recursos adeudados para la gestión de los riesgos inherentes a la referidas operaciones. Cabe mencionar que las operaciones realizadas por la Mesa de Derivados en el periodo de revisión, se integra únicamente por futuros de THIE concertadas en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), contando con el respaldo de la cámara de compensación Asigna, razón por la cual, se considera que la exposición por riesgo de crédito y de liquidez, derivada de la celebración de dichas operaciones es mínima.

Por otra parte, la valuación de los instrumentos en cuestión se realiza de acuerdo a la normatividad, empleando métodos estándar, mismos que son acordes a las sanas prácticas del medio y que se encuentran descritos en los documentos normativos, establecidos para dicho fin.

Los procedimientos y controles empleados por la UAIR en el proceso de gestión de los riesgos inherentes a la concertación de operaciones de derivados, se consideran razonables y acordes a las operaciones realizadas; cabe mencionar que como parte del proceso de mejora continua, se realizó la revisión de las metodologías utilizadas, lo anterior a fin de promover la implementación y/o fortalecimiento de los procesos y controles orientados a la administración de los riesgos, a continuación se resumen los procesos y/o metodologías referidos anteriormente:

- ✓ Actualización del Manual de Administración de Riesgos, así como revisión, aprobación y en el caso ratificación de límites de riesgo.
- ✓ Elaboración de pruebas a nivel institucional para evaluar la funcionalidad del Site Alterno, mismas que resultaron en términos generales exitosas.
- ✓ Proyecto para el seguimiento y monitoreo del riesgo de mercado en tiempo oportuno, mismo que incluye la instrumentación de los procesos de carga de los factores de riesgo en tiempo oportuno al Sistema de Administración de Riesgos (SIAR).
- ✓ Evaluación Técnica de los modelos, procesos y sistemas empleados, en donde se concluye que los procesos son razonables y acordes al perfil de la Institución.
- ✓ Instrumentación de los procesos orientados a la evaluación de la eficiencia de las coberturas en la concertación de operaciones de derivados, lo anterior en correspondencia a los lineamientos establecidos en el boletín C-10.
- ✓ Implementación de la metodología para el cálculo del Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros Derivados
- ✓ Participación en la implementación del Sistema de Administración de Derivados (Kóndor Reuter's).

Derivado de las operaciones concertadas por la Institución, los análisis relativos a la eficiencia de modelos y sistemas, las opiniones de los auditores (incluyendo la evaluación técnica de los modelos realizada por el despacho IDEFI), se considera que los modelos, sistemas, procesos y controles instrumentados por la UAIR son acordes al perfil de la Institución, así como consistentes con las sanas prácticas del medio, permitiendo realizar de manera razonable la gestión de los distintos tipos de riesgos.

37. Cambios en normas de información financiera:

Al 27 de febrero de 2009, fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas, el CINIF ha emitido las siguientes Normas de Información Financiera (NIF), mismas que entraron en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2009, siendo los principales cambios los siguientes:

a) NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”-

La NIF B-8 define a las entidades con propósito específico (EPE). Asimismo, establece que en los casos en los que una entidad ejerza control sobre una EPE, ésta debe considerarse como una subsidiaria y debe incluirse en los estados financieros consolidados. El Boletín B-8 anterior no establecía claramente el tratamiento para las EPE. Las controladoras que tengan EPE en las que ejercen control desde fechas anteriores a la fecha de entrada en vigor de esta NIF, con la entrada en vigor de esta NIF deben consolidarlas, aplicando este cambio con el método retrospectivo establecido en la NIF B-1.

Esta NIF, a diferencia del Boletín B-8, establece la opción de presentar estados financieros no consolidados en lugar de los consolidados, únicamente cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria y sus accionistas controladores y no controladores (incluyendo a aquella participación sin derecho a voto) han manifestado su conformidad con ello y además, dicha controladora:

- ✓ no mantiene instrumentos financieros de deuda o de capital cotizando en un mercado de valores (bolsas de valores nacionales o extranjeras o en mercados no organizados, incluyendo los mercados locales y regionales);
- ✓ no está en proceso de registrar sus estados financieros en alguna comisión de valores u otra organización reguladora, a efecto de emitir en un mercado público cualquier clase de instrumento financiero; y
- ✓ no requiere emitir estados financieros de uso externo para la toma de decisiones económicas.

Las controladoras que a partir del 1 de enero de 2009, opten por presentar solamente estados financieros no consolidados, deben aplicar este cambio contable con el método retrospectivo establecido en la NIF B-1.

Cuando se analiza la existencia de control de una entidad sobre otra, esta NIF requiere que se considere la existencia de derechos de voto potenciales que puedan ser ejercidos o convertidos a favor de la entidad en su carácter de controladora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones. El Boletín B-8 derogado no hacía mención alguna a este respecto.

b) NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”-

La NIF C-7 establece que una asociada es aquella entidad en la que se tiene influencia significativa, que tiene una estructura legal similar o diferente a la de la tenedora y que puede ser incluso, una entidad con propósitos específicos (EPE). Asimismo, la NIF C-7 requiere a una entidad reconocer una EPE en la que tenga influencia significativa, aplicando el método de participación. El Boletín B-8 anterior no incluía el concepto de EPE y, por lo tanto, no establecía claramente el criterio a seguir, ante la existencia de este tipo de entidades. Las Compañías que tengan influencia significativa en una EPE desde fechas anteriores al 1 de enero de 2009 y que con la entrada en vigor de esta NIF deben reconocerlas mediante la aplicación del método de participación, aplicando este cambio contable con el método retrospectivo establecido en la NIF B-1.

Cuando se está evaluando si existe influencia significativa, esta NIF requiere que se considere la existencia de derechos de voto potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la Compañía en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones.

El Boletín B-8 no establecía norma alguna para el reconocimiento de pérdidas de la asociada. Por su parte, la NIF C-7 establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de dichas pérdidas.

c) NIF C-8 “Activos intangibles”-

Esta NIF C-8 acota la definición de activos intangibles como sigue: “son activos no monetarios identificables, sin sustancia física, que generarán beneficios económicos futuros controlados por la entidad”, estableciendo que la separabilidad no es la única condición necesaria para que un activo intangible sea identificable.

Adicionalmente, establece que en su valuación inicial debe considerarse su costo de adquisición, señalándose cual es éste en los casos de una adquisición individual, de una adquisición de negocios o de una generación interna, y adicionando que debe ser probable que los beneficios económicos futuros fluirán hacia la entidad.

Esta NIF C-8, señala que los desembolsos subsecuentes deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tal.

En esta NIF se eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder a un período de veinte años; adicionalmente se modifica el término de costos preoperativos y se elimina su amortización.

El efecto del cambio relativo al saldo no amortizado de los costos preoperativos que se originaron antes de que entrara en vigor el anterior Boletín C-8 y que, conforme a dicho Boletín, se continuaba amortizando, debe considerarse como un cambio contable al 1 de enero de 2009, afectando las utilidades retenidas, sin reformular estados financieros de períodos anteriores.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta Norma, si los hubiera, deben reconocerse con base en el método retrospectivo establecido en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

d) NIF D-8 “Pagos basados en acciones”-

Esta NIF establece las normas de reconocimiento para las siguientes transacciones de pagos basadas en acciones:

- ✓ liquidables con instrumentos del capital, tales como acciones u opciones de compra de acciones, que la entidad o una entidad relacionada emite como contrapartida de bienes y servicios;
- ✓ liquidables con efectivo, en las que la entidad adquiere bienes o servicios incurriendo en pasivos con el proveedor de dichos bienes o servicios, por importes que están basados en el precio (o valor) de las acciones de la entidad o de una entidad relacionada o de otros instrumentos del capital de la misma; y
- ✓ liquidables con instrumentos del capital o con efectivo, en las que la entidad recibe o adquiere bienes o servicios, y los términos del acuerdo otorgan a la entidad o al proveedor de bienes o servicios la opción de decidir como se liquidarán.

[Esta página se dejó en blanco intencionalmente]

**E) INFORMES DEL COMITÉ DE AUDITORIA POR LOS EJERCICIOS
2006, 2007 Y 2008.**

México, D. F. 18 de abril de 2007.

**Miembros del Consejo de Administración
Banco Interacciones, S.A.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 156 fracción VI de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría de la institución, me permito informar a ustedes los datos que a continuación se señalan y que corresponden al período enero a diciembre de 2006:

1. Durante el ejercicio se dió continuidad al desarrollo de los proyectos establecidos con el propósito de incrementar la calidad en los productos y servicios que ofrece Banco Interacciones, teniendo los siguientes resultados:
 - a) Respecto de la Certificación ISO 9001:2000, durante 2006 fueron ratificadas las certificaciones obtenidas en ejercicios previos respecto del proceso de crédito para las operaciones de Descuento de Documentos, Agronegocios y Gobiernos, siendo otorgadas nuevamente por parte de la empresa DNV Managing Risk. Adicionalmente, en el ejercicio 2006 se obtuvo la certificación del proceso de crédito a Empresas. Lo anterior se logró mediante la realización de 2 auditorías internas en los meses de mayo y noviembre, así como 2 auditorías externas a través de la empresa certificadora DNV en los meses de agosto y diciembre.
 - b) Fueron implementados indicadores de calidad para la medición de niveles de servicio en 12 procesos.
 - c) Por otra parte, se dio continuidad a la aplicación de encuestas de satisfacción a clientes de los nichos de mercado de Agronegocios, Empresarial y Gobiernos, observando que en los 3 casos fue superado el indicador de calidad, destacando el sector Gobiernos, en donde el 100% de los clientes manifestó estar satisfecho en todos los rubros evaluados. Asimismo, a través de estas encuestas se identificó manifestaron que la rapidez en el servicio es un atributo de Banco Interacciones que lo diferencia del mercado.
 - d) Se dio continuidad a los programas de capacitación a través de 12 cursos sobre Lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad y la certificación 13 funcionarios como auditores internos de calidad.
 - e) Fueron implementadas acciones de mejora derivadas de Requerimientos de Acciones de Mejora (RAM's), lo que propició la actualización de 10 manuales operativos y la generación de 6 acuerdos administrativos para la automatización de funciones y estandarización de lineamientos de trabajo.
2. Por otra parte, la estructura organizacional de la institución para el ejercicio 2006 fue presentada y aprobada en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 25 de enero de 2006.
3. En relación con los aspectos del sistema de control interno que fueron detectados como susceptibles de mejora en la institución, así como respecto de las medidas preventivas y correctivas implementadas, fueron considerados los informes presentados por los auditores interno y externo para su análisis en el seno del Comité, respecto de lo cual a continuación son señalados los puntos más importantes informados durante el ejercicio:
 - a) **LOAN REVIEW.**
Durante el ejercicio fueron realizados tres ejercicios de *Loan Review*, incluyendo créditos otorgados a los sectores de Gobiernos, Descuento, Vivienda, Agronegocios, Banca Empresarial y Pymes, con cifras al 31 de diciembre de 2005, 31 de mayo de 2006 y 30 de septiembre de 2006, teniendo como objetivo determinar la calidad del proceso de crédito y revisar la calificación de la cartera. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, ya que se confirmó una buena calidad del proceso de crédito.
 - b) **CLIENTES POR OPERACIONES DE CRÉDITO REFERENCIADOS DE CASA DE BOLSA.**
Los resultados fueron razonablemente satisfactorios, ya que se observó que persisten observaciones que fueron reportadas con anterioridad, como es la falta de algunos documentos para la debida integración de los expedientes.

gfm



c) **AUDITORÍA RECUPERACIÓN DE CRÉDITO Y BIENES ADJUDICADOS.**

El objetivo de esta revisión fue verificar el proceso de recuperación y registro contable de los bienes adjudicados, concluyendo que respecto de la cartera comercial, hipotecaria y de consumo dicho proceso de recuperación se realiza en forma aceptable, con algunas áreas de oportunidad por diferencias de saldos de la garantía FEGA por recuperar en el sistema ICRE y atrasos en las gestiones de recuperación en algunos casos.

d) **CARTERA DE EMPLEADOS DE GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES (ABCD E HIPOTECARIOS).**

Con la finalidad de verificar que se cumplan las normas y políticas establecidas para el otorgamiento de préstamos a empleados del Grupo Financiero Interacciones, con apego a las disposiciones de las autoridades, se revisaron los créditos pactados a través del área de Recursos Humanos para los empleados de Grupo Financiero Interacciones, identificando algunos incumplimientos a dichas políticas, respecto de los cuales las área involucradas llevarán a cabo las gestiones necesarias para su corrección.

e) **TESORERÍA Y MERCADO DE DINERO.**

El objetivo de la auditoría fue revisar integralmente los procesos de operación, cuyo resultado fue calificado como "Regular", ya que se identificó una serie de oportunidades de mejora, tanto en lo que se refiere a la elaboración de manuales normativos y operativos, como a la supervisión del desarrollo de los procesos operativos. Las recomendaciones efectuadas por Auditoría serán implementadas por los responsables a fin de verificar su cumplimiento en la siguiente revisión.

f) **SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS.**

Con la auditoría realizada se determinó que es necesario implantar medidas de control que comprendan la recepción de instrucciones, cotejo, operación (captura), validación de la operación y supervisión, y que dichos controles sean documentados en los manuales operativos, respecto de lo cual el área responsable tomará las medidas necesarias y se verificará su implementación en la siguiente auditoría.

g) **SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LA SUCURSAL IXTAPALUCA.**

La auditoría contempló la revisión de las medidas de seguridad en la sucursal, de acuerdo al *Manual de Seguridad y Protección de Banco Interacciones*, identificando áreas de oportunidad que incluyen la mejora de los controles internos implementados y el reforzamiento de medidas para prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita.

h) **AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS.**

La revisión realizada contempló el análisis de los procesos de reclutamiento y selección de personal, contratación, relaciones laborales, organización, nómina, prestaciones y capacitación, concluyendo que en los procesos de alto riesgo se han establecido medidas de control; sin embargo, existen varias áreas de oportunidad que requieren ser atendidas para mejorar el ambiente de control establecido en el área.

i) **SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA DE FIDUCIARIO.**

Respecto de las observaciones formuladas en el ejercicio 2005 sobre el proceso fiduciario, en el seguimiento realizado en el año 2006 se observó que varias de las observaciones originales no han sido corregidas, por lo que es necesario que se retomen los procesos, de tal forma que puedan implementarse las acciones correctivas que ayudarían a establecer las medidas de control descritas en los manuales.

j) **ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.**

La revisión se realizó con cifras al 31 de diciembre de 2005 y durante su ejecución también se le dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas durante el transcurso de la misma. El resultado de la Auditoría fue "Bueno", ya que se confirmó un nivel razonable de cumplimiento a las disposiciones vigentes, no obstante la UAIR debe corregir las observaciones detectadas para mantenerse en el nivel de cumplimiento observado.

k) **AUDITORÍA LEGAL.**

Sobre este tema fue realizada una auditoría legal por parte de un despacho externo, respecto de los contratos que instrumentan la operación bancaria en nuestras 3 principales líneas de negocio. El resultado de la revisión fue calificado como "Bueno" debido a que durante la auditoría se comprobó que los contratos se apegan a las leyes y reglamentos que regulan a nuestra institución, además de que se comprobó que las garantías están bien constituidas y que nuestros contratos no tienen vicio alguno.

ah

- l) **PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO.**
La revisión fue efectuada por un auditor externo, obteniendo resultados razonablemente satisfactorios; sin embargo, para corregir las observaciones detectadas por los auditores fue establecido un calendario de trabajo, ya algunas de ellas se encuentran relacionadas con el mejoramiento de los sistemas utilizados, así como con la integración de expedientes de identificación de clientes.
4. En relación con los documentos normativos que se mencionan a continuación, se llevó a cabo la revisión y sanción correspondiente por parte del Comité de Auditoría, para su posterior presentación a los miembros de ese Consejo:
- a) Código de ética, cuyo objetivo primordial es establecer las normas, estándares de comportamiento, ética profesional y disposiciones de trabajo aplicables a consejeros, directivos y personal de la institución y de las demás empresas que conforman el Grupo Financiero.
 - b) Manual Normativo de Recursos Humanos, en el que están contenidas las políticas de selección, contratación y capacitación del personal de la institución.
 - c) Políticas tendientes a procurar el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos materiales, como son la Política de gastos y Política para la adquisición de proveedores de bienes y servicios.
 - d) Políticas contables referentes al registro, valuación de rubros de los estados financieros y presentación y revelación de información, incluyendo procedimientos para la formulación de reportes regulatorios.
 - e) Manual de Administración Integral de Riesgos.
 - f) Manual Normativo de Contraloría Interna Normativa y Manual Normativo de Contraloría Financiera.
 - g) Manuales Normativo y Operativo de Informática, en los que se encuentran establecidas las políticas y procedimientos necesarios para proteger la integridad y adecuado mantenimiento de los sistemas informáticos, incluidos aquellos utilizados para el procesamiento de datos, así como las redes de telecomunicaciones, procurando la seguridad, confidencialidad y disponibilidad de la información procesada y almacenada en los mismos, estableciendo los mecanismos de respaldo y recuperación de información, así como planes de contingencia que permitan asegurar la continuidad de operación de los sistemas en caso de alguna eventualidad.
 - h) Manual de operación para prevenir, detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita en el que además de establecer los procedimientos inherentes al tema, se hace referencia a la importancia de observar lo relativo al secreto bancario y fiduciario.
 - i) Circular que contiene los lineamientos generales a seguir en el caso de delitos cometidos en contra del Grupo Financiero, en el que se consideran algunas medidas para evitar que terceros o personal de la institución utilicen a esta última para la comisión de actos ilícitos o irregularidades.
 - j) Los objetivos, lineamientos y políticas del sistema de control interno.
5. Asimismo, durante el ejercicio se llevó a cabo el procedimiento de revisión y en su caso, actualización, así como posterior sanción y aprobación o ratificación, según correspondiera, a través del Comité de Auditoría respecto de los documentos que se indican en el **Anexo 1** de este informe.

Dichos documentos contienen las medidas tendientes a procurar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la institución, incluyendo políticas y procedimientos de operación; definición de la estructura orgánica y niveles jerárquicos que aseguren el claro establecimiento de funciones y responsabilidades, evitando potenciales conflictos de interés; delimitación de facultades del personal involucrado; descripción del flujo de información y canales de comunicación entre las áreas participantes en la operación; registro contable de las operaciones generadas, mecanismos de supervisión y control en los procesos operativos diarios y referencia a los procedimientos alternos en caso de contingencia.

a/1

Al respecto, cabe señalar que en el portal de intranet de Grupo Financiero Interacciones se encuentra desplegada la referida normatividad interna con el propósito de que el personal de la institución pueda consultar los documentos publicados mediante una clave de acceso personal y restringido.

6. Respecto de las evaluaciones de desempeño asignadas para su formulación por parte de este Comité me permito informar lo siguiente:

- a) En lo que se refiere al desempeño de las funciones de auditoría interna, me permito informar que el Comité de Auditoría realizó la evaluación correspondiente con base en los resultados reportados periódicamente por parte de la Dirección Corporativa de Auditoría Interna a este órgano interno, concluyendo que el área cumple con los aspectos importantes que marcan las políticas establecidas por la institución y por la normatividad aplicable.

De igual forma, respecto de la adquisición de un software para la automatización de las funciones de Auditoría Interna, ésta fue concretada en el primer trimestre de 2006 y para el ejercicio 2007 se implementará el procedimiento de retroalimentación con las áreas auditadas, a fin de obtener compromisos para la corrección de aquellas observaciones detectadas durante la auditoría dejando un registro electrónico que sea alimentado al propio sistema donde son documentadas las revisiones.

- b) En relación con la evaluación del desempeño del auditor externo, incluyendo su dictamen y los informes que elabora en cumplimiento al Título III Capítulo III de las Disposiciones fundamento del presente documento, me permito informar que dicha evaluación ha sido realizada con base en la información proporcionada por el área de Auditoría Interna, respecto del cumplimiento del programa de trabajo y el apego a las Normas y Procedimientos de Auditoría establecidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, así como el debido cumplimiento de los requisitos profesionales, de registro, independencia, calidad de los servicios y presentación de informes que son requeridos al auditor externo, concluyendo que el Despacho Salles Sáinz Grant Thornton, S.C. cuenta con los conocimientos y experiencia para el ejercicio profesional y cumple con los aspectos establecidos por la normatividad aplicable respecto de su función.

De igual forma, respecto de la adquisición de un software para la automatización de las funciones de Auditoría Interna, ésta fue concretada en el primer trimestre de 2006 y para el ejercicio 2007 se implementará el procedimiento de retroalimentación con las áreas auditadas, a fin de obtener compromisos para la corrección de aquellas observaciones detectadas durante la auditoría dejando un registro electrónico que sea alimentado al propio sistema donde son documentadas las revisiones.

- c) Por otra parte, en lo concerniente a las actividades de seguimiento encomendadas al área de Contraloría Interna Normativa para comprobar el nivel de observancia de las responsabilidades establecidas en las disposiciones oficiales aplicables a esta institución, se observó un incremento en el grado de cumplimiento normativo por parte de las distintas áreas responsables dentro de la institución, de tal forma que durante el ejercicio fueron levantadas 22 notificaciones de incumplimiento, de las cuales 12 fueron derivadas de entrega extemporánea de información, y 13 correspondientes a información enviada a la autoridad fuera de horario.
7. Por otro lado, en relación con las actividades tendientes a prevenir la realización de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, fueron complementadas con las siguientes acciones:
- a) Adquisición e implementación de una base de datos de personas políticamente expuestas y listas negras internacionales.
- b) Adquisición e implementación de un motor de búsqueda que permite comparar la base de datos de clientes de Grupo Financiero Interacciones con bases de datos de personas políticamente expuestas y listas negras internacionales.
- c) Diseño e implementación de un sistema de monitoreo que genera alertas tempranas para dar seguimiento a la transaccionalidad de clientes de alto riesgo y personas políticamente expuestas.

g/ll

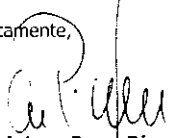
- d) Se reforzó el esquema de difusión de las Disposiciones de Prevención de Lavado de Dinero, así como el programa de actualización y capacitación a todo el personal de Grupo Financiero Interacciones.
- e) Análisis e implementación de las nuevas Disposiciones de prevención de lavado de dinero emitidas en noviembre de 2006, tanto en sistemas, como respecto de la actualización de políticas y procedimientos internos.

Dichas acciones fueron llevadas a cabo con independencia del cumplimiento de las demás actividades señaladas en las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito como es la generación de reportes de operaciones relevantes, inusuales, y en su caso, preocupantes en forma trimestral y el envío correspondiente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través del Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI).

- 8. Asimismo, informo que la Dirección Corporativa de Informática ha sido la encargada de establecer y dar cumplimiento a las medidas necesarias para asegurar que los sistemas informáticos de que dispone la institución cumplan con las siguientes características:
 - a) Realicen, en todo momento, las funciones para las que fueron diseñados, desarrollados o adquiridos.
 - b) Se disponga de los documentos que contengan información referente a las aplicaciones y procesos de cada uno de los sistemas de que se dispone, incluyendo la metodología seguida para su desarrollo.
 - c) Existencia de registros de las pruebas efectuadas en ambiente de desarrollo previamente a la liberación de la aplicación en ambiente de producción para ser utilizados por los usuarios, así como soporte documental para llevar a cabo las modificaciones y actualizaciones requeridas.
 - d) Licencias de uso.
 - e) Cuenten con medidas de seguridad física y lógica que aseguren la confidencialidad de la información, así como la integridad de los sistemas y de la información generada y almacenada en los mismos, incluyendo la firma de convenios de confidencialidad con proveedores de servicios.
 - f) Permitan procesar y conservar información con el nivel de detalle suficiente respecto de cada transacción registrada.
 - g) Existencia de "huellas de auditoría" que permitan reconstruir las operaciones capturadas en los sistemas.
- 9. Finalmente, respecto de los oficios girados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en los que se informaron hechos que debieran ser del conocimiento del Consejo de Administración de esta institución, informo que en su oportunidad fueron dados a conocer en las sesiones respectivas, quedando constancia en las actas trimestrales correspondientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Arturo Prum Riesenfeld
Presidente del Comité de Auditoría

Anexo 1

Documentos normativos versión 1.0

1. Asignación y uso de teléfonos celulares, radio transmisores y beepers
2. Bloqueo de contratos o congelación de saldos para evitar retiros de efectivo
3. Cartas de Crédito
4. Circular ajustes de efectivo a cuentas de clientes
5. Comité de Estrategias de Inversión en Títulos de Deuda y Divisas
6. Cuenta de depósito a la vista con o sin chequera para empleados de Grupo Financiero Interacciones, S.A. de C.V.
7. Emisión de títulos de crédito y liquidación ante el Indeval
8. Funcionamiento e integración de las Unidades Especializadas para la Atención de Consultas o Reclamaciones
9. Inversiones en Udi's y Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento el Udi's
10. Manual de operación para prevenir, detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita
11. Manual de operación y funcionamiento de Banco Interacciones, S.A. como Sociedad Distribuidora de Acciones de Sociedades de Inversión
12. Manual de políticas y procedimientos para préstamos de bancos y otros organismos "Call Money"
13. Manual de Producto Branchless Banking
14. Manual de Producto Crédito Hipotecario Individual
15. Manual de Producto Crédito Hipotecario Puente
16. Manual de Producto de Sucursales de Banco Interacciones, S.A.
17. Manual Integral Branchless Banking
18. Manual Normativo de apertura de nuevas sucursales Banco Interacciones, S.A.
19. Manual Normativo de Contabilidad
20. Manual Normativo de Contraloría de Crédito
21. Manual Normativo de Contraloría Financiera
22. Manual Normativo de Contraloría Interna de Banco Interacciones, S.A.
23. Manual Normativo de Recursos Humanos
24. Manual Normativo Tesorería Internacional
25. Manual Normativo Tesorería Nacional
26. Manual Operativo Contable (parte correspondiente a Agronegocios)
27. Manual Operativo de Contratos
28. Manual Operativo de Mercado de Dinero
29. Manual Operativo de Promoción a la Vivienda
30. Manual Operativo de Promoción Caución Bursátil
31. Manual Operativo de Promoción Construcción
32. Manual Operativo de Promoción Hipotecario Individual
33. Manual Operativo de Promoción Hipotecario Puente
34. Manual Operativo de Promoción Micro, Pequeña y Mediana Empresa
35. Manual Operativo de Recuperación de Cartera
36. Manual Operativo Técnico
37. Manual Operativo Tesorería Nacional
38. Nivelación de saldos de la cuenta única del SIAC
39. Otorgamiento de líneas bilaterales de exposición al riesgo y operación del SPEI
40. Procedimiento para la emisión de instrumentos del Mercado de Valores
41. Tarjetas de Débito Maestro Interacciones
42. Uso de líneas telefónicas, lada 800 y uso de servicio 900

Documentos normativos actualizados

1. Circular perfil de inversión del cliente
2. Comité de decisión de traspasos de cartera
3. Comité de Recuperación de Cartera
4. Manual de operación para prevenir, detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita
5. Manual Normativo de Auditoría de Crédito
6. Manual Normativo de Recursos Humanos
7. Comité de Comunicación y Control de Banco Interacciones, S.A.
8. Manual de Crédito
9. Manual de Normas Generales de Seguridad y Protección de Sucursales Bancarias
10. Manual Normativo de Compraventa de divisas
11. Manual Normativo de Mercado de Dinero
12. Manual Normativo Fiduciario
13. Manual Operativo de Análisis de Crédito
14. Manual Operativo de Análisis de Instrumentación de Crédito
15. Manual Operativo de Contraloría de Crédito
16. Manual Operativo de Control de Operación Administración
17. Manual Operativo de Control de Operación Cobranza
18. Manual Operativo de Control de Operación Disposición
19. Manual Operativo de Control de Operación Mesa de Control
20. Manual Operativo Fiduciario
21. Comité de Comunicación y Control
22. Comité Fiduciario
23. Manual Normativo de Mercado de Dinero
24. Manual Operativo Control de Operación Cobranza
25. Manual Operativo Instrumentación de Crédito
26. Comité de Comunicación y Control
27. Manual de Crédito (Capítulo V, Tema 7 -- Credimun)
28. Manual Operativo Control de Operación Administración
29. Manual de Crédito (Capítulo IV, Tema 2 -- Análisis de crédito, Estudios ejecutivos de crédito)
30. Manual Operativo Control de Operación Disposición
31. Manual Operativo Control de Operación Mesa de Control
32. Comité Ejecutivo de Crédito
33. Comité de Administración de Riesgos de Banco Interacciones, S.A.
34. Comité de Normatividad de Banco Interacciones, S.A.
35. Manual de Operación para prevenir, detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita
36. Manual operativo de Promoción Agronegocios
37. Manual operativo de Promoción Descuento de Documentos
38. Manual operativo de Promoción Descuento de Entidades Gubernamentales
39. Manual Operativo Promoción Agronegocios
40. Comité de Normatividad
41. Manual de políticas y procedimientos para las operaciones forward sobre las UDIS
42. Manual de políticas y procedimientos para las operaciones forward sobre tasas de interés nominales (TIIE) y tasas de interés reales
43. Operaciones de compraventa de dólares a futuro
44. Manual para la Administración Integral de Riesgos

México, D. F. a 14 de octubre de 2008.

**Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Interacciones
Estimados Miembros del Consejo de Administración**

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría de Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Interacciones, y con fundamento en las obligaciones regulatorias establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en su artículo 156 fracción VI, me permito rendir el presente informe correspondiente al período enero a diciembre de 2007; así como señalar algunos eventos relevantes ocurridos en los primeros meses del ejercicio 2008.

En este sentido, hago de su conocimiento que la Institución cuenta con un Sistema de Control Interno que permite asegurar de forma razonable: la protección de sus activos y confidencialidad de la información tanto propia, como de clientes; obtener información suficiente, correcta oportuna y confiable que coadyuva a la gestión empresarial estratégica de la alta dirección; así como promover la eficiencia de su operación y cumplimiento de objetivos estratégicos de negocio, dentro de un ámbito de adhesión y cumplimiento tanto de políticas internas, como del marco legal regulatorio.

Nivel razonable de seguridad, logrado como resultado del conjunto de procesos, procedimientos, funciones y actividades implementadas de manera permanente, dinámica y preventiva, que no tienen por objeto el cumplimiento por única vez, sino que forman parte de una estrategia institucional, cuyo fin es permear la cultura del control en todo el personal de la Institución, incorporándolo dentro de su quehacer diario como un medio para el logro de sus objetivos, contribuyendo a la generación de valor.

En este orden de ideas, el Sistema de Control Interno de Banco Interacciones, S.A., se encuentra sustentado e impulsado desde su propio gobierno corporativo, del cual emanan los propios objetivos y lineamientos de control, en equilibrio con los planes estratégicos de la organización.

Por lo anterior y con objeto de no limitar el alcance y contribución aportada a la organización por el Sistema de Control Interno, el presente informe se encuentra estructurado bajo un enfoque de procesos, en los siguientes cuatro apartados, que cubren los componentes de mayor relevancia que lo fundamentan, a efecto de no tener restricciones en la visualización del mismo, como sucedería si solamente se opina sobre elementos aislados del Sistema de Control, como lo es el control interno contable o el control interno administrativo:

- I. Definición de objetivos de control.
- II. Implementación en la operación diaria.
- III. Monitoreo y seguimiento.
- IV. Evaluación de incidencias y corrección.


Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

I. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS DE CONTROL.

En mi opinión, el procedimiento existente para la definición de objetivos y lineamientos de control, surgido desde el propio seno del Consejo de Administración, como respuesta a los principales riesgos asumidos por la organización y en línea con las estrategias de negocio de la Institución, responde al esquema de mejores prácticas corporativas adoptadas en materia de gobierno corporativo, que han permitido garantizar la solidez de la organización, así como la transparencia, objetividad y competitividad de su administración, dando confianza y certidumbre a sus accionistas, clientes, empleados, organismos regulatorios y terceros interesados. A continuación, los fundamentos que sustentan mi opinión sobre los referidos elementos de gobierno corporativo, planes estratégicos y objetivos de control, que inciden de manera significativa en el ambiente de control de Banco Interacciones, S.A.:

I. 1. Gobierno Corporativo, basado en tres elementos fundamentales: gobierno, cumplimiento regulatorio, así como fortalecimiento del control y prevención de riesgos.

- a) **Gobierno** ejercido por el Consejo de Administración y la alta dirección bajo un ambiente proactivo de administración de riesgos, en el que se tiene la participación y canales de comunicación permanente de diversos comités intermedios responsables de asegurar el cumplimiento de la visión estratégica de negocio definida y aprobada previamente por el Consejo.

De igual forma, en materia de control el Consejo de Administración delega por una parte a la Dirección General, la responsabilidad de implementar los objetivos y lineamientos definidos dentro del Sistema de Control Interno, y por la otra, asegura su cumplimiento a través de comités intermedios que coadyuvan a tal fin, como parte de sus responsabilidades, destacando por su importancia los siguientes:

Comité de Auditoría, conformado por 5 miembros, y presidido por el que suscribe, Ing. Arturo Prum Riesenfeld, (Consejero independiente); sesiona trimestralmente y deja constancia de los acuerdos tomados en actas debidamente circunstanciadas y firmadas por todos y cada uno de los miembros participantes, cuyos principales objetivos de manera enunciativa, más no limitativa, son los siguientes:

- ✓ Dar seguimiento a las actividades de auditoría interna y externa, así como de contraloría interna de la institución, manteniendo informado al Consejo de Administración respecto del desempeño de dichas actividades, que contemplan dentro de su diverso ámbito de responsabilidad y alcances, evaluaciones orientadas a comprobar la suficiencia y cumplimiento del Sistema de Control Interno.
- ✓ Proponer para aprobación del Consejo de Administración, las mejoras y actualizaciones al Sistema de Control Interno resultantes de las auditorías realizadas.
- ✓ Supervisar que la información financiera y contable se formule de conformidad con los lineamientos y disposiciones regulatorios, así como con los principios de contabilidad que le sean aplicables.
- ✓ Proponer para aprobación del Consejo de Administración: la designación de los auditores interno y externo de la institución; el código de conducta de la organización; los cambios, en su caso, a las políticas contables de registro, valuación, presentación y revelación de los estados financieros; así como las normas que regirán el funcionamiento del propio Comité.


Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

Comité de Administración de Riesgos, cuyos principales objetivos son:

- ✓ Administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, así como vigilar que sus operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, y límites globales de exposición al riesgo, aprobados previamente por el Consejo de Administración.
- ✓ Validar y reafirmar la misión, objetivos, estrategias e implementación de políticas en materia de administración de riesgos.
- ✓ Monitorear, cuantificar y reportar los niveles de exposición al riesgo en comparación con los límites fijados por el Consejo de Administración.
- ✓ Identificar y cuantificar los riesgos (crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico y legal).
- ✓ Identificar y evaluar alternativas y estrategias de distribución de riesgos (cobertura e intermediación).

Asimismo, existen otros comités intermedios no menos importantes, que también forman parte de la estructura de gobierno corporativo y control de Banco Interacciones, que de igual forma, contribuyen a asegurar el cumplimiento de los planes estratégicos de negocio previamente definidos y aprobados por el Consejo de Administración, por mencionar algunos: Comité de Sistemas, Comité de Normatividad, Comité de Comunicación y Control, y Comité Ejecutivo de Crédito.

- b) Asimismo, de importancia significativa como base del gobierno corporativo de la Institución, lo ha sido también el **cumplimiento de requerimientos regulatorios y legislación aplicable a instituciones financieras**, que ha permitido por una parte, identificar áreas de oportunidad en materia de control interno, que han robustecido los procesos operativos y administrativos de la organización y por la otra, adoptar mejores prácticas dentro de un ambiente de seguridad sustentado en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la Administración de Riesgos. De forma enunciativa más no limitativa, algunas de las disposiciones regulatorias bajo las que se lleva a cabo la operación y administración diaria del negocio en marcha, se mencionan a continuación:

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

- ✓ Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito; emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores.

Banco de México

- ✓ Circulares varias; a manera de ejemplo las Circulares 4/2006, Reglas a las que deberán sujetarse las instituciones de banca múltiple, las casas de bolsa, las sociedades de inversión y las sociedades financieras de objeto limitado, en la realización de operaciones derivadas (31 puntos) y 2019/95 relativa a Operaciones pasivas, activas y de servicios de la banca múltiple.

Legislación

- ✓ Leyes: de instituciones de crédito; general de títulos y operaciones de crédito; para regular las agrupaciones financieras; general de sociedades mercantiles, entre otras.


Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

- c) Por último y como tercer elemento que sustenta el gobierno corporativo, lo constituyen las **acciones implementadas de manera permanente para el fortalecimiento del sistema de control interno y prevención de riesgos** que puedan impactar en un momento dado, el patrimonio o reputación de la Institución, teniéndose un especial cuidado en temas relevantes, como lo son de manera enunciativa, el lavado de dinero y la seguridad informática, para los cuales existen políticas y procedimientos debidamente formalizados que permiten prevenir y detectar de manera razonable actuaciones u operaciones irregulares, dentro de un ámbito de riesgo natural de negocios.

Asimismo, dichas acciones preventivas, se han visto fortalecidas a través del establecimiento de valores éticos institucionales alineados con los preceptos rectores de la actuación personal y profesional de la comunidad financiera, formalizados y difundidos a través del Código de Ética del Grupo Financiero aplicable al Banco, en el que se establecen las normas, estándares de comportamiento y ética profesional de cumplimiento obligatorio para consejeros, directivos y personal del Grupo y las empresas que lo integran, en su interrelación con la propia institución, clientes, accionistas, proveedores, acreedores, comunidad y gobierno.

Los fundamentos de gobierno corporativo anteriormente expuestos, ponen de manifiesto el grado de interés del Consejo de Administración y la alta dirección por permear la cultura de control en todos los niveles de la organización, promoviendo su difusión y revelación de manera institucional, transparente y pública, a través del portal corporativo del Grupo Financiero Interacciones: www.interacciones.com, en el que se encuentran condensados, a través del siguiente contenido:

- ✓ Historia del Grupo Financiero.
- ✓ Misión y visión basadas en un marco de confianza, seguridad y confidencialidad.
- ✓ Valores institucionales de calidad, comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad, honestidad y flexibilidad.
- ✓ Código de Ética del Grupo Financiero.
- ✓ Mejores prácticas del Grupo, en el que se especifican los principales lineamientos sobre los que se basan las funciones y estructura del Consejo de Administración.
- ✓ Gestión de Calidad, con objetivos orientados a la mejora continua de los procesos y satisfacción de clientes.
- ✓ Mensajes de la Presidencia del Grupo Financiero Interacciones sobre la participación de la organización dentro del sector económico nacional.
- ✓ Autoridades financieras que establecen el ámbito regulatorio del Grupo.
- ✓ Informes anuales e información financiera periódica de Banco Interacciones, así como de las demás empresas que conforman el Grupo.

I. 2. Iniciativas estratégicas y su incidencia en la definición de los objetivos de control. Como se ha mencionado, los objetivos y lineamientos del Sistema de Control tienen su origen desde el propio Consejo de Administración, por lo tanto, su definición no es ajena a la visión estratégica de negocio, sino por el contrario, contribuyen a buscar el equilibrio entre los niveles de eficiencia y productividad esperados, y el apetito de riesgo aceptado por los accionistas.


 Reforma 383-15
 Col. Cuauhtémoc
 C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

En este mismo sentido, y considerando el importante plan de crecimiento del Grupo Financiero, también el Sistema de Control Interno se encuentra inmerso en un proceso permanente de fortalecimiento y actualización, formando parte intrínseca de las mismas estrategias, dentro de las que destaca el Proyecto Everest 3X3 en Banco, puesto en marcha desde septiembre de 2006, con acciones que consideran integralmente el negocio en marcha, desde iniciativas específicas de incremento de ingresos y productividad, control del gasto, mejoras en el servicio, estructura organizacional y administración de riesgos, hasta la reingeniería de los propios procesos y actualización tecnológica. Proyectos como este, han contribuido a que en las demás empresas integrantes del Grupo Financiero, se desarrollen planes de crecimiento similares.

Bajo este contexto, las estrategias de negocio que durante 2007 y por haberse iniciado con anterioridad, tuvieron una mayor contribución al fortalecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, corresponden al Banco, como se describe a continuación:

Plan Estratégico del Back-Office, cuyo principal objetivo se basa en la reingeniería de procesos, con el propósito de evolucionar de una administración basada en personas, áreas y tramos de control, a procesos seguros, controlados, confiables y automatizados, con el fin de tener una mayor productividad, eficiencia y rentabilidad, dentro de un ambiente de mejora continua, consistencia e integración.

Derivado de lo anterior, las diferentes áreas del Banco, participan con objetivos específicos para el cumplimiento de este plan, consistentes en lo siguiente:

- ✓ Identificación de los procesos críticos existentes e inexistentes.
- ✓ Análisis de los pasos involucrados en cada proceso, identificando y corrigiendo ineficiencias.
- ✓ Identificación de las mejoras por productividad, costo, calidad, control, seguridad, simplicidad o eficiencia.
- ✓ Identificación de las herramientas tecnológicas que en su caso, ayuden a instrumentar el cambio.
- ✓ Visualización de los cambios requeridos en el proceso, bajo un enfoque que contemple: medición del desempeño, incentivos, desarrollo de habilidades, cultura corporativa, etc.

Actualización y crecimiento tecnológico, a través de la implementación del Sistema Integral Bancario, que permitirá soportar el incremento de los volúmenes de operación y mejora de servicios dentro de un marco competitivo con los estándares mundiales de la industria y en apego a las mejores prácticas de negocios y regulaciones nacionales.

Automatización que irá generando importantes beneficios a las áreas operativas que controlan los procesos de contabilidad, captación, colocación, reportes regulatorios, sucursales, contabilidad, presupuestos, cuentas por pagar y manejo de materiales, teniéndose la capacidad de integrar nuevas operaciones de negocio.

Guías Básicas de Control para Sucursales, proporcionando una herramienta de apoyo a la operación de sucursales, a través de la definición y establecimiento de responsables para la ejecución, evaluación y monitoreo de los controles internos.


Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Iniciativas estratégicas que conllevan una parte implícita y/o explícita de mejora al Sistema de Control Interno.

a) Iniciativas orientadas a incrementar los ingresos.

- ✓ Promoción integral, consistente en la oferta integral de productos a clientes (captación, colocación y servicios), incluyendo productos ofrecidos por otras empresas del propio Grupo Financiero.
- ✓ Productos, a través del diseño e innovación de productos para segmentos de mercado actuales y potenciales.
- ✓ Nuevos nichos de mercado, basada en otorgar valor agregado a los clientes y rentabilidad para la institución.
- ✓ Regionalización, a efecto de mantener presencia física en múltiples regiones del país.
- ✓ Canales, aprovechar mayores redes de negocio.

b) Control del gasto, análisis de tendencias e indicadores de eficiencia, para su optimización. Adicionalmente, se están generando iniciativas para robustecer el control, consistentes en: creación de ventanilla única de pagos y la elaboración de un padrón de proveedores; definición de gastos que requieren contrato; inventarios de equipo; establecimiento de conciliaciones entre las áreas y desarrollo de políticas y procedimientos, entre otras.

c) Iniciativas orientadas a incrementar la productividad.

- ✓ Coordinación del personal, buscando mejorar la comunicación con el fin de tener mayor sinergia entre áreas.
- ✓ Liderazgo, a través del desarrollo de líderes orientados a resultados, que busquen las mejores alternativas para propiciar el logro de metas.
- ✓ Desarrollo de segundas manos, tablas de reemplazo del personal directivo.
- ✓ Conocimientos, habilidades y competencias, definiendo los estándares mínimos requeridos para formar parte de la fuerza laboral.
- ✓ Evaluación del personal.

d) Iniciativas de mejora del servicio.

- ✓ Interrelación de Directores con Directores Generales, con objeto de reducir interacciones operativas y sustituirlas por interacciones estratégicas.
- ✓ Indicadores de gestión, a través de mecanismos de medición de la gestión.
- ✓ Cultura de crédito, asegurando la solidez en todas sus etapas, desde la promoción hasta la recuperación.

e) Innovación.

- ✓ Gestión de información, a través del monitoreo y seguimiento a nivel regional.
- ✓ Administración y finanzas, mediante la generación de valores agregados en temas contables y fiscales.
- ✓ Identidad, orientadas al fortalecimiento de la marca.
- ✓ Mercadotecnia, considerando un plan estratégico con análisis de mercado y marca.

f) Administración integral de riesgos, bajo una cultura de administración de riesgos que vaya en apego a la regulación aplicable y a las mejores prácticas.

g) Estructura organizacional.

- ✓ Evaluación de la estructura, identificando retos de crecimiento y regionalización del Banco.
- ✓ Valores organizacionales, basados en la cultura Interacciones.


 Reforma 383-15
 Col. Cuauhtémoc
 C.P. 06500 México, D.F.

I. 3. Objetivos y Lineamientos de Control.

Dentro de este ámbito de gobierno corporativo, es que el Consejo de Administración ha definido y aprobado durante la trayectoria del Banco, tanto de manera general, las directrices estratégicas de negocio que han llevado implícitos los objetivos y lineamientos que actualmente conforman el Sistema de Control Interno de la organización; como en lo particular, los objetivos de control que han permitido de manera razonable y dentro de un ambiente de constante actualización y mejora, asegurar sus principales objetivos, orientados a garantizar la protección de los activos y confidencialidad de la información, tanto propia, como de clientes; obtener información administrativa, contable y/o de gestión suficiente, correcta oportuna y confiable; promover la eficiencia de la operación y cumplimiento de objetivos estratégicos de negocio; así como dar cumplimiento a la normatividad interna y legislación regulatoria aplicable.

II. IMPLEMENTACIÓN EN LA OPERACIÓN DIARIA.

El Consejo de Administración delega a la Dirección General, la responsabilidad de implementar los objetivos y lineamientos de control, siendo también responsable de asegurar que su funcionamiento sea acorde con las estrategias y objetivos de la Institución, aplicando las medidas preventivas, detectivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia.

Bajo este contexto, Banco Interacciones, como parte de las empresas que conforman el Grupo Financiero, es responsable de ejecutar las funciones de control que le corresponden dentro su ámbito de responsabilidad y en línea con las directrices definidas por el Consejo e implementadas por la Dirección General, destacando las siguientes áreas por su grado de participación en el Sistema de Control Interno:

Dirección Corporativa de Recursos Humanos, responsable de administrar los procesos relativos a la gestión del capital humano de la organización, con procedimientos documentados que van desde el reclutamiento, selección y contratación del mejor talento basado en competencias, hasta la capacitación, desarrollo técnico y humano del personal, dentro de un marco de compensación actualizado y competitivo que permite fomentar un adecuado clima organizacional.

Dentro de dichas funciones se contempla también la presentación de la estructura organizacional para su aprobación por el Consejo de Administración, previa consideración del Comité de Auditoría. Dicha estructura es definida y desarrollada bajo el siguiente marco de criterios de control y eficiencia operacional:

- ✓ Otorgamiento de facultades generales y específicas al personal, vigilando la existencia de una adecuada segregación y delegación de funciones para cada una de las áreas, considerando adicionalmente y para tal fin, otros factores, como son: niveles jerárquicos, áreas, unidades de negocio o administrativas, tipo de producto, tipo de operaciones, montos, comités, etc., así como sus restricciones.
- ✓ Definición de áreas y niveles jerárquicos del personal, cuidando equilibrar que las responsabilidades sean acordes con sus facultades.
- ✓ Delimitación de facultades del personal, evitando posibles conflictos de interés por concentración de funciones de autorización, ejecución, vigilancia, evaluación, registro y contabilización en una misma persona o área.


 Reforma 383-15
 Col. Cuauhtémoc
 C.P. 06500 México, D.F.

- ✓ Existencia de funciones específicas de Contraloría Interna en la institución, contribuyendo a las responsabilidades que en principio, y en materia de control interno, corresponden a la Dirección General.

Estos elementos son palpables a través de los diferentes manuales de operación y normativos, así como en las descripciones de puesto del personal. Asimismo, Recursos Humanos mantiene implementado un programa permanente de evaluación de desempeño del personal, que permite asegurar el cumplimiento de los objetivos para los que fueron creados los diferentes puestos, permitiendo generar análisis de brecha contra las competencias definidas, a fin de establecer los planes de capacitación y mejora correspondientes; así como asegurar que las funciones y actividades se llevan a cabo por personal con la calidad técnica, experiencia y honorabilidad necesarias.

Dirección Corporativa de Métodos y Procedimientos, responsable de elaborar, difundir y actualizar los documentos normativos institucionales aplicables a la operación de las diferentes áreas de la institución, contando con una metodología de elaboración de documentos normativos que contribuye a la difusión de los objetivos del Sistema de Control Interno y los lineamientos para su implementación, a través de su propia estructura de elaboración, al contar como mínimo, con los siguientes elementos:

- ✓ Organigrama funcional del área o áreas involucradas en los procesos normados.
- ✓ Diagramas de flujo de las funciones.
- ✓ Matrices de responsabilidades, estableciendo responsables de actividades de ejecución, autorización y supervisión.
- ✓ Narrativa de políticas y procedimientos.

Dicha normatividad es difundida y dada a conocer al personal de todas las empresas, a través de la página de intranet de Grupo Financiero Interacciones, en su sección "Normatividad GFI", bajo la siguiente estructura:

- ✓ Circulares.
- ✓ Manuales operativos, normativos y de producto.
- ✓ Procesos operativos.
- ✓ Reglamentos y órganos colegiados.
- ✓ Formatos y anexos.

En Anexo, se presenta el inventario de documentos normativos publicados para Banco Interacciones, S.A.

Dirección Corporativa de Sistemas, responsable de proteger la integridad y adecuado mantenimiento de los sistemas informáticos, incluyendo los sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones utilizados por la institución para la realización de sus operaciones y prestación de servicios con el público (incluyendo la contratación con terceros de servicios de apoyo tecnológico); así como la inalterabilidad, confidencialidad y disponibilidad de la información procesada, almacenada y transmitida por los mismos, determinando los mecanismos de respaldo de la información en caso fortuito o de fuerza mayor, así como los planes de contingencia que permitan asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas.



Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Las políticas y procedimientos en materia de seguridad informática para Banco Interacciones, se encuentran documentados en los Manuales Operativo y Normativo de Informática, así como Operativo de Desarrollo de Sistemas, estableciendo los lineamientos que permiten asegurar:

- ✓ Que los sistemas informáticos, realizan en todo momento, las funciones para las que fueron diseñados, desarrollados o adquiridos.
- ✓ Que sus aplicaciones y procesos están debidamente documentados, incluyendo su metodología de desarrollo, así como los registros de sus cambios.
- ✓ Que al realizarse cambios y actualizaciones sobre los mismos, son probados antes de ser implementados, utilizando mecanismos de control de calidad.
- ✓ Cuentan con las licencias o autorizaciones de uso y han sido probados antes de ser implementados.
- ✓ Cuentan con controles tanto de seguridad que protegen la confidencialidad de la información, como de acceso para garantizar la integridad de los sistemas y de la información generada, almacenada y transmitida por éstos, de acuerdo con el grado de criticidad de la información.
- ✓ Minimizan el riesgo de interrupción de la operación con base en mecanismos de respaldo y procedimientos de recuperación de la información, así como de la infraestructura tecnológica para su procesamiento.
- ✓ Mantienen registros de auditoría, incluyendo la información detallada de la operación o actividad efectuadas por los usuarios, en particular en lo relativo a la administración del riesgo tecnológico, así como los procedimientos para su revisión periódica.
- ✓ Contemplan, la realización de pruebas tendientes a detectar vulnerabilidades de los medios electrónicos, de telecomunicaciones y equipos automatizados, con objeto de prevenir el acceso y uso no autorizado.

Adicionalmente, se cuenta con normatividad oficial en la que se establecen los lineamientos para la contratación con terceros de servicios o comisiones necesarias para la realización de operaciones y prestación de servicios con el público, en donde destacan las normas mínimas de operación y seguridad establecidas para la contratación de servicios de apoyo tecnológico, al considerar en dichos documentos, mecanismos de control orientados a proteger la seguridad de la información y el secreto bancario, como lo son:

- ✓ Medidas para asegurar la transmisión cifrada punto a punto, y elementos o controles de seguridad en cada uno de los nodos involucrados en el envío y recepción de datos.
- ✓ Medidas para el almacenamiento seguro de los datos que comprometen información protegida por el secreto bancario a favor de los clientes, incluyendo aquella información resguardada como respaldo o cualquier otra copia que por cualquier motivo llegara a realizarse, mediante mecanismos de encriptación para evitar que personas con acceso a dicha información, puedan conocer datos del propietario de las cuentas, basándose en la información a su disposición.
- ✓ Establecimiento de funciones del responsable de seguridad lógica, cuya función consiste, entre otras cosas, en administrar y autorizar los accesos y llaves criptográficas, las cuales deben almacenarse y resguardarse en las instalaciones del Grupo Financiero dentro del territorio nacional. Dichas autorizaciones de acceso deben corresponder invariablemente a la necesidad de consulta y utilización de la información, de acuerdo con las funciones documentadas de cada puesto.
- ✓ Procedimiento bajo el cual, se debe mantener en su caso, dentro de las instalaciones del Grupo Financiero, la bitácora de acceso a la información por parte personal del proveedor contratado, previamente autorizado.


 Reforma 383-15
 Col. Cuauhtémoc
 C.P. 06500 México, D.F.

Canales de comunicación y de flujo de información entre las distintas unidades y áreas de la Institución, cuyos procedimientos particulares tanto para la generación, difusión, procesamiento y conservación interna de la información, como su reporte a las autoridades financieras, se encuentran establecidos y documentados en las circulares y manuales normativos y operativos de las áreas responsables, difundidos a través del medio oficial institucional. En dicha normatividad se contempla el cumplimiento de los siguientes requerimientos regulatorios relativos a la comunicación y flujo de la información:

- ✓ Generación de información relevante para la toma de decisiones, de tipo financiero, económica, contable, jurídica, administrativa y de seguimiento de los mercados financieros.
- ✓ Suministro de información oportuna al personal que corresponda conforme a su nivel jerárquico, funciones y facultades de acceso a la misma, con base en perfiles.
- ✓ Procesamiento, utilización y conservación de información relativa a cada transacción, con grado de detalle suficiente; utilizando mecanismos de seguridad que permiten su consulta sólo al personal autorizado y que limitan su modificación.
- ✓ Suministro de información a las autoridades financieras, en tiempo y forma, y en apego a lo establecido en las disposiciones legales aplicables.

III. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El Consejo de Administración asegura la suficiencia y cumplimiento del Sistema de Control Interno a través de su estructura de gobierno corporativo y mediante procedimientos de revisión periódica y evaluación de resultados realizados tanto por entidades internas, como por profesionales independientes, que contribuyen a identificar y subsanar factores internos y externos que puedan afectar la consecución de las estrategias y objetivos institucionales. Las áreas internas más representativas son las siguientes:

Auditoría Interna, responsable entre otros aspectos, de evaluar la existencia, correcto funcionamiento y cumplimiento del Sistema de Control Interno, en forma objetiva e independiente de la alta dirección, mediante pruebas selectivas y con base en su programa anual de trabajo, así como su consistencia con los objetivos y lineamientos establecidos por el Consejo de Administración.

De manera genérica, dentro de la metodología utilizada por Auditoría Interna para la revisión del control interno en cada una de las revisiones realizadas dentro de su plan anual de trabajo, destacan las siguientes:

- a) *Incorporación de observaciones y recomendaciones de organismos regulatorios, dentro de cada una de las revisiones incluidas en el programa anual de auditorías*, con el fin de comprobar su correcta implementación y cumplimiento. Durante el ejercicio 2007, se contrataron adicionalmente servicios de despachos externos para dar cumplimiento a algunas de las recomendaciones formuladas por las autoridades financieras y disposiciones establecidas en la normatividad regulatoria. Las mejoras más significativas obtenidas al Sistema de Control Interno, fueron las siguientes:
 - ✓ Se verificó el correcto cumplimiento por parte de las áreas de Administración de Riesgos, Crédito, Contabilidad y Cartera del Banco, en la elaboración y entrega de reportes regulatorios en materia de cartera de crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banco de México.


 Reforma 383-15
 Col. Cuauhtémoc
 C.P. 06500 México, D.F.

- ✓ Se validó el correcto envío de información al Buró de Crédito por parte de la Institución, relativa a atrasos de pago, en cumplimiento a las acciones correctivas instruidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en su visita de inspección 2006.
 - ✓ Se llevó a cabo Auditoría de Sistemas (en cumplimiento a las observaciones realizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores), por parte de la firma Howarth Castillo Miranda, sobre los controles internos de las tecnologías de información en la institución, de la cual se desprendieron recomendaciones orientadas al fortalecimiento del ambiente de control existente en los sistemas informáticos.
 - ✓ Se realizó la auditoría legal (en cumplimiento a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores contenidas en la Circular Única de Bancos) por parte de la firma Valencia del Toro Abogados, S.C., sobre los contratos utilizados en la instrumentación de las operaciones activas, pasivas y de servicios del Banco; así como respecto de aquéllos celebrados con proveedores, obteniéndose por una parte, la certeza basada en su opinión especializada de que los contratos utilizados se encuentran instrumentados en apego a la Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Código Civil Federal, Códigos Civiles de cada entidad federativa y Circulares de Banco de México; y por la otra, recomendaciones de mejora al proceso de integración de expedientes de clientes, en apego a las disposiciones en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- b) *Auditorías regulatorias*, que han contribuido a la detección, implantación y monitoreo de oportunidades de mejora al Sistema de Control de Interno, siendo las más significativas:
- ✓ Administración Integral de Riesgos, en la que se evaluaron los objetivos, lineamientos, políticas y manuales de procedimientos aprobados para tal efecto, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 76 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
 - ✓ Operaciones con Instrumentos Derivados en el Banco, llevándose a cabo una revisión interna en la que fue verificado el cumplimiento de los 31 requerimientos establecidos por Banco de México para realizar operaciones con productos derivados, obteniendo resultados satisfactorios, por lo que fue tramitada la renovación de la autorización para operar este tipo de instrumentos financieros.
- c) *Auditorías de seguimiento*, realizadas con objeto de verificar por una parte, el grado de avance en la corrección de deficiencias resultantes de: observaciones determinadas durante el desarrollo de los trabajos de auditoría; recomendaciones de organismos regulatorios; observaciones de accionistas, consejeros, directivos o empleados; y acuerdos de los comités que conforman el gobierno corporativo, entre otros; y por la otra, el nivel de mejora del ambiente de control interno. Siendo las más representativas las siguientes:
- ✓ Auditoría de Mercado de Dinero y Tesorería Nacional.
 - ✓ Loan Review, en el que se verificó la calidad del proceso de crédito, el apego a normatividad interna y regulatoria, la calificación de la cartera y su correspondiente creación de reservas, así como el seguimiento de observaciones.
 - ✓ Seguimiento al oficio de acciones correctivas sobre observaciones de la visita de inspección realizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores durante el ejercicio 2006.


Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

- ✓ Seguimiento de resultados de las auditorías de crédito realizadas en 2007, así como los créditos otorgados con excepciones operativas.
- d) *Seguimiento de recomendaciones de auditoría.* Por último, en diciembre 2007, se implementó un nuevo esquema de seguimiento de recomendaciones de Auditoría con impacto en el pago de bonos del personal, contribuyendo por una parte, a optimizar los tiempos que las áreas dedican a los procesos de Auditoría, concentrándolos en la búsqueda de soluciones y no en los culpables, las calificaciones u otro tipo de connotaciones que no coadyuvan a mejorar el control; y por la otra, contribuyendo a dar cumplimiento a los requerimientos de las autoridades reguladoras, en cuanto al seguimiento de deficiencias o desviaciones relevantes detectadas, haciéndolo del conocimiento del Comité de Auditoría, a través de informes de auditoría.

Tomando en cuenta los puntos mencionados, se considera que Auditoría Interna cumple con el desarrollo de las funciones que le han sido conferidas dentro de la Institución.

Oficialía de Cumplimiento, responsable de establecer en la institución y en todas las entidades que conforman el Grupo, las políticas y procedimientos mínimos para prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de actos terroristas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal o en la instrumentación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, de acuerdo con lo previsto en el artículo 400 bis del Código Penal Federal, constituyendo parte fundamental de las medidas y procedimientos de control existentes, que permiten evitar que terceros o personal de la organización, utilice a esta última para la comisión de actos ilícitos o irregularidades.

Gestión de Calidad. El sistema de gestión de calidad contribuye de igual forma con la fase de seguimiento y monitoreo del Sistema de Control Interno, al tener como objetivos fundamentales de evaluación, los siguientes:

- ✓ La mejora continua de los procesos.
- ✓ Satisfacción de clientes.
- ✓ Incremento de la rentabilidad.
- ✓ Desarrollo de competencias del personal.
- ✓ Generación de confianza y transparencia hacia clientes, accionistas y terceros.

Los procesos del Grupo Financiero que cuentan con la certificación de calidad ISO 9001:2000 otorgada por la fundación Det Norske Veritas (DNV), son:

- ✓ Originación del Crédito – procesos de promoción, análisis, aprobación, instrumentación y disposición del crédito en las áreas de Agronegocios, Descuento de Documentos, Entidades Gubernamentales y Empresarial.

Se tiene programado certificar el proceso de captación en el Banco durante el ejercicio 2008. Asimismo, durante el 2007 se tuvieron los siguientes eventos relevantes en materia de gestión de calidad:

- ✓ Se logró la ratificación de las certificaciones de calidad para los procesos de crédito.
- ✓ Se desarrolló el Sistema de Métricas de Calidad (SMC) que será implementado en el proceso de originación de crédito, constituyendo un *workflow* del proceso, mediante el cual, se generará información de gestión para efectos de control y de mejora continua.


 Reforma 383-15
 Col. Cuauhtémoc
 C.P. 06500 México, D.F.

Contraloría Interna, responsable de contribuir con la Dirección General al desempeño cotidiano y permanente de actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de controles internos orientados a:

- ✓ Propiciar el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.
- ✓ Permitir que la concertación, documentación, registro y liquidación diaria de operaciones, se realice conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales institucionales y en apego a las disposiciones legales aplicables.
- ✓ Propiciar el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información conforme a las políticas de seguridad, así como la elaboración de información completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, incluyendo aquella que debe proporcionarse a las autoridades competentes, y que coadyuve a la adecuada toma de decisiones.
- ✓ Verificar que los procesos de conciliación entre los sistemas de operación y contables sean adecuados.
- ✓ Preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones, así como la aplicación de las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada en materia de seguridad informática.

Funciones de Contraloría Interna que en la Institución se mantienen documentadas en manuales y distribuidas en diversas áreas, como lo son: Contraloría Normativa, Contraloría Administrativa y Control de Operación Bancaria.

Se cuenta adicionalmente con políticas y procedimientos orientados a establecer el marco normativo, objetivos y lineamientos aplicables para la integración de expedientes que contienen la información que acredita el cumplimiento de los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñan empleos, cargos o comisiones dentro del Grupo Financiero Interacciones y entidades que lo conforman, en donde se encuentra considerada la organización.

Auditoría Externa de Estados Financieros. Aunado a las revisiones mencionadas, y también como parte del ambiente de control y marco de transparencia del gobierno corporativo, se llevó a cabo la auditoría externa de los estados financieros consolidados, con números al 31 de diciembre de 2007, por parte de la firma Salles Sáinz Grant Thornton, S.C., (miembro de Grant Thornton International con presencia en 113 países y 521 oficinas), obteniéndose opinión independiente sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la situación financiera del Banco, dando certidumbre y confianza de que los estados financieros fueron elaborados en apego a los criterios contables prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Al respecto, y formando parte de los elementos de la evaluación del desempeño realizada a la referida firma, el auditor externo encargado de la revisión, extendió la declaración bajo protesta de decir verdad, manifestando tener capacidad profesional para el ejercicio de la profesión de contador público; ser socio de la firma de auditoría externa; que cuenta con registro vigente expedido por las autoridades competentes conjuntamente con la persona moral; que cuenta con experiencia profesional suficiente; que cumple con los requisitos de independencia establecidos por los organismos regulatorios, otorgando consentimiento expreso al regulador para verificar su independencia; que no se encuentra suspendido para fungir como auditor externo; ni se le han impuesto condenas por delitos patrimoniales cometidos; ni se encuentra


Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

inhabilitado para ejercer el comercio, o desempeñar empleo, cargo o comisión alguna en el servicio público o sistema financiero mexicano; que no cuenta con ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo del Banco; así como contar con un programa de calidad acorde con las disposiciones regulatorias.

IV. EVALUACIÓN DE INCIDENCIAS Y CORRECCIÓN.

Como parte final del ciclo, esta última fase del Sistema de Control Interno genera los resultados que dan nuevamente inicio a la etapa de definición y actualización de controles, dentro de un proceso de mejora continua, tomándose en consideración todas las observaciones relevantes determinadas en los procesos de revisión, o bien recibidas de accionistas, consejeros, directivos, empleados, o en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de denuncias realizadas sobre hechos que se estiman irregulares en la administración.

En este sentido, durante el ejercicio 2007 y adicional a las observaciones y recomendaciones consignadas en los informes de los auditores interno y externo, no se presentaron situaciones relevantes, ni acuerdos del Consejo de Administración que requirieran de un especial seguimiento, por implicar la adopción de medidas distintas a las contempladas dentro de los planes estratégicos de la Institución. Bajo este contexto, las recomendaciones y áreas de oportunidad descritas anteriormente como resultado de las evaluaciones practicadas tanto por las áreas internas del Banco, como por los profesionales independientes, pasan a formar parte del referido ciclo de actualización y mejora continua.

Por otra parte, los resultados de la auditoría externa de estados financieros de la Institución con cifras al 31 de diciembre de 2007 fueron los siguientes:

La opinión emitida por el auditor externo, concluyen por una parte, que la información financiera consolidada, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Institución, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en las cuentas de capital contable y los cambios en la situación financiera; y por otra parte, que fueron preparados en apego a los criterios contables prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, aplicadas sobre bases consistentes con las del año anterior. Al respecto, no existieron modificaciones a políticas contables.

Adicionalmente, y en cumplimiento de las disposiciones regulatorias, el auditor externo emitió opiniones específicas sin salvedades con relación a la razonabilidad en la determinación de los impuestos diferidos; el adecuado reconocimiento y determinación del pasivo por obligaciones laborales al retiro; créditos otorgados a partes relacionadas; límites máximos para diversificación de riesgos; así como informe sobre si la información de los sistemas aplicativos es congruente con los registros contables; y congruencia entre los registros contables de la Institución y la información y documentación presentada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México. Cabe hacer mención, que este despacho externo no prestó ningún tipo de servicios profesionales adicionales a los de auditoría de estados financieros.

En otro orden de ideas, con fecha 24 de abril de 2008 se recibió el oficio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores Núm. 142-4/25404/2008, exponiendo diversas deficiencias


Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

incurridas por el despacho Salles Sáinz Grant Thornton, S.C., en los trabajos realizados para emitir la opinión sobre el control interno contable y el dictamen de estados financieros de Banco Interacciones al 31 de diciembre de 2006, reservándose el derecho de poder ordenar su suspensión en materia de elaboración de opiniones sobre el control interno contable de las instituciones, a menos que la referida firma otorgue a la CNBV, los elementos que desvirtúen la opinión de deficiencia y mala calidad sobre los trabajos realizados.

En caso de que la CNBV valore como no efectuada la opinión de la referida firma sobre el control interno contable del Banco del ejercicio 2006, se requerirá realizar una nueva revisión por parte de otro despacho de auditores externos, situación sobre la que se mantendrá un especial seguimiento atendiendo las recomendaciones que al respecto realice la CNBV.

CONCLUSIÓN

Los resultados expuestos fundamentan mi opinión sobre la existencia, suficiencia y cumplimiento razonable del Sistema de Control Interno de Banco Interacciones, mismo que es el resultado de la experiencia lograda por el Grupo Financiero a lo largo de su trayectoria dentro del sector financiero, construido bajo directrices estratégicas de negocio definidas por su gobierno corporativo y cumplimiento de requerimientos regulatorios que han generado su mejora continua, ofreciendo un ámbito aceptable de razonabilidad y confiabilidad a la operación del negocio.

Es importante destacar, la Institución como parte integrante del sector financiero, está sujeta al nivel de regulación requerido y ejercido por parte de las autoridades financieras, que incluye tanto el envío de reportes e información periódica, como visitas *in situ* para verificar el grado de cumplimiento, por parte de inspectores de los propios organismos reguladores.

Por todo lo anterior, se puede concluir que el Sistema de Control Interno de la organización, cumple razonablemente con las características propias de su naturaleza preventiva, detectiva y correctiva. Situación manifiesta al considerarse el crecimiento que se ha experimentado, sin afectación importante en los niveles de estabilidad y riesgo natural con los que se desarrolló la operación del Banco durante el 2007. Bajo este contexto, no se observaron indicadores que representaran contingencias derivadas de errores importantes en detrimento de la eficiencia operacional y cumplimiento de objetivos, actuaciones irregulares, pérdidas operativas o patrimoniales, que puedan tener un efecto adverso importante en la situación financiera de la organización.

Sin embargo, es importante mencionar que ningún Sistema de Control Interno garantiza al cien por ciento la inexistencia de situaciones y eventos adversos que puedan afectar la eficiencia operacional, cumplimiento de objetivos y patrimonio institucional; ya que responden a un proceso de mejora continua dependiente de la propia evolución y dinamismo tanto del ambiente interno de negocio (estrategias, operación, administración, riesgos), como del entorno externo de mercado (competencia, productos, clientes, proveedores, regulación, tendencias, etc), por lo que no se espera ni se puede asegurar que el Sistema de Control Interno prevenga todos los errores, fraudes y/o eventos adversos presentes o futuros.



Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

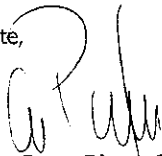
En este orden de ideas, un sistema de control, independientemente de cuán bien concebido y operado esté, puede proporcionar únicamente la garantía razonable, no absoluta de que los objetivos del sistema de control se cumplan. Además, el diseño de un sistema de control debe reflejar el hecho de que hay limitaciones de recursos, y los beneficios de controles deben ser considerados en relación con sus costos.

Por las limitaciones inherentes en todos los sistemas de control, ninguna evaluación de controles puede proporcionar la garantía absoluta de que todos los asuntos de control y casos de fraude, en su caso, dentro la organización han sido detectados. Estas limitaciones inherentes incluyen la realidad de que los juicios en la toma de decisiones pueden ser incompletos, y los fracasos pueden ocurrir por simples errores o equivocaciones. Adicionalmente, los controles pueden estar rodeados de actos individuales de algunas personas, mediante la colusión de dos o más personas o por hacer caso omiso del control. El diseño de cualquier sistema de controles también se basa en parte sobre ciertas acciones acerca de la probabilidad de acontecimientos futuros, y no puede asegurarse que algún control va a tener éxito en lograr sus metas bajo todas las posibles condiciones futuras. Con el tiempo, un control puede volverse inadecuado por los cambios en las condiciones, o el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos relacionados al control puede deteriorarse. Por razón de las limitaciones inherentes en un sistema de control de costo efectivo, pueden darse declaraciones falsas debido a errores o fraude y no ser detectadas.

Es importante mencionar que a la fecha se encuentra en proceso el desarrollo de una auditoría por parte de un despacho externo, en la que será evaluando el Sistema de Control Interno, por lo que, en caso de ser necesario, sería formulado un alcance al presente informe, en el que sean considerados los resultados que se obtengan de tal revisión.

Sin más por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,



Ing. Arturo Prum Riesenfeld
Presidente del Comité de Auditoría

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

ANEXO. Documentos normativos difundidos a través del portal oficial de intranet de Grupo Financiero Interacciones (Normatividad GFI).

BANCO

Manuales Normativos

- ✓ Administración de Portafolios
- ✓ Administración Integral de Riesgos
- ✓ Apertura de Nuevas Sucursales
- ✓ Auditoría de Crédito
- ✓ Auditoría Interna
- ✓ Compraventa de Divisas
- ✓ Contabilidad
- ✓ Contraloría Financiera
- ✓ Contraloría Interna Normativa
- ✓ Contratos
- ✓ Crédito
- ✓ Fiduciario
- ✓ Identidad Corporativa
- ✓ Informática
- ✓ Integración de expedientes que contienen los requisitos a satisfacer de las personas que desempeñan empleos, cargos o comisiones en las empresas que integran Grupo Financiero Interacciones
- ✓ Métodos y Procedimientos
- ✓ Operación para Prevenir, Detectar y Reportar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Seguridad y Protección
- ✓ Tesorería Internacional
- ✓ Tesorería Nacional
- ✓ Sistema de Gestión de Calidad
- ✓ Operaciones con Valores que Realicen Directivos y Empleados de GFI

Manuales Operativos

- ✓ Administración de Portafolios
- ✓ Análisis de Crédito
- ✓ Auditoría de Crédito
- ✓ Banca Electrónica
- ✓ Calificación de Cartera Crediticia y Envío de Reportes Regulatorios de Crédito
- ✓ Contable
- ✓ Contratos
- ✓ Control de Operación Administración
- ✓ Control de Operación Cobranza
- ✓ Control de Operación Disposición
- ✓ Control de Operación Mesa de Control
- ✓ Desarrollo de Sistemas
- ✓ Fiduciario
- ✓ Informática
- ✓ Instrumentación de Crédito
- ✓ Promoción Agronegocios
- ✓ Promoción Crédito a Empresas


Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

- ✓ Promoción descuento de Documentos
- ✓ Promoción Entidades Gubernamentales
- ✓ Recuperación de Cartera de Crédito
- ✓ Tesorería Nacional

Reglamentos

- ✓ Código de Ética
- ✓ Comité de Administración de Portafolios
- ✓ Comité de Administración de Riesgos
- ✓ Comité de Auditoría
- ✓ Comité de Créditos Medianos
- ✓ Comité de Créditos Menores
- ✓ Comité de Comunicación y Control
- ✓ Comité de Estrategias de Inversión en Títulos de Deuda y Divisas
- ✓ Comité de Normatividad
- ✓ Comité de Productos
- ✓ Comité de Prácticas Societarias
- ✓ Comité de Sistemas
- ✓ Comité Fiduciario
- ✓ Comité de Recuperación de Cartera
- ✓ Comité de Tasas
- ✓ Consejo de Administración
- ✓ Comité Ejecutivo de Crédito
- ✓ Comité de Activos y Pasivos

Circulares

- ✓ Agrupación de Contratos de Empleados de GFI
- ✓ Bonificaciones y Quebrantos
- ✓ Código de Ética de Auditoría Interna
- ✓ Consulta a Sociedades de Información Crediticia
- ✓ Cobro de Comisiones por Retención de Estado de Cuenta
- ✓ Delitos en Contra de Grupo Financiero Interacciones
- ✓ Determinación y aplicación de sanciones administrativas y quebrantos originados por el área de Operación de Mercados y Tesorería
- ✓ Guías Básicas de Control para Sucursales
- ✓ Lineamientos Generales en Materia de Control Interno
- ✓ Políticas y Lineamientos del Manual de Identidad Corporativa de GFI
- ✓ Perfil de Inversión del Cliente
- ✓ Política de Gastos
- ✓ Políticas y Lineamientos para la Adquisición de Proveedores de Bienes y/o Servicios
- ✓ Lineamientos para la contratación de terceros de servicios o comisiones necesarias para realizar las operaciones previstas en el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito
- ✓ Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría

Procesos

- ✓ Proceso de Crédito
- ✓ Proceso de Comercialización y Administración de Productos de Captación
- ✓ Proceso de Mercado de Dinero, Divisas y Derivados
- ✓ Proceso Fiduciario



Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Productos

- ✓ Sucursal
- ✓ Políticas y Procedimientos de Mercado de Dinero

Handwritten signature

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

México, D. F. a 30 de Junio de 2009.

Banco Interacciones, S.A.
Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Interacciones
Estimados Miembros del Consejo de Administración.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría de Banco Interacciones, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, con fundamento en las obligaciones regulatorias establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en su artículo 156 fracción VI, me permito rendir el presente informe correspondiente al periodo enero a diciembre de 2008, así como algunos eventos relevantes ocurridos durante el primer cuatrimestre de 2009.

Hago de su conocimiento que la Institución cuenta con un Sistema de Control Interno que permite asegurar de forma razonable: la protección de sus activos y confidencialidad de la información tanto propia, como de clientes; obtener información suficiente, correcta oportuna y confiable que coadyuva a la gestión empresarial estratégica de la alta dirección; así como promover la eficiencia de su operación y cumplimiento de objetivos estratégicos de negocio, dentro de un ámbito de adhesión y cumplimiento tanto de políticas internas, como del marco legal regulatorio.

Nivel razonable de seguridad, logrado como resultado del conjunto de procesos, procedimientos, funciones y actividades implementadas de manera permanente, dinámica y preventiva, que forman parte de una estrategia institucional constante y permanente, cuyo fin es permear la cultura del control en todo el personal del Grupo, incorporándolo dentro de su quehacer diario como un medio para el logro de sus objetivos, contribuyendo a la generación de valor.

El Sistema de Control Interno del Banco Interacciones, se encuentra sustentado e impulsado desde su propio gobierno corporativo, del cual emanan los propios objetivos y lineamientos de control, en equilibrio con los planes estratégicos de la organización.

Por lo anterior, y con objeto de no limitar el alcance y contribución aportada a la organización por el Sistema de Control Interno; el presente informe se encuentra estructurado bajo un enfoque de procesos, en los siguientes 4 apartados, que cubren los componentes de mayor relevancia que lo fundamentan, a efecto de no tener restricciones en la visualización del mismo, como sucedería si solamente se opina sobre elementos aislados del Sistema de Control, como lo es el control interno contable o el control interno administrativo:

- I. Definición de objetivos de control.
- II. Implementación en la operación diaria.
- III. Monitoreo y seguimiento.
- IV. Evaluación de incidencias y corrección.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

1

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

I. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS DE CONTROL.

En mi opinión, el procedimiento existente para la definición de objetivos y lineamientos de control, surgido desde el propio Consejo de Administración, como respuesta a los principales riesgos asumidos por la organización y en línea con las estrategias de negocio del Grupo, en cada una de sus empresas, responde al esquema de mejores prácticas corporativas adoptadas por la institución en materia de gobierno corporativo, que han permitido garantizar la solidez de la organización, así como la transparencia, objetividad y competitividad de su administración, dando confianza y certidumbre a sus accionistas, clientes, empleados, organismos regulatorios y terceros interesados.

A continuación, los fundamentos que sustentan mi opinión sobre los referidos elementos de gobierno corporativo, planes estratégicos y objetivos de control, que inciden de manera significativa en el ambiente de control del Grupo Financiero:

I. 1. Gobierno Corporativo, basado en tres elementos fundamentales: gobierno, cumplimiento regulatorio, así como fortalecimiento del control y prevención de riesgos.

- a) **Gobierno** ejercido por el Consejo de Administración y la alta dirección bajo un ambiente proactivo de administración de riesgos, en el que se tiene la participación y canales de comunicación permanente de diversos comités intermedios responsables de asegurar el cumplimiento de la visión estratégica de negocio definida y aprobada previamente por el Consejo.

De igual forma, en materia de control, el Consejo de Administración delega por una parte a la Dirección General, la responsabilidad de implementar los objetivos y lineamientos definidos dentro del Sistema de Control Interno, y por la otra, asegura su cumplimiento a través de comités intermedios que coadyuvan a tal fin, como parte de sus responsabilidades, destacando por su importancia los siguientes:

Comité de Auditoría, conformado por 5 miembros, y presidido por el que suscribe, Sr. Joaquín González Cigarroa, (Consejero Independiente); sesiona trimestralmente y deja constancia de los acuerdos tomados en actas debidamente circunstanciadas y firmadas por todos y cada uno de los miembros participantes, cuyos principales objetivos de manera enunciativa, más no limitativa, son los siguientes:

- ✓ Dar seguimiento a las actividades de auditoría interna y externa, así como de contraloría interna de la institución, manteniendo informado al Consejo de Administración respecto del desempeño de dichas actividades, que contemplan dentro de su diverso ámbito de responsabilidad y alcances, evaluaciones orientadas a comprobar la suficiencia y cumplimiento del Sistema de Control Interno.
- ✓ Proponer para aprobación del Consejo de Administración, las mejoras y actualizaciones al Sistema de Control Interno resultantes de las evaluaciones practicadas.
- ✓ Supervisar que la información financiera y contable se formule de conformidad con los lineamientos y disposiciones regulatorios, así como con los principios de contabilidad que le sean aplicables.

- ✓ Proponer para aprobación del Consejo de Administración: la designación de los auditores interno y externo de la institución; el código de conducta de la organización; los cambios en su caso, a las políticas contables de registro, valuación, presentación y revelación de los estados financieros; así como las normas que regirán el funcionamiento del propio comité y someter a su consideración la evaluación del Auditor Externo.

Comité de Administración de Riesgos, cuyos principales objetivos son:

- ✓ Administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, así como vigilar que sus operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, y límites globales de exposición al riesgo, aprobados previamente por el Consejo de Administración.
- ✓ Validar y reafirmar la misión, objetivos, estrategias e implementación de políticas, en materia de administración de riesgos.
- ✓ Monitorear, cuantificar y reportar los niveles de exposición al riesgo en comparación con los límites fijados por el Consejo de Administración.
- ✓ Identificar y cuantificar los riesgos (crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, legal).
- ✓ Identificar y evaluar alternativas y estrategias de distribución de riesgos (cobertura e intermediación).

Asimismo, existen otros comités intermedios no menos importantes, que también forman parte de la estructura de gobierno corporativo y control de Banco Interacciones, y que de igual forma, contribuyen a asegurar el cumplimiento de los planes estratégicos de negocio previamente definidos y aprobados por el Consejo de Administración, por mencionar algunos: Comité de Sistemas y Tecnología, Comité de Normatividad, Comité de Comunicación y Control, Comité Ejecutivo de Crédito, Comité de Inversiones y Comité de Estrategias de Inversión en títulos de Deuda y Divisas.

- b) Asimismo, de importancia significativa como base del gobierno corporativo de la Institución, lo ha sido también el **cumplimiento de requerimientos regulatorios y legislación aplicable a instituciones financieras**, que ha permitido por una parte, identificar áreas de oportunidad en materia de control interno, que han robustecido los procesos operativos y administrativos de la organización y por la otra, adoptar mejores prácticas dentro de un ambiente de seguridad sustentado en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la Administración de Riesgos. De forma enunciativa más no limitativa, algunas de las disposiciones regulatorias bajo las que se lleva a cabo la operación y administración diaria del negocio en marcha, se mencionan a continuación:

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

- ✓ Disposiciones de Carácter General Aplicables a las instituciones de crédito; Emisoras de Valores y otros participantes del mercado de valores.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

Banco de México

- ✓ Circulares varias; a manera de ejemplo las circulares: 4/2006, reglas a las que deberán sujetarse las instituciones de banca múltiple, las casas de bolsa, las sociedades de inversión y las sociedades financieras de objeto limitado, en la realización de operaciones derivadas (31 puntos); 2019/95 relativa a operaciones pasivas, activas y de servicios de la banca múltiple.

Legislación

- ✓ Leyes: de instituciones de crédito; general de títulos y operaciones de crédito; para regular las agrupaciones financieras; general de sociedades mercantiles, entre otras.
- c) Por último y como tercer elemento que sustenta el gobierno corporativo, lo constituyen las **acciones implementadas de manera permanente para el fortalecimiento del sistema de control interno y prevención de riesgos** que puedan impactar en un momento dado, el patrimonio o reputación de la Institución, teniéndose un especial cuidado en temas relevantes, como lo son de manera enunciativa: el lavado de dinero y la seguridad informática, para los cuales existen políticas y procedimientos debidamente formalizados que permiten prevenir y detectar de manera razonable actuaciones u operaciones irregulares, dentro de un ámbito de riesgo natural de negocios.

Asimismo, dichas acciones preventivas, se han visto fortalecidas a través del establecimiento de valores éticos institucionales alineados con los preceptos rectores de la actuación personal y profesional de la comunidad financiera, formalizados y difundidos a través del Código de Ética del Grupo Financiero aplicable al Banco, en el que se establecen las normas, estándares de comportamiento y ética profesional de cumplimiento obligatorio para consejeros directivos y personal del Grupo, en su interrelación con la propia institución, clientes, accionistas, proveedores, acreedores, comunidad y gobierno.

Los fundamentos de gobierno corporativo anteriormente expuestos, ponen de manifiesto el grado de interés del Consejo de Administración y la alta dirección por permear la cultura de control en todos los niveles de la organización, promoviendo su difusión y revelación de manera institucional, transparente y pública, a través del portal corporativo del Grupo Financiero Interacciones: www.interacciones.com, en el que se encuentran condensados, a través del siguiente contenido:

- ✓ Historia del Grupo Financiero.
- ✓ Misión y visión basadas en un marco de confianza, seguridad y confidencialidad.
- ✓ Valores institucionales de calidad, comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad, honestidad y flexibilidad.
- ✓ Código de Ética del Grupo Financiero.
- ✓ Mejores prácticas del Grupo, en el que se especifican los principales lineamientos sobre los que se basan las funciones y estructura del Consejo de Administración.
- ✓ Gestión de Calidad, con objetivos orientados a la mejora continua de los procesos y satisfacción de clientes.
- ✓ Mensajes de la Presidencia del Grupo Financiero Interacciones sobre la participación de la organización dentro del sector económico nacional.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

- ✓ Autoridades financieras que establecen el ámbito regulatorio del Grupo.
- ✓ Informes anuales, e información financiera periódica de las empresas que conforman el Grupo.

1. 2. Iniciativas estratégicas y su incidencia en la definición de los objetivos de control. Como se ha mencionado, los objetivos y lineamientos del Sistema de Control tienen su origen desde el propio Consejo de Administración, por lo tanto, su definición no es ajena a la visión estratégica de negocio, sino por el contrario, contribuyen a buscar el equilibrio entre los niveles de eficiencia y productividad esperados, y el apetito de riesgo aceptado por los accionistas.

En este sentido, y considerando el importante plan de crecimiento del Banco y en general del Grupo Financiero, también el Sistema de Control Interno se encuentra inmerso en un proceso permanente de fortalecimiento y actualización, formando parte intrínseca de las mismas estrategias, destacando:

El Proyecto 2x2, puesto en marcha durante 2008, como continuación del exitoso programa Everest 3X3 y en el que se continúa con acciones que consideran integralmente el negocio en marcha, desde iniciativas específicas de incremento de ingresos y productividad, control del gasto, mejoras en el servicio, estructura organizacional y administración de riesgos, hasta la reingeniería de los propios procesos y actualización tecnológica. Así mismo los Proyectos 12QL y 12SL, con los que se incentiva la captación de recursos, para revertir el costo del fondeo de las operaciones activas y mejorar la rentabilidad del Banco.

Bajo este contexto, las estrategias de negocio que se han implantado en el Banco, han tenido una alta contribución al fortalecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, como se describe a continuación:

Plan Estratégico del Back-Office, cuyo principal objetivo se basa en la reingeniería de procesos, con el propósito de evolucionar de una administración basada en personas, áreas y tramos de control, a procesos seguros, controlados, confiables y automatizados, con el fin de tener una mayor productividad, eficiencia y rentabilidad, dentro de un ambiente de mejora continua, consistencia e integración.

Derivado de lo anterior, las diferentes áreas del Banco, participan con objetivos específicos para el cumplimiento de este plan, consistentes en lo siguiente:

- ✓ Identificación de los procesos críticos existentes y no existentes.
- ✓ Análisis de los pasos involucrados en cada proceso, identificando y corrigiendo ineficiencias.
- ✓ Identificación de las mejoras por productividad, costo, calidad, control, seguridad, simplicidad o eficiencia.
- ✓ Identificación de las herramientas tecnológicas que en su caso, ayuden a instrumentar el cambio.
- ✓ Visualización de los cambios requeridos en el proceso, bajo un enfoque que contemple: medición del desempeño, incentivos, desarrollo de habilidades, cultura corporativa, etc.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

Reforzamiento de los Sistemas Informáticos e Infraestructura. Derivado de los planes de crecimiento, de las necesidades de las distintas áreas de negocio, de un análisis profundo de la estrategia, del análisis de los procesos actuales, etc., se ha replanteado la Estrategia Tecnológica del Banco mediante la implementación de un Plan Director que en forma integral atenderá los distintos componentes tecnológicos y operativos requeridos, para contar con una plataforma tecnológica (Personas, Sistemas y Procesos) estable, que permita al Banco soportar su operación actual y los crecimientos futuros esperados.

Dicha automatización irá generando importantes beneficios a las áreas operativas que controlan los procesos de contabilidad, captación, colocación, reportes regulatorios, sucursales, contabilidad, presupuestos, cuentas por pagar y manejo de materiales, teniendo la capacidad de integrar nuevas operaciones de negocio.

Por otra parte, el Banco está trabajando en la implementación de una infraestructura de *Alta Disponibilidad*, que comprende tanto cambios en la infraestructura, manejo de esquemas de redundancia de información, migración de Bases de Datos a nuevas versiones, equipos de respaldo, equipos alternos de DRP (Disaster Recovery Plan) en dos niveles, etc., este plan quedará concluido en el primer semestre del año y el beneficio se ha traducido en contar con una infraestructura de Alta Disponibilidad, tolerante a posibles fallas, sin pérdidas de información, minimizando los tiempos de falla en caso de un incidente.

Guías Básicas de Control para Sucursales, proporcionando una herramienta de apoyo a la operación de sucursales, a través de la definición y establecimiento de responsables para la ejecución, evaluación y monitoreo de los controles internos.

Iniciativas estratégicas que conllevan una parte implícita y/o explícita de mejora al Sistema de Control Interno.

a) *Iniciativas orientadas a incrementar los ingresos.*

- ✓ Promoción integral, consistente en la oferta integral de productos a clientes (captación, colocación y servicios), incluyendo productos ofrecidos por las empresas del propio Grupo Financiero.
- ✓ Productos, a través del diseño e innovación de productos para segmentos de mercado actuales y potenciales.
- ✓ Nuevos nichos de mercado, basada en otorgar valor agregado a los clientes y rentabilidad para la institución, buscando herramientas adecuadas que permitan monitorear los riesgos asumidos.
- ✓ Regionalización, a efecto de mantener presencia física en múltiples regiones del país.
- ✓ Canales, aprovechar mayores redes de negocio.

b) *Control del gasto.* Contención del gasto general de las empresas del Grupo, buscando ahorros adicionales y realizando inversiones inteligentes. Adicionalmente, se están generando iniciativas para robustecer el control, consistentes en: creación de ventanilla única de pagos y un padrón de proveedores; definición de gastos que requieren contrato; inventarios de equipo; establecimiento de conciliaciones entre las áreas y desarrollo de políticas y procedimientos;

desarrollar indicadores y ratios financieros para medir el desempeño de los directores en la disminución del gasto; integración de digitalización en procesos para lograr una cultura *paper-less*; remodelación arquitectónica, tecnológica y funcional de oficinas corporativas; desarrollo de un nuevo site con infraestructura de primer nivel a costo óptimo, con garantía de servicio AAA, entre otras.

c) *Iniciativas orientadas a incrementar la productividad.*

- ✓ Coordinación del personal, buscando mejorar la comunicación con el fin de tener mayor sinergia entre áreas.
- ✓ Liderazgo, a través del desarrollo de líderes orientados a resultados, que busquen las mejores alternativas para propiciar el logro de metas.
- ✓ Desarrollo de segundas manos, tablas de reemplazo del personal directivo.
- ✓ Conocimientos, habilidades y competencias, definiendo los estándares mínimos requeridos para formar parte de la fuerza laboral.
- ✓ Evaluación del personal.

d) *Iniciativas de mejora del servicio.*

- ✓ Interrelación de Directores con Directores Generales, con objeto de reducir interacciones operativas y sustituirlas por interacciones estratégicas.
- ✓ Indicadores de gestión, a través de mecanismos de medición de la gestión.
- ✓ Cultura de crédito, asegurando la solidez en todas sus etapas, desde la promoción, hasta la recuperación.

e) *Innovación.*

- ✓ Gestión de información, a través del monitoreo y seguimiento a nivel regional.
- ✓ Administración y finanzas, mediante la generación de valores agregados en temas contables y fiscales.
- ✓ Identidad, orientadas al fortalecimiento de la marca.
- ✓ Mercadotecnia, considerando un plan estratégico con análisis de mercado y marca.

f) *Administración integral de riesgos*, promoviendo la rentabilidad en el Banco a través del monitoreo y control constante de las operaciones realizadas, tomando en cuenta el riesgo asumido bajo una cultura de administración de riesgos que vaya en apego a la regulación aplicable y a las mejores prácticas.

g) *Estructura organizacional.*

- ✓ Evaluación de la estructura, identificando retos de crecimiento y regionalización del Banco.
- ✓ Valores organizacionales; basados en la cultura Interacciones.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

I. 3. Objetivos y Lineamientos de Control.

Dentro de este ámbito de gobierno corporativo, es que el Consejo de Administración ha definido y aprobado durante la trayectoria del Banco, tanto de manera general, las directrices estratégicas de negocio que han llevado implícitos los objetivos y lineamientos que actualmente conforman el Sistema de Control Interno de la organización; como en lo particular, los objetivos de control que han permitido de manera razonable y dentro de un ambiente de constante actualización y mejora, asegurar sus principales objetivos, orientados a garantizar la protección de los activos y confidencialidad de la información, tanto propia, como de clientes; obtener información administrativa, contable y/o de gestión suficiente, correcta oportuna y confiable; promover la eficiencia de la operación y cumplimiento de objetivos estratégicos de negocio; así como dar cumplimiento a la normatividad interna y legislación regulatoria aplicable.

II. IMPLEMENTACIÓN EN LA OPERACIÓN DIARIA.

El Consejo de Administración delega a la Dirección General, la responsabilidad de implementar los objetivos y lineamientos de control, siendo también responsable de asegurar que su funcionamiento sea acorde con las estrategias y objetivos de la institución, aplicando las medidas preventivas, detectivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia.

Bajo este contexto, Banco Interacciones es responsable de ejecutar las funciones de control que les corresponden dentro su ámbito de responsabilidad como parte del Grupo Financiero, en línea con las directrices definidas por el Consejo e implementadas por la Dirección General, destacando las siguientes áreas por su grado de participación en el Sistema de Control Interno:

Dirección Corporativa de Recursos Humanos, responsable de administrar los procesos relativos a la gestión del capital humano de la organización, con procedimientos documentados que van desde el reclutamiento, selección y contratación del mejor talento basado en competencias, hasta la capacitación, desarrollo técnico y humano del personal, dentro de un marco de compensación actualizado y competitivo que permite fomentar un adecuado clima organizacional.

Dentro de dichas funciones se contempla también la presentación de la estructura organizacional para su aprobación por el Consejo de Administración, previa consideración del Comité de Auditoría. Dicha estructura es definida y desarrollada bajo el siguiente marco de criterios de control y eficiencia operacional:

- ✓ Otorgamiento de facultades generales y específicas al personal, vigilando la existencia de una adecuada segregación y delegación de funciones, considerando adicionalmente y para tal fin, otros factores, como son: niveles jerárquicos, áreas, unidades de negocio o administrativas, tipo de producto, tipo de operaciones, montos, comités, etc., así como sus restricciones.
- ✓ Definición de áreas y niveles jerárquicos del personal, cuidando equilibrar que las responsabilidades sean acordes con sus facultades.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

- ✓ Delimitación de facultades del personal, evitando posibles conflictos de interés por concentración de funciones de autorización, ejecución, vigilancia, evaluación, registro y contabilización en una misma persona o área.
- ✓ Existencia de funciones específicas de Contraloría Interna en la institución, contribuyendo al cumplimiento de las responsabilidades que en principio, y en materia de control interno, corresponden a la Dirección General.

Estos elementos son palpables a través de los diferentes manuales de operación y normativos, así como en las descripciones de puesto del personal. Asimismo, Recursos Humanos mantiene implementado un programa permanente de evaluación de desempeño del personal, que permite asegurar el cumplimiento de los objetivos para los que fueron creados los diferentes puestos, permitiendo generar análisis de brecha contra las competencias definidas, a fin de establecer los planes de capacitación y mejora correspondientes; así como asegurar que las funciones y actividades se llevan a cabo por personal con la calidad técnica, experiencia y honorabilidad necesarias.

Dirección Corporativa de Métodos y Procedimientos, responsable de elaborar, publicar y actualizar los documentos normativos institucionales aplicables a la operación de las diferentes empresas del Grupo Financiero Interacciones, contando con una metodología de elaboración de documentos normativos que contribuye a la difusión de los objetivos del Sistema de Control Interno y los lineamientos para su implementación, a través de su propia estructura de elaboración, al contar como mínimo, con los siguientes elementos:

- ✓ Organigrama funcional del área o áreas involucradas en los procesos normados.
- ✓ Diagramas de flujo de las funciones.
- ✓ Matrices de responsabilidades, estableciendo responsables de actividades de ejecución, autorización y supervisión.
- ✓ Narrativa de políticas y procedimientos.

Dicha normatividad es difundida y dada a conocer al personal de todas las empresas, a través de la página de intranet de Grupo Financiero Interacciones, en su sección "Normatividad GFI", bajo la siguiente estructura:

- ✓ Circulares
- ✓ Manuales operativos, normativos y de producto
- ✓ Procesos operativos
- ✓ Reglamentos y órganos colegiados
- ✓ Formatos y anexos

En Anexo, se presenta el inventario de documentos normativos publicados para Banco Interacciones, S.A., y que en algunos casos resultan de aplicación general para las empresas del Grupo, ya que se trata de documentos de tipo corporativo.

Dirección Corporativa de Sistemas, responsable de proteger la integridad y adecuado mantenimiento de los sistemas informáticos, incluyendo los sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones utilizados por la Institución y en general por el Grupo Financiero Interacciones para la realización de sus operaciones y prestación de servicios con el público (incluyendo la contratación con terceros de servicios de apoyo tecnológico); así como la inalterabilidad, confidencialidad y disponibilidad de la información procesada, almacenada y transmitida por los mismos, determinando los mecanismos de respaldo de la información en caso fortuito o de fuerza mayor, así como los planes de contingencia que permitan asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas.

Las políticas y procedimientos en materia de seguridad informática para Banco Interacciones, se encuentran documentados en los Manuales Operativo y Normativo de Informática, así como Operativo de Desarrollo de Sistemas, estableciendo los lineamientos que permiten asegurar:

- ✓ Que los sistemas informáticos realizan en todo momento las funciones para las que fueron diseñados, desarrollados o adquiridos.
- ✓ Que sus aplicaciones y procesos están debidamente documentados, incluyendo su metodología de desarrollo, así como los registros de sus cambios.
- ✓ Que al realizarse cambios y actualizaciones sobre los mismos, son probados antes de ser implementados, utilizando mecanismos de control de calidad.
- ✓ Cuentan con las licencias o autorizaciones de uso y han sido probados antes de ser implementados.
- ✓ Cuentan con controles tanto de seguridad que protegen la confidencialidad de la información, como de acceso para garantizar la integridad de los sistemas y de la información generada, almacenada y transmitida por éstos, de acuerdo con el grado de criticidad de la información.
- ✓ Minimizan el riesgo de interrupción de la operación con base en mecanismos de respaldo y procedimientos de recuperación de la información, así como de la infraestructura tecnológica para su procesamiento.
- ✓ Mantienen registros de auditoría, incluyendo la información detallada de la operación o actividad efectuadas por los usuarios, en particular en lo relativo a la administración del riesgo tecnológico, así como los procedimientos para su revisión periódica.
- ✓ Contemplan, la realización de pruebas tendientes a detectar vulnerabilidades de los medios electrónicos, de telecomunicaciones y equipos automatizados, con objeto de prevenir el acceso y uso no autorizado.

Adicionalmente, se cuenta con normatividad oficial en la que se establecen los lineamientos para la contratación de servicios o comisiones con terceros, necesarias para la realización de operaciones y prestación de servicios con el público, en donde destacan las normas mínimas de operación y seguridad establecidas para la contratación de servicios de apoyo tecnológico, al considerar en dichos documentos, mecanismos de control orientados a proteger la seguridad de la información y el secreto bancario, como lo son:

- ✓ Medidas para asegurar la transmisión cifrada punto a punto, y elementos o controles de seguridad en cada uno de los nodos involucrados en el envío y recepción de datos.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

- ✓ Medidas para el almacenamiento seguro de los datos que comprometen información protegida por el secreto bancario a favor de los clientes, incluyendo aquella información resguardada como respaldo o cualquier otra copia que por cualquier motivo llegara a realizarse, mediante mecanismos de encriptación para evitar que personas con acceso a dicha información, puedan conocer datos del propietario de las cuentas, basándose en la información a su disposición.
- ✓ Establecimiento de funciones del responsable de seguridad lógica, cuya función consiste, entre otras cosas, en administrar y autorizar los accesos y llaves criptográficas, las cuales deben almacenarse y resguardarse en las instalaciones del Banco y de las empresas del Grupo Financiero dentro del territorio nacional. Dichas autorizaciones de acceso deben corresponder invariablemente a la necesidad de consulta y utilización de la información, de acuerdo con las funciones documentadas de cada puesto.
- ✓ Procedimiento bajo el cual, se debe mantener en su caso, dentro de las instalaciones del Grupo Financiero, la bitácora de acceso a la información por parte personal del proveedor contratado, previamente autorizado.

Canales de comunicación y de flujo de información entre las distintas unidades y áreas de la Institución, cuyos procedimientos particulares tanto para la generación, difusión, procesamiento y conservación interna de la información, como su reporte a las autoridades financieras, se encuentran establecidos y documentados en las circulares y manuales normativos y operativos de las áreas responsables, difundidos a través del medio oficial institucional. En dicha normatividad se contempla el cumplimiento de los siguientes requerimientos regulatorios relativos a la comunicación y flujo de la información:

- ✓ Generación de información relevante para la toma de decisiones, de tipo financiero, económica, contable, jurídica, administrativa y de seguimiento de los mercados financieros.
- ✓ Suministro de información oportuna al personal que corresponda conforme a su nivel jerárquico, funciones y facultades de acceso a la misma, en base a perfiles.
- ✓ Procesamiento, utilización y conservación de información relativa a cada transacción, con grado de detalle suficiente; utilizando mecanismos de seguridad que permiten su consulta sólo al personal autorizado y que limitan su modificación.
- ✓ Suministro de información a las autoridades financieras, en tiempo y forma, y en apego a lo establecido en las disposiciones legales aplicables.

III. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El Consejo de Administración asegura la suficiencia y cumplimiento del Sistema de Control Interno a través de su estructura de gobierno corporativo y mediante procedimientos de revisión periódica y evaluación de resultados realizados tanto por entidades internas, como por profesionales independientes, que contribuyen a identificar y subsanar factores internos y externos que puedan afectar la consecución de las estrategias y objetivos institucionales. Las áreas internas más representativas son las siguientes:

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Auditoría Interna, responsable entre otros aspectos, de evaluar la existencia, correcto funcionamiento y cumplimiento del Sistema de Control Interno, en forma objetiva e independiente de la alta dirección, mediante pruebas selectivas y con base en su programa anual de trabajo, así como su consistencia con los objetivos y lineamientos establecidos por el Consejo de Administración.

De manera genérica, dentro de la metodología utilizada por Auditoría Interna para la revisión del control interno en cada una de las revisiones realizadas dentro de su plan anual de trabajo, destacan las siguientes:

- a) *Incorporación de observaciones y recomendaciones de organismos reguladores, dentro de cada una de las revisiones incluidas en el programa anual de auditorías*, con el fin de comprobar su correcta implementación y cumplimiento. Durante el ejercicio 2008 y primeros meses de 2009, en su caso, se contrataron adicionalmente servicios de despachos externos para dar cumplimiento a algunas de las recomendaciones formuladas por las autoridades financieras y disposiciones establecidas en la normatividad regulatoria. Las mejoras más significativas obtenidas al Sistema de Control Interno, fueron las siguientes:
- ✓ Se verificó el correcto cumplimiento por parte de las áreas de Administración de Riesgos, Crédito, Contabilidad y Cartera (Banco), en la elaboración y entrega de reportes regulatorios en materia de cartera de crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banco de México.
 - ✓ Se verificó la participación de las diversas áreas del Banco, para dar cumplimiento a las observaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores derivadas de su visita de inspección 2008.
 - ✓ Se dio seguimiento a la conclusión de las acciones correctivas a las observaciones de las visitas de inspección de junio y octubre de 2007. Así mismo, se llevaron a cabo diversas actividades en el Banco, para dar cumplimiento a observaciones de visitas anteriores que aún quedaban pendientes en los registros de la CNBV.
 - ✓ Se dio seguimiento a la implementación del sistema "Kondor" para cubrir los requerimientos de Banco de México a efecto de solicitar autorización para realizar operaciones de Swaps y Opciones en el Banco.
 - ✓ Conjuntamente con el Auditor externo, se iniciaron revisiones a la información del Reporte Regulatorio R04C (Desagregado de cartera de crédito), para verificar el control interno y validar el contenido de este reporte, por cuenta de un tercero.
 - ✓ Se realizó una revisión para validar que el ambiente de control interno de las Comisiones de Cumplimiento sobre créditos otorgados, sea razonablemente satisfactorio. Se identificaron áreas de oportunidad en las conciliaciones mensuales de los saldos, a fin de respaldar los informes enviados a CNBV.
 - ✓ Se llevó a cabo Auditoría de Sistemas de manera interna, respecto de Seguridad Lógica y Control de Cambios en las aplicaciones del Banco, de la cual se desprendieron recomendaciones orientadas al fortalecimiento del ambiente de control existente en los sistemas informáticos.

- b) *Auditorías regulatorias*, que han contribuido a la detección, implantación y monitoreo de oportunidades de mejora al Sistema de Control de Interno, siendo las más significativas:
- ✓ Administración Integral de Riesgos, en la que se evaluaron los objetivos, lineamientos, políticas y manuales de procedimientos aprobados para tal efecto, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 76 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. Esta revisión fue realizada tanto a principios del ejercicio 2008 como del ejercicio 2009, a efecto de dar cumplimiento a las auditorías anuales de 2007 y 2008, respectivamente, en términos de la regulación.
 - ✓ Cumplimiento de la Circular 4/2006 referente a la realización de Operaciones con Instrumentos Derivados, llevándose a cabo la revisión interna en la que fue verificado el cumplimiento de los 31 requerimientos establecidos por Banco de México para realizar operaciones con productos derivados, obteniendo resultados satisfactorios, por lo que fue tramitada la renovación de la autorización para operar este tipo de instrumentos financieros.
 - ✓ Se llevaron a cabo diversas actividades para atender el oficio del 12 de febrero de 2008, respecto de acciones correctivas en materia de Prevención de Lavado de Dinero (Adecuaciones al manual normativo, monitoreo y registro e operaciones, capacitación e integración de expedientes).
- c) *Auditorías de seguimiento*, realizadas con objeto de verificar por una parte, el grado de avance en la corrección de deficiencias resultantes de: observaciones determinadas durante el desarrollo de los trabajos de auditoría; recomendaciones de organismos regulatorios; observaciones de accionistas, consejeros, directivos o empleados; y acuerdos de los comités que conforman el gobierno corporativo, entre otros; y por la otra, el nivel de mejora del ambiente de control interno. Siendo las más representativas las siguientes:
- ✓ Auditoría de Fiduciario, Crédito y Operaciones de cartera.
 - ✓ Loan Review (Banco), en el que se verificó la calidad del proceso de crédito, el apego a normatividad interna y regulatoria, la calificación de la cartera y su correspondiente creación de reservas, así como el seguimiento de observaciones en las Áreas de Promoción de Infraestructura, Construcción y Descuento de documentos.
 - ✓ Seguimiento a los oficios de acciones correctivas sobre observaciones de las visitas de inspección realizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores durante el ejercicio 2008.
 - ✓ Seguimiento de resultados de las auditorías de crédito realizadas en 2008 y primer cuatrimestre de 2009, así como los créditos otorgados con excepciones operativas.
- d) *Seguimiento de recomendaciones de auditoría*. Por último, el esquema de seguimiento de recomendaciones de Auditoría con impacto en el pago de bonos del personal, establecido en diciembre de 2007, contribuye por una parte, a optimizar los tiempos que las áreas dedican a los procesos de Auditoría, concentrándolos en la búsqueda de soluciones y no en los culpables, las calificaciones u otro tipo de connotaciones que no coadyuvan a mejorar el control; y por la otra, contribuyendo a dar cumplimiento a los requerimientos de las autoridades reguladoras, en cuanto al seguimiento de deficiencias o desviaciones relevantes detectadas, haciéndolo del conocimiento del Comité de Auditoría, a través de informes de auditoría.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Oficialía de Cumplimiento, responsable de establecer en todas las entidades que conforman el Grupo, las políticas y procedimientos mínimos para prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de actos terroristas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal o en la instrumentación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, y con lo señalado en el artículo 400 bis del Código Penal Federal, constituyendo parte fundamental de las medidas y procedimientos de control existentes, que permiten evitar que terceros, o personal de la organización, utilice a la institución para la comisión de actos ilícitos o irregularidades.

Gestión de Calidad. El sistema de gestión de calidad contribuye de igual forma con la fase de seguimiento y monitoreo del Sistema de Control Interno, al tener como objetivos fundamentales de evaluación, los siguientes:

- ✓ La mejora continua de los procesos.
- ✓ Satisfacción de clientes.
- ✓ Incremento de la rentabilidad.
- ✓ Desarrollo de competencias del personal.
- ✓ Generación de confianza y transparencia hacia clientes, accionistas y terceros.

Así mismo, durante el ejercicio, se ratificaron los certificados de los procesos del Banco, que cuentan con la certificación de calidad ISO 9001:2000 otorgada por la fundación Det Norske Veritas (DNV):

- a) Proceso de Crédito – Desde la promoción hasta la recuperación, en las áreas de Agronegocios, Descuento de Documentos, Entidades Gubernamentales y Empresarial.

Contraloría Interna, responsable de contribuir con la Dirección General al desempeño cotidiano y permanente de actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de controles internos orientados a:

- ✓ Propiciar el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a cada una de las empresas en la realización de sus operaciones.
- ✓ Permitir que la concertación, documentación, registro y liquidación diaria de operaciones, se realice conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales institucionales y en apego a las disposiciones legales aplicables.
- ✓ Propiciar el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información conforme a las políticas de seguridad, así como la elaboración de información completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, incluyendo aquella que debe proporcionarse a las autoridades competentes, y que coadyuve a la adecuada toma de decisiones.
- ✓ Verificar que los procesos de conciliación entre los sistemas de operación y contables sean adecuados.
- ✓ Preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones, así como la aplicación de las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada en materia de seguridad informática.

Funciones de Contraloría Interna que en la Institución se mantienen documentadas en manuales y distribuidas en diversas áreas, como lo son: Contraloría Normativa y Contraloría Administrativa.

Se cuenta adicionalmente con políticas y procedimientos orientados a establecer el marco normativo, objetivos y lineamientos aplicables para la integración de expedientes que contienen la información que acredita el cumplimiento de los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñan empleos, cargos o comisiones dentro del Banco y entidades que conforman el Grupo Financiero Interacciones.

Auditoría Externa de Estados Financieros. Aunado a las revisiones mencionadas, y también como parte del ambiente de control y marco de transparencia del gobierno corporativo, se llevó a cabo la auditoría externa de los balances generales consolidados de Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones y Compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007, sus relativas cuentas de orden y los correspondientes estados consolidados de resultados, de variaciones en las cuentas de capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por parte del Despacho Salles Sáinz - Grant Thornton, S.C., (miembro de Grant Thornton International con presencia en 113 países y 521 oficinas), obteniéndose opinión independiente que da certidumbre y confianza de que los estados financieros fueron elaborados con base en los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y reglas particulares.

Al respecto, y formando parte de los elementos de la evaluación del desempeño realizada a la referida firma a través del área de Auditoría Interna de la organización, los auditores externos encargados de las revisiones, extendieron declaraciones bajo protesta de decir verdad, manifestando tener capacidad profesional para el ejercicio de la profesión de contador público; ser socios de la firma de auditoría externa; que cuentan con registro vigente expedido por las autoridades competentes conjuntamente con la persona moral; que cuentan con experiencia profesional suficiente; que cumplen con los requisitos de independencia establecidos por los organismos regulatorios, otorgando consentimiento expreso al regulador para verificar su independencia; que no se encuentran suspendidos para fungir como auditor externo; ni se les han impuesto condenas por delitos patrimoniales cometidos; ni se encuentran inhabilitados para ejercer el comercio, o desempeñar empleo, cargo o comisión alguna en el servicio público o sistema financiero mexicano; que no cuentan con ofrecimiento alguno para ser consejeros o directivos de las empresas que conforman el Grupo; así como contar con un programa de calidad acorde con las disposiciones regulatorias.

IV. EVALUACIÓN DE INCIDENCIAS Y CORRECCIÓN.

Como parte final del ciclo, esta última fase del Sistema de Control Interno genera los resultados que dan nuevamente inicio a la etapa de definición y actualización de controles, dentro de un proceso de mejora continua, tomándose en consideración todas las observaciones relevantes determinadas en los procesos de revisión, o bien recibidas de accionistas, consejeros, directivos, empleados, o en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de denuncias realizadas sobre hechos que se estiman irregulares en la administración.

En este sentido, durante el ejercicio 2008 y adicional a las observaciones y recomendaciones consignadas en los informes de los auditores interno y externo, no se presentaron situaciones relevantes, ni acuerdos del Consejo de Administración que requirieran de un especial seguimiento, por implicar la adopción de medidas distintas a las contempladas dentro de los planes estratégicos de la Institución.

Bajo este contexto, las recomendaciones y áreas de oportunidad descritas en el apartado anterior como resultado de las evaluaciones practicadas tanto por las áreas del Banco, como por los profesionales independientes, pasan a formar parte del referido ciclo de actualización y mejora continua.

Por otra parte, los resultados de la auditoría externa de estados financieros de la Institución, con cifras al 31 de diciembre de 2008 fueron los siguientes:

La opinión emitida por el auditor externo, concluye por una parte, que la información financiera consolidada, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en las cuentas de capital contable y los cambios en la situación financiera; y por otra parte, que fueron preparados en apego a los criterios contables prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Al respecto, no existieron modificaciones a políticas contables.

Adicionalmente, y en cumplimiento de las disposiciones regulatorias, el auditor externo emitió opiniones sin salvedades con relación a la razonabilidad en la determinación de los impuestos diferidos; el adecuado reconocimiento y determinación del pasivo por obligaciones laborales al retiro; créditos otorgados a partes relacionadas; límites máximos para diversificación de riesgos; clasificación y valuación de inversiones en valores; operaciones de reporto registradas como transferencia de propiedad; valuación de instrumentos financieros derivados; así como informes sobre la no detección de conductas ilícitas u operaciones cometidas en perjuicio del patrimonio del Banco y congruencia entre los registros contables de la institución y la información y documentación presentada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México. Cabe hacer mención, que este despacho externo no prestó ningún tipo de servicios profesionales adicionales a los de auditoría de estados financieros.

En otro orden de ideas, derivado de lo expuesto por la CNBV en su oficio Núm. 142-4/25404/2008 del 24 de abril de 2008, ese Órgano Regulatorio determinó la realización de una nueva auditoría sobre el control interno contable, por diversas deficiencias incurridas por el despacho Salles Sainz y Grant Thornton, S.C., la cual se realiza por cuenta del despacho BDO Hernández Marrón y Cía. S.C., despacho de Contadores Públicos, miembro de la red mundial BDO International, con presencia en 110 países, siendo la quinta firma a nivel mundial.

Así mismo, se destaca que en el mes de marzo del presente año, la Dirección General del Grupo aceptó la renuncia, por motivos personales, del Ing. Arturo Prum Riesenfeld a la presidencia del Comité de Auditoría, siendo nombrado en su lugar el Sr. Joaquín González Cigarroa, quien preside este órgano a partir del 1 de abril de 2009.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

CONCLUSIÓN

Los resultados expuestos fundamentan mi opinión sobre la existencia, suficiencia y cumplimiento razonable del Sistema de Control Interno del Banco Interacciones, S.A., mismo que es el resultado de la experiencia lograda por el Grupo Financiero a lo largo de su trayectoria dentro del sector financiero, construido bajo directrices estratégicas de negocio definidas por su gobierno corporativo y cumplimiento de requerimientos regulatorios que han generado su mejora continua, ofreciendo un ámbito aceptable de razonabilidad y confiabilidad a la operación del negocio.

Es importante destacar, que la Institución y las empresas que integran el Grupo, como parte integrante del sector financiero, están sujetas al nivel de regulación requerido y ejercido por parte de las autoridades financieras, que incluye tanto el envío de reportes e información periódica, como visitas *in situ* para verificar el grado de cumplimiento, por parte de inspectores de los propios organismos reguladores.

Por todo lo anterior, se puede concluir que el Sistema de Control Interno de la Institución, cumple razonablemente con las características propias de su naturaleza preventiva, detectiva y correctiva. Situación manifiesta al considerarse el crecimiento que se ha experimentado, sin afectación importante en los niveles de estabilidad y riesgo natural con los que se desarrolló la operación del Banco durante el 2007 y la mayor parte del 2008. Bajo este contexto, no se observaron indicadores que representaran contingencias derivadas de errores importantes en detrimento de la eficiencia operacional y cumplimiento de objetivos, actuaciones irregulares, pérdidas operativas o patrimoniales, que puedan tener un efecto adverso importante en la situación financiera.

Sin embargo, es importante mencionar que ningún Sistema de Control Interno garantiza al cien por ciento la inexistencia de situaciones y eventos adversos que puedan afectar la eficiencia operacional, cumplimiento de objetivos y patrimonio institucional; ya que responden a un proceso de mejora continua dependiente de la propia evolución y dinamismo tanto del ambiente interno de negocio (estrategias, operación, administración, riesgos), como del entorno externo de mercado (competencia, productos, clientes, proveedores, regulación, tendencias, etc.), por lo que no se espera ni se puede asegurar que el Sistema de Control Interno prevenga todos los errores, fraudes y/o eventos adversos presentes o futuros.

En este orden de ideas, un sistema de control, independientemente de cuán bien concebido y operado esté, puede proporcionar únicamente la garantía razonable, no absoluta de que los objetivos del sistema de control se cumplan. Además, el diseño de un sistema de control debe reflejar el hecho de que hay limitaciones de recursos, y los beneficios de controles deben ser considerados en relación con sus costos.

Por las limitaciones inherentes en todos los sistemas de control, ninguna evaluación de controles puede proporcionar la garantía absoluta de que todos los asuntos de control y casos de fraude, en su caso, dentro la organización han sido detectados. Estas limitaciones inherentes incluyen la realidad de que los juicios en la toma de decisiones pueden ser incompletos, y los fracasos pueden ocurrir por simples errores o equivocaciones. Adicionalmente, los controles pueden estar rodeados de actos individuales de algunas personas, mediante la colusión de dos o más personas o por hacer caso omiso del control.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

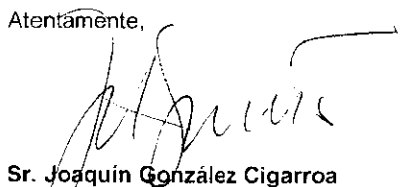
Banco

Interacciones

El diseño de cualquier sistema de controles también se basa en parte sobre ciertas acciones acerca de la probabilidad de acontecimientos futuros, y no puede asegurarse que algún control va a tener éxito en lograr sus metas bajo todas las posibles condiciones futuras. Con el tiempo, un control puede volverse inadecuado por los cambios en las condiciones o el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos relacionados al control, puede deteriorarse. Por razón de las limitaciones inherentes en un sistema de control de costo efectivo, pueden darse declaraciones falsas debido a errores o fraude y no ser detectadas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,



Sr. Joaquín González Cigarroa

Presidente del Comité de Auditoría

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

**ANEXO 1.- Documentos difundidos a través del portal de Intranet del GFI para
Banco Interacciones, S.A.**

M A N U A L E S	NORMATIVOS	
	Administración de Portafolios	
	Administración Integral de Riesgos	
	Apertura de Nuevas Sucursales Banco Interacciones, S.A.	
	Auditoría de Crédito	
	Auditoría Interna	
	Compraventa de Divisas	
	Contabilidad	
	Contraloría Financiera	
	Contraloría Interna Normativa	
	Contratos	
	Crédito	
	Fiduciario	
	Identidad Corporativa	
	Informática	
	Integración de Expedientes que Contienen los Requisitos a Satisfacer de las Personas que Desempeñan Empleos, Cargos o Comisiones en las Empresas que Integran Grupo Financiero Interacciones	
	Métodos y Procedimientos	
	Operación para Prevenir, Detectar y Reportar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita	
	Recursos Humanos	
	Manual Normativo de Recursos Humanos	
	Manual de Organización	
	Seguridad y Protección de Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple	
	Tesorería Internacional	
	Tesorería Nacional	
	Sistema de Gestión de Calidad	
	Operaciones con Valores que realicen Directivos y Empleados de GFI	
	Proceso de Comercialización y Administración d Productos de Captación	
	OPERATIVOS	
	Administración de Portafolios	
	Análisis de Crédito	
	Auditoría de Crédito	
	Banca Electrónica	
	Calificación de Cartera Crediticia y Envío de Reportes Regulatorios de Crédito	
	Contable	
	Contratos	
	Control de Operación Administración	
	Control de Operación Cobranza	
	Control de Operación Disposición	
	Control de Operación Mesa de Control	
	Desarrollo de Sistemas	
	Fiduciario	
	Informática	
	Instrumentación de Crédito	
	Operación de Sucursales	
	Promoción Agronegocios	
	Promoción Crédito a Empresas	
	Promoción Descuento de Documentos	
	Promoción Entidades Gubernamentales	
	Recuperación de Cartera de Crédito	
	Tesorería Nacional	
	Promoción Sucursal	
	Back Office (Centralización de Procesos) de Sucursales	
	DE PRODUCTO	
	Políticas y Procedimientos de Mercado de Dinero	

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

ANEXO 1.- Documentos difundidos a través del portal de Intranet del GFI para
Banco Interacciones, S.A.

R E G L A M E N T O S	Código de Ética
	Comité de Administración de Riesgos
	Comité de Administración de Portafolios
	Comité de Auditoría
	Comité de Créditos Medianos
	Comité de Créditos Menores
	Comité de Comunicación y Control
	Comité de Estrategias de Inversión en Títulos de Deuda y Divisas
	Comité de Gastos
	Comité de Normatividad
	Comité de Productos Grupo Financiero Interacciones
	Comité de Prácticas Societarias
	Comité de Sistemas y Tecnología
	Comité Fiduciario
	Comité de Recuperación de Cartera
	Comité de Tasas
	Consejo de Administración
	Comité Ejecutivo de Crédito
	Comité de Activos y Pasivos
C I R C U L A R E S	NORMATIVAS
	Circulares de Crédito
	Lineamientos Generales en Materia de Control Interno
	Políticas y Lineamientos de Identidad Corporativa de GFI
	Política de Gastos
	Políticas y Lineamientos para la Adquisición de Proveedores de Bienes y/o Servicios
	Lineamientos para la Contratación con Terceros de Servicios o Comisiones Necesarias para Realizar las Operaciones Previstas en el Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito
	Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría
	Políticas y Lineamientos de Prenda Bursátil
	Circular de Cuentas de Cheques para Clientes de Divisas (Liquidación con Depósitos en Efectivo)
	DE PROCESOS
	Proceso de Crédito
	Proceso de Comercialización y Administración de Productos de Captación
	Proceso de Mercado de Dinero, Divisas y Derivados
	Proceso Fiduciario

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600
www.interacciones.com

[Esta página se dejó en blanco intencionalmente]

F) Estados Financieros al 31 de marzo de 2009 presentados a la CNBV y a la BMV el 30 de abril de 2009 se incorporan por referencia.

[Esta página se dejó en blanco intencionalmente]